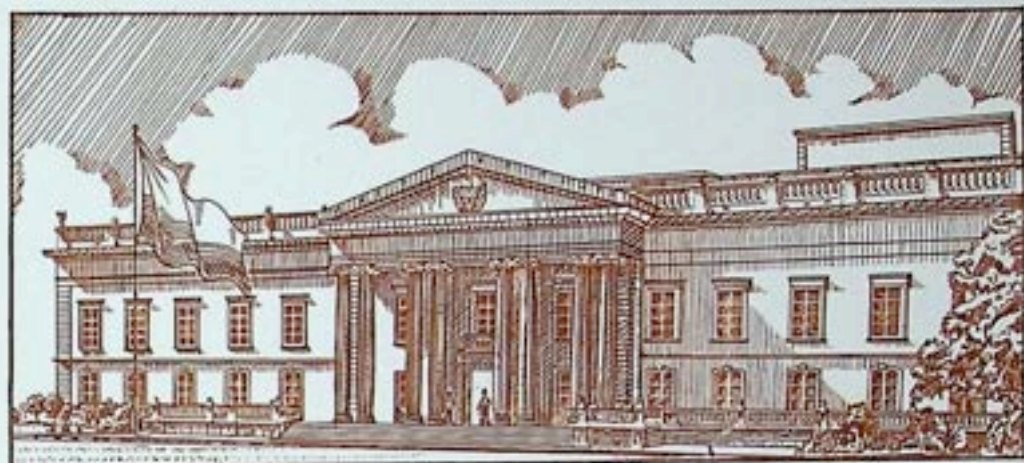


EL MES EN LA CASA DE NARIÑO



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Septiembre de 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

EL MES EN LA CASA DE NARIÑO

SEPTIEMBRE DE 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

ISSN 0124-227X

ÍNDICE TEMÁTICO

- **MEDIO AMBIENTE**

- 13 DISTINCIÓN POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LA CAUSA AMBIENTAL QUE ES ANTE TODO LA CAUSA DEL SER HUMANO**

Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la entrega de la distinción nacional ambiental y la presentación de la Sala del Agua en Maloka.

- 93 LA REGIÓN AMAZÓNICA: TESORO NATURAL, PERO, ANTE TODO, TESORO HUMANO QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico.

- **DEPORTE**

- 23 DEPORTISTAS EN LOS QUE DEPOSITAMOS LAS ESPERANZAS MILLONES DE COLOMBIANOS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Pabellón Nacional a los deportistas que competirán en los XIV Juegos Deportivos Bolivarianos.

- **RECONOCIMIENTOS**

- 27 EJEMPLO DE AMOR POR LOS DEMÁS, GUÍA Y LUZ PARA TODOS SUS COMPATRIOTAS**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con ocasión de la imposición de la condecoración "Orden Nacional al Mérito" al hermano Sandalio María E.D.P.

- 33 CALIDAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL**

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de los 100 años de Têxaco.

57 EMPRESAS QUE CON SU TRABAJO REVELAN LA FE EN EL PAÍS Y EN SUS INCALCULABLES OPORTUNIDADES DE PAZ Y PROGRESO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la entrega del Premio Colombiano a la Calidad.

63 INDUSTRIAL CON VISIÓN DE PATRIA QUE HA FORJADO TRABAJO Y PROGRESO PARA SUS COMPATRIOTAS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, pronunciadas en la ceremonia de imposición de la Orden al Mérito Industrial al empresario antioqueño Carlos Manuel Echavarría Toro.

103 LA LEY SIMBOLIZA TAMBIÉN EL DERECHO A LA FELICIDAD DE TODO SER HUMANO

Intervención del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición de la Orden de Boyacá al Club de Abogados.

• **PAZ**

37 HOY LE REITERO AL ELN QUE NO LE TENGA MIEDO A LA PAZ; LA SALIDA ES EL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el Proceso de Paz con el Eln.

125 RECOMENDACIONES CONCRETAS QUE ABREN NUEVAS POSIBILIDADES A LA PAZ

Alocución radiotelevisada del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el informe que la Comisión de Notables entregó a la Mesa de Diálogos y Negociación.

• **SALUD**

43 LA CLÍNICA MEDIHEALTH MARCA UN HITO EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CARIBE COLOMBIANO

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la inauguración de la clínica Medihealth.

• **EDUCACIÓN**

47 CON EL ÍMPETU DEL NUEVO RECTOR, EL HONROSO PASADO ROSARISTA BRILLARÁ CON LA MÁS PLENA ACTUALIDAD

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con motivo de la posesión de Enrique Riveros Dueñas como rector de la Universidad del Rosario.

• **DEFENSA Y SEGURIDAD**

51 FUERZAS MILITARES MODERNAS Y FORTALECIDAS, PILAR FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.

• **PLAN COLOMBIA**

71 NUESTRA VISIÓN DE LA PAZ SE CONSTRUYE TAMBIÉN CON EL PLAN COLOMBIA

Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, sobre el tema del Plan Colombia como pilar de la paz.

• **ECONOMÍA**

77 GRACIAS A LAS MEDIDAS ADOPTADAS, COLOMBIA HOY HA CONSOLIDADO UNA GRAN CREDIBILIDAD FINANCIERA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en el Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi, 50 Años.

87 TRABAJO DE LA MISIÓN DEL INGRESO PÚBLICO PARA UN MEJOR FUTURO DEL PAÍS

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, en la instalación de la Misión del Ingreso Público.

• **DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL**

109 CERCA DE 420 MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, ante Gobernadores y Alcaldes de la Región Cafetera sobre los recursos de las Regalías Petroleras para transferir a las regiones.

115 ¡NUEVA VIDA PARA EL CAFÉ!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.

• **DESARROLLO INDUSTRIAL**

131 GRAN PASO EN EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE COLOMBIA

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

• DOCUMENTOS VARIOS

139 HOY EL PUEBLO JUDÍO PUEDE DARNOS EJEMPLO Y LUZ SOBRE CÓMO SOBREVIVIR A LA ADVERSIDAD Y CRECER EN ELLA

Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, a la Comunidad Judía de Colombia con motivo de la celebración del Rosh Ha-Shaná.

143 CONVOCATORIA A HACER DE NUESTRA FE UN INSTRUMENTO QUE NOS CONDUZCA A LA PAZ

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la iniciativa "Un Minuto de Oración por la Paz de Colombia".

145 FERNANDO BOTERO, UN COLOMBIANO CUYO ARTE ES SÓLO COMPARABLE CON SU GENEROSIDAD

Palabras de la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración de la exposición del maestro Fernando Botero en el Museo Moderno de Estocolmo.

151 AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

Comunicado No. 30 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

153 CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS, GEORGE W. BUSH

Texto de la carta que el presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, envió al presidente de los Estados Unidos, George Bush, con ocasión de los atentados de terroristas en Nueva York y Washington.

155 ESTADOS UNIDOS AGRADECE A COLOMBIA LAS EXPRESIONES DE APOYO DESPUÉS DE LOS ATAQUES TERRORISTAS

El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su sede diplomática en Bogotá, agradeció al Gobierno y al pueblo colombianos las expresiones de solidaridad expresadas tras los ataques terroristas.

157 CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS PASTRANA ARANGO, AL PRESIDENTE DE LA SECRETARÍA PRO TÉMPORE DEL GRUPO DE RÍO, SOBRE TERRORISMO

Carta que –en relación con el tema del terrorismo– el presidente Andrés Pastrana Arango envió al mandatario chileno Ricardo Lagos, quien preside la Secretaría Pro Témpore del Grupo de Río.

159 ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

Comunicado No. 31 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

161 LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN HACE PÚBLICO EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

Comunicado No. 32 de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep.

163 GOBIERNO HONRA MEMORIA DE CONSUELO ARAÚJO NOGUERA

Decreto expedido por el Gobierno Nacional que honra la memoria de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera.

167 EL MES EN GRÁFICAS

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

DISTINCIÓN POR SU ESFUERZO Y DEDICACIÓN A LA CAUSA AMBIENTAL QUE ES ANTE TODO LA CAUSA DEL SER HUMANO

*Discurso del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en la entrega de la distinción nacional ambiental y la presentación
de la Sala del Agua en Maloka.*

Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.

"Resulta especialmente grato compartir con ustedes la realización de dos eventos de gran significado para el país: la entrega de la Distinción Nacional Ambiental y la presentación de la Sala del Agua de Maloka. El primero constituye el máximo reconocimiento que el Gobierno Nacional hace a quienes trabajan incansablemente por la protección y defensa del rico patrimonio natural de nuestro país. El segundo es el resultado del entusiasmo y la tenacidad de un grupo de personas comprometidas con la ciencia y la tecnología interactivas para acercarlas cada vez más a todos los sectores de la comunidad.

La entrega de la Distinción Ambiental de este año apunta al reconocimiento de actividades que han permitido el avance en el conocimiento científico del patrimonio biológico nacional; al impulso de procesos productivos regionales sostenibles, y a la recuperación de la medicina tradicional indígena, enmarcada en principios de respeto y preservación del entorno natural.

Hoy siento una enorme satisfacción al comprobar que el interés por el trabajo ambiental continúa creciendo, lo que en su momento constituyó una de las principales preocupaciones de mi padre, para quien el cuidado de los recursos naturales representaba un compromiso

impostergable que requería la constancia de los pueblos y la convicción de sus líderes de trabajar por su defensa sin dilaciones.

En esta oportunidad destacamos, en primer lugar, la labor del doctor Cristian Samper. Sin duda, la constancia y el dinamismo que imprimió a su trabajo como director del Instituto de Investigaciones Biológicas y Científicas Alexander von Humboldt, permitieron que esta entidad se perfile hoy como un organismo de avanzada con proyección internacional.

Gracias a su visión holística, Cristian Samper logró, no sólo convocar, sino poner de acuerdo, a la comunidad científica nacional e internacional en torno a temas estratégicos de la biodiversidad. Fue precisamente esta gestión la que lo ha llevado a ocupar hoy el cargo de Director Adjunto del Smithsonian Tropical Research Institute de Panamá.

Como producto de este trabajo colectivo se logró consolidar la "Iniciativa Biocomercio", la cual impulsa una estrategia de uso y aprovechamiento sostenible de la biodiversidad, con el fin de que esta se convierta, en el futuro, en una de las principales fuentes de ingreso para los colombianos. Así mismo se destacan: la construcción de la Agenda de Investigación en Sistemática, la articulación de varias entidades en torno al tema de biodiversidad, la puesta en marcha del Plan Nacional de Jardines Botánicos y la elaboración de inventarios de flora y fauna. Por ello, el doctor Cristian Samper se hace hoy merecedor de la Distinción Nacional Ambiental, en la categoría Vida y Obra.

De otra parte, es bueno destacar la enorme acogida alcanzada por el trabajo institucional en materia de producción más limpia en conjunto y concertación con sectores de la pequeña, mediana y gran industria, que se adelanta en el marco del Proyecto Colectivo Ambiental, como componente del Plan Nacional de Desarrollo Cambio para Construir la Paz.

La política de Producción más Limpia se ha traducido en la aplicación permanente de una estrategia ambiental preventiva e integrada en los procesos productivos, los productos y los servicios, para reducir los riesgos relevantes sobre el ser humano y el ambiente, la

cual involucra a los sectores público y privado de la producción en la construcción del desarrollo sostenible. Este año se han reconocido en la categoría de Proyecto Institucional para la Defensa y Protección del Medio Ambiente dos importantes iniciativas.

La Corporación Empresarial del Oriente Antioqueño se hace merecedora de esta distinción por su liderazgo en la implementación del instrumento económico de la tasa retributiva, en el marco de acciones tecnológicas ambientales. Los esfuerzos de este sector industrial, integrado por 67 empresas de los sectores alimenticio, metalmecánico y químico, se reflejan en el mejoramiento de la calidad hídrica de la región a partir de la reducción de carga orgánica en sus vertimientos.

Vale la pena mencionar que el Banco Mundial, en su evaluación sobre este instrumento económico, destacó los resultados que presentó esta Corporación a partir de la reducción costo-efectiva de la contaminación, mejorando la competitividad de las empresas por factores ambientales, como uno de los mejores ejemplos en el mundo.

Así mismo, cabe resaltar la gestión adelantada por el Nodo Regional de Producción más Limpia del Departamento de Santander, el cual se ha consolidado como un modelo de concertación entre los sectores productivos y el Estado.

Este nodo cuenta, entre otros, con la participación de sectores productivos de importancia regional como el del cuero, calzado y sus manufacturas, el sector porcicultor; la industria de la fundición y el procesamiento de maderas. Con ellos se han emprendido ambiciosos programas de capacitación ambiental, tanto industrial como empresarial individual.

Como un ejemplo del respeto por las tradiciones, conocimientos y la apropiación del entorno natural, inherentes a nuestros pueblos indígenas, siento una enorme satisfacción al entregar la última distinción de esta noche a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana, Umiyac, en la categoría Proyecto de Iniciativa Ciudadana.

Esta organización, integrada por representantes de 5 pueblos indígenas, ubicados en el pie de monte amazónico, concentra su razón de ser en la utilización de la planta sagrada del yagé como principio universal para la curación y tratamiento de enfermedades que afectan a los humanos. La unión de voluntades en torno a la recuperación de la medicina es un hito en la historia de las comunidades indígenas, pues significa la superación de diferencias ancestrales en busca de la protección de un saber milenario.

Su saber, profundamente honesto y revestido de la seriedad de quienes lo manejan, ha logrado dignificar la figura del curandero, despojándola de todo vestigio lucrativo, y le ha otorgado un estatus dentro de la formación académica de las ciencias médicas del país.

Los cuatro reconocimientos que nos congregan en esta oportunidad son una clara muestra de la existencia de una cultura ambiental nacional más consciente y más comprometida, en la que han sido protagonistas todos los sectores de la sociedad. A todos los ganadores, mis sinceras felicitaciones.

Apreciados amigos:

Aprovechando la presencia de importantes representantes de la comunidad ambiental del país, de personas y organismos públicos y privados, hoy quiero subrayar los resultados de la gestión ambiental de mi gobierno, los cuales confirman el compromiso que asumí hace tres años con la Colombia del presente, pero particularmente con el país que legaremos a nuestros hijos.

Gracias al trabajo articulado de las Corporaciones Autónomas Regionales, de los Institutos de Investigación, las Unidades Ambientales Urbanas, el Sistema Nacional de Parques Nacionales Naturales, el sector académico y la sociedad civil, en cabeza de las organizaciones no gubernamentales, hemos logrado articular y fortalecer el Sistema Nacional Ambiental como una de las institucionalidades más avanzadas en América Latina en la gestión ambiental.

En este sentido, es oportuno destacar la gestión adelantada por la Asociación de Corporaciones Autónomas Regionales, de Desarrollo

Sostenible y Autoridades Ambientales de Grandes Centros Urbanos, Asocars, la cual ha promocionado y fortalecido la actividad ambiental desde una perspectiva descentralizada y participativa.

El agua: eje fundamental de la política ambiental

Nuestro primer desafío, el eje sobre el cual hemos articulado la Política Nacional Ambiental, ha sido el agua. No podía ser de otra manera, más aún cuando, según una seria proyección del Ideam, antes del año 2015 el 70 por ciento de los municipios ubicados en la zona Andina pueden estar expuestos a sufrir desabastecimiento de agua en épocas de verano. Esta proyección impuso un reto para mi gobierno, el cual se tradujo en la formulación de políticas, planes y programas que en el mediano plazo harán menos severas las amenazas de insuficiencia hídrica para la próxima década.

Siguiendo esta dirección, a través del Sistema Nacional Ambiental, definimos un conjunto de ecorregiones estratégicas nacionales, entre ellas el Macizo Colombiano, la Sierra Nevada de Santa Marta, la Serranía del Perijá, el Eje Cafetero y la Serranía del Cocuy, como las grandes fábricas de agua de nuestro país de las cuales depende nuestro futuro desarrollo.

El Ministerio del Medio Ambiente, con el apoyo de las Corporaciones Autónomas Regionales, concertó el Programa Nacional para el Manejo Sostenible y la Restauración de los Ecosistemas de Alta Montaña, los Páramos y Subpáramos. Así mismo, se elaboró la Política Nacional para la Recuperación y Conservación de los Humedales Interiores de Colombia.

En materia de ecosistemas marinos, aprobamos la Política Nacional para el Desarrollo Sostenible de los Espacios Oceánicos y las Zonas Costeras e Insulares de Colombia; continuamos y fortalecimos el proyecto de Recuperación de la Ciénaga Grande de Santa Marta, y logramos la declaratoria, por parte de la Unesco, de dos nuevas reservas de biosfera en Colombia, a saber: el archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y la Ciénaga Grande de Santa Marta.

La gestión para disminuir los niveles de contaminación de las aguas superficiales se tradujo en la exitosa aplicación de instrumentos económicos para el mejoramiento de la calidad ambiental de nuestros cuerpos de agua en virtud de la reducción de sustancias contaminantes. En este sentido, se continuó con la implementación del Programa de Tasas Retributivas. A la fecha, 27 departamentos del país han avanzado en la implementación de esta medida y en 13 de ellos ya se aplica el cobro de la tasa a través de las autoridades ambientales respectivas.

Desarrollo forestal y parques nacionales naturales

Más agua y mejor aire también son consecuencias de un adecuado desarrollo forestal. Pensando en esto, por primera vez en la historia del país se formuló el Plan Nacional de Desarrollo Forestal, el cual constituye una política de Estado para el desarrollo del sector forestal durante los próximos 25 años. Con la aprobación de este Plan, Colombia, al lado de Brasil, se convierte en un país líder en el proceso de formulación y adopción de un plan integral en aspectos técnicos, científicos y ambientales en esta materia.

De hecho, este plan ofrece un camino para el establecimiento de pactos entre la comunidad y el Estado encaminados a la restauración de áreas degradadas, a la solución de conflictos en zonas afectadas por la presencia de cultivos ilícitos y a la generación de nuevas opciones de empleo.

Como guardianes de una incalculable riqueza biológica, los parques nacionales naturales han sido también una línea prioritaria de trabajo. La Unidad de Parques Nacionales Naturales del Ministerio del Medio Ambiente fortaleció su capacidad para promover y consolidar procesos de participación social y de concertación interinstitucional para la conservación.

A través de alianzas estratégicas institucionales, autoridades ambientales, ONG y comunidad, se ha logrado convertir a varios de nuestros parques naturales en espacios para la conservación, la convivencia y el turismo sostenible.

Adicionalmente, hemos fortalecido los procesos de educación y capacitación de la comunidad en la gestión ambiental. Así, mediante acciones conjuntas con los ministerios de Medio Ambiente y Educación, con el Sena y el ICFES, hemos formado 3.500 técnicos en gestión de recursos naturales y capacitado 1.400 docentes multiplicadores de la dimensión ambiental en educación básica para zonas rurales.

Mirando al Pacífico y a la Amazonia

De cara al nuevo milenio y con el objetivo primordial de sustituir modelos económicos insostenibles por alternativas rentables y benéficas para el medio ambiente, hemos apoyado decididamente la construcción de la Agenda Pacífico XXI, en la que se plantean, desde una visión propia de las gentes del Pacífico colombiano, escenarios de trabajo articulado entre la comunidad, las autoridades gubernamentales y las instituciones ambientales.

Muestra de las acciones de ordenamiento y fortalecimiento institucional de la región y de sus comunidades indígenas y afrocolombianas ha sido la zonificación ecológica de la región, con la ampliación de 39 resguardos, además de la titulación de más de un millón y medio de hectáreas a dichos grupos.

Igualmente, junto con Brasil y Perú trabajamos en la elaboración de las Agendas Amazónicas para que, con base en procesos de planificación participativa, consolidemos una región con menos desequilibrios, sobre la base de la potencialidad de nuestros recursos naturales.

Una acción ambiental que se destaca internacionalmente

También quiero aprovechar la ocasión para mencionar la importante labor que hemos adelantado en el concierto internacional durante los últimos tres años.

En materia de negociación internacional, Colombia, en cabeza del ministro del Medio Ambiente, presidió las negociaciones del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad y logró que más de 140 países reunidos en Montreal aprobaran el texto final del acuerdo para re-

ducir los posibles riesgos resultantes del transporte transfronterizo de organismos vivos modificados.

De otra parte, durante la VIII Comisión de Desarrollo Sostenible, celebrada en Nueva York en mayo de 2000, la cual fue presidida por el ministro del Medio Ambiente, logramos establecer importantes compromisos para la revisión de los acuerdos de la Cumbre de la Tierra de 1992, que tendrá lugar en el marco de la reunión Río + 10, que se realizará el próximo año en Sudáfrica.

Dentro de los acuerdos de cooperación internacional vale la pena destacar cómo en los últimos tres años hemos firmado convenios de apoyo a la gestión ambiental por un monto total de 125 millones de dólares, entre los cuales se destaca la reactivación de las operaciones del Fondo de las Américas, a través del cual se viabilizaron recursos para proyectos ambientales por 52 millones de dólares, con el fin de fortalecer y financiar comunidades de base y organizaciones étnicas.

En el plano de la cooperación multilateral se han canalizado recursos significativos con el Fondo para el Medio Ambiente Mundial (GEF), la Unión Europea, la Organización Internacional de Maderas Tropicales, entre otros. Es el caso del Proyecto de Conservación y Uso Sostenible de la Región de los Andes, orientado a la promoción de estrategias para protección de la biodiversidad, financiado por el GEF por un valor de 30 millones de dólares, con una contrapartida del gobierno de Holanda.

En el ámbito bilateral, la cooperación de gobiernos amigos como Holanda, Alemania, Francia, España, Japón, Suiza y el Reino Unido ha permitido que se hagan realidad varios proyectos de gran valor estratégico, como ha sido el caso de la vinculación de la GTZ alemana al fortalecimiento del Sistema Nacional Ambiental o el apoyo del gobierno de Holanda al fortalecimiento institucional de nuestros parques nacionales naturales, por un valor de 9 millones de dólares.

Este gobierno, además, ratificó su adhesión al Protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, gracias a su aprobación por el Congreso mediante la Ley 629 de 27 de diciembre de 2000. Esto significa para el país una fuen-

te potencial de inversión extranjera, una oportunidad para la transferencia de tecnología, la puesta en marcha de proyectos de desarrollo sostenible y la conservación de la biodiversidad como nuestra principal fuente de riqueza.

El medio ambiente: un compromiso de todos

Sin duda, los logros señalados han sido el producto del trabajo de todos. Por eso puedo decir que cada uno de los sectores ambientales de nuestro país representado hoy en este auditorio merecería una distinción por su esfuerzo y dedicación a la causa ambiental, que es la causa de la Tierra, pero, ante todo, es la causa del ser humano. Con la autoridad que me otorga el vínculo personal que mantengo desde hace muchos años con este tema –un tema del que mi padre fue pionero en Colombia y sobre el cual, incluso, realicé mi tesis de grado como abogado– me uno a las voces de reconocimiento y aplauso sinceramente su trabajo.

Finalmente, quiero presentar a ustedes la Sala del Agua de Maloka, una iniciativa de cooperación técnica y científica, elaborada por Maloka y el Ministerio del Medio Ambiente, la cual permitirá que en un futuro cercano miles de visitantes de todas las edades encuentren y vivencien en 8 niveles y 26 módulos la energía global del agua, su ciclo natural, las huellas que deja a su paso por el paisaje, las formas de vida que surgen en los diferentes ecosistemas y la relación del hombre con este elemento vital para su subsistencia.

Programas como este generan cada día más conciencia ambiental, para que más y más colombianos accedan y se apropien de un conocimiento que les pertenece y que les permitirá ser protagonistas en la construcción del desarrollo sostenible.

Permítanme cerrar estas palabras citando precisamente aquellas que mi maestro Antonio Rocha Alvira escribió en la presentación de la tesis que preparé sobre el tema del Derecho Ecológico, cuando opté al grado de Jurisprudencia en el Colegio Mayor del Rosario. El maestro Rocha expresó entonces con estas bellas frases el sentido mismo del trabajo que hoy realizamos por el medio ambiente:

El ambiente telúrico y el contorno geográfico conforman orgánicamente a las naciones. Si en el animal el alma informa al cuerpo, el paisaje configura el espíritu de un pueblo: la geografía manda en la historia. Cuando un pueblo echa raíces en un suelo; cuando, sustentado aquel en el tronco de la raza, eleva su sangre en el ramaje de sus estirpes y en el follaje de sus hombres, se abre el cielo y dialoga con la luz y el viento; cuando florece y fructifica en forma de belleza, de heroísmo, de sabiduría, ese pueblo toma el nombre de nación.

Y es tanto más alta y robusta cuanto más hondamente se claven sus raíces en el suelo, si por el suelo entendemos un espíritu, una misión por cumplir en la naturaleza y en la historia. Si esto es cierto –concluyó el maestro Rocha– es serio y noble el tema de la tesis.

Si esto es cierto, agregaría yo 22 años después, es serio y noble el tema de esta reunión.

DEPORTISTAS EN LOS QUE DEPOSITAMOS LAS ESPERANZAS MILLONES DE COLOMBIANOS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la entrega del Pabellón Nacional a los deportistas
que competirán en los XIV Juegos Deportivos Bolivarianos.*

Bogotá, D. C., 5 septiembre de 2001.

Cuenta la historia que los ambateños han sido sacudidos, en más de una ocasión, por la furiosa energía de la naturaleza. Sin embargo, entre el 7 y el 16 de septiembre vibrarán por una causa que solo trae consigo alegría, fraternidad y admiración. Durante esos diez días vibrarán de emoción ante el impresionante despliegue atlético de los deportistas colombianos y de otros cinco países hermanos.

Los XIV Juegos Bolivarianos, que se celebrarán en Ambato, Ecuador, serán una excelente oportunidad para demostrar el alto nivel de nuestros talentos deportivos. Pero no sólo eso: más allá de las medallas que alcancemos; más allá de los récords que logremos marcar; más allá de nuestro impecable comportamiento en los distintos escenarios, serán una oportunidad para comprobar, una vez más, que los colombianos somos unos embajadores de la alegría y el sano liderazgo.

Qué mejor ocasión para realizar esta faena que un certamen ideado y fundado por un colombiano, Alberto Nariño Cheyne. Gracias a él, a esa obstinación que lo llevó en 1936 a Berlín en la búsqueda de la firma que autorizara la creación de los juegos, tenemos hoy la oportu-

tunidad de mostrarles a los otros países que comparten con nosotros la libertad que nos legó Bolívar la magnitud de nuestro coraje y el tamaño de nuestra cordialidad. El mismo ímpetu que animó a Alberto Nariño seguramente brillará en el desempeño de todos nuestros deportistas.

Estoy seguro de que en todas las disciplinas en las cuales participemos nos llevaremos los máximos honores. Sé que en el ciclismo y el atletismo pulverizaremos los cronómetros; sé que en el boxeo todos nuestros rivales dormirán plácidamente sobre las lonas; sé que en el levantamiento de pesas haremos parecer plumas los hierros, y sé también que, en los bolos, nuestros jugadores harán lanzamientos que parecerán exhalados de la boca del más preciso de los cañones. Los 372 deportistas de la delegación colombiana, asesorados por una legión de técnicos, nutricionistas y médicos, tienen buenas razones para hacer historia en estos Juegos Deportivos Bolivarianos.

Sabiendo quiénes van a ir y cómo están preparados nuestros atletas, bien podría alterar un tradicional lema deportivo y decirles: lo importante no es sólo ganar, sino batir las marcas.

Si en Arequipa, hace cuatro años, batimos nuestros récords y empatamos en medallería de oro con Venezuela, ahora iremos aún más lejos en las marcas y lucharemos por alcanzar, como niños que ven una manotada de dulces, todas las medallas.

La bandera que hoy entrego a nuestros representantes es un voto de confianza en sus capacidades y una clara evidencia de una firme convicción: que ustedes harán hasta lo imposible por verla ondear sobre el suelo ecuatoriano. A Adriana Leal, nuestra campeona bolichera, quien recibe el pabellón en nombre de toda la delegación, no le entrego un trozo de tela tricolor, le entrego las esperanzas de millones de colombianos y el honor de todo un pueblo.

Con Gustavo Trujillo como jefe de misión; con el apoyo total del Comité Olímpico Colombiano; con la experiencia, la disciplina y el talento de nuestros atletas, esas esperanzas se convertirán en realidades y ese honor alcanzará sus más altas cumbres.

Hoy les recuerdo que la última bandera que hicimos entrega fue a la expedición que fue al Everest y que allá –para satisfacción de todos los colombianos– ondeó también la bandera colombiana, como esperamos que ustedes lo hagan en el Ecuador.

En Ambato, pero también en las subsedes de Quito y Guayaquil, Colombia estará en alto. Nuestro tricolor ondeará fogoso después de cada competencia. Tan alto estará como nuestro orgullo patrio. En últimas, la bandera que hoy les entrego no es un decorado de los uniformes ni, tampoco, una mera distinción respecto a los demás equipos. La bandera es el sentido último de su esfuerzo. En sus manos queda, amigas y amigos deportistas, elevar el orgullo nacional. ¡Suerte y buen viaje!

EJEMPLO DE AMOR POR LOS DEMÁS, GUÍA Y LUZ PARA TODOS SUS COMPATRIOTAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con ocasión de la imposición de la condecoración "Orden Nacional
al Mérito" al hermano Sandalio María F.D.P.*

Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.

¿Quién es el ciudadano Ray Schambach Garcés, biólogo, teólogo y casi médico, nacido en Nueva York, de padre norteamericano y madre caleña?

¿Quién es el hermano "Rey" al que tantos ancianos, tantos niños, tantos enfermos guardan en el alma como la imagen misma del amor?

¿Quién es Sandalio María, sacerdote de Cristo? ¿Quién es aquel que recibió la ordenación hace poco más de tres meses en la Catedral Primada de Bogotá, ante la alegría manifiesta de cientos de amigos que lo quieren con amor verdadero?

Ray Schambach, el hermano "Rey" y el padre Sandalio María son uno solo: un solo hombre, un solo y frágil ser humano, un humilde servidor de Dios, cuya vida y obra sobrecogen el alma como sobrecogen todas las proezas del espíritu.

Es imposible, hermano, para cualquiera que lo conozca o que haya tenido –como hemos tenido Nohra y yo– el privilegio de estar cerca de su trabajo por los más necesitados, por los más pobres y por los

más indefensos, no recordar la historia de otro hombre y de otro grupo de visionarios que hace 8 siglos en una pequeña aldea de Italia dieron nueva vida al mensaje de Cristo con su ejemplo de humildad y de coraje.

Yo sé que él, san Francisco de Asís, el pequeño y dulce Francisco, que era amigo de las aves y de los leprosos, ha sido también su inspiración y su guía, así como de todos quienes hoy conforman la Fraternidad de la Divina Providencia.

Imagino que cuando usted tomó la decisión de entregarse a Dios a través del servicio a los demás tal vez tuvo en mente las mismas palabras que fray Bernardo encontró de la mano de Francisco cuando aquel estaba decidiendo su vocación.

Dicen que san Francisco, estando con Bernardo, tomó la Biblia del obispo de Asís y, haciendo la señal de la cruz, la abrió tres veces en nombre de Cristo. La primera, leyó aquellas frases que Jesús le dijo al joven que preguntaba sobre el camino de la perfección: "Si quieres ser perfecto, ve y vende lo que tienes, dalo a los pobres y sígueme". La segunda, apareció lo que dijo Cristo a los apóstoles cuando los envió a predicar: "No lleven nada para el camino, ni báculo, ni alforja, ni calzado, ni dinero". A la tercera, encontraron aquel consejo de Jesús: "El que quiera venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, tome su cruz y sígame".

Yo sé, hermano Sandalio María, que esas fueron las mismas palabras que retumbaron hondamente en su corazón y que lo llevaron a transformar su vida y, de paso, la vida de miles de personas a su alrededor.

También sé que usted, como seguidor del mensaje evangélico, no busca homenajes ni tributos ni quiere tener protagonismos con su obra, porque —como dijo Jesús— "la mano izquierda no debe saber lo que hace la mano derecha".

Pero si hoy estamos aquí, exaltando su ejemplo de vida y de servicio a la comunidad, es porque creemos en los valores que representa, porque apreciamos su obra como la obra de un ser humano valien-

te y porque queremos, también, rendir homenaje en usted a esos cientos de personas que se han vinculado a esa tarea de amor, ya sea como hermanos o hermanas de la Fraternidad de la Divina Providencia o como voluntarios. Usted lo ha dicho, Ray: el Hogar San Francisco y todos los hogares que ha creado a partir de él son, sobre todo, "una obra de laicos comprometidos".

Además, hermano, ¡qué hermosa historia de vida nos ha regalado! Su camino, desde cuando era ese joven inquieto, enamorado y feliz que aprendía de sus maestros jesuitas, desde cuando pasaba temporadas de reflexión en el Monasterio de Santa María de Usme, ha sido un camino de evolución que hemos seguido de cerca.

Esos pocos niños que hace más de un cuarto de siglo adoptó y llevó a vivir a una casa de Usaquén fueron el inicio de una cruzada por los más débiles que actualmente beneficia como pacientes permanentes a más de 2.200 niños, jóvenes, ancianos y enfermos en Colombia, en Perú, en Bolivia, en Guatemala y en las Islas Canarias. Ese primer Hogar San Francisco fue el germen de más de 40 hogares regados por el mundo. De esos 6 hombres y esa mujer que iniciaron el trabajo de la Fraternidad de la Divina Providencia se ha pasado hoy a 117 hermanas y hermanos comprometidos con la sagrada virtud de la caridad. ¡No cabe duda, hermano "Rey", que usted ha sabido replicar, con amor y humildad, el milagro de la multiplicación de los panes, y que lo sigue haciendo cada día!

No lo exaltamos como un hombre perfecto, porque la perfección es atributo de Dios, y usted confiesa, como todos, muchas debilidades, comenzando por el cigarrillo, el tinto y una que otra cerveza en las celebraciones. Pero sí vemos en usted, hermano, el espejo de lo que nuestra alma quiere ser y hacer en Cristo y por Cristo.

Han sido muchos años, Sandalio María, muchas anécdotas y muchos recuerdos, como aquella vez en que organizó una fiesta de ancianitos, todos ataviados con las ruanas rojas y los sombreritos azules que una aerolínea les había regalado, hasta cuando una de las viejitas se desmayó y usted tuvo que reanimarla diciéndole: "No se me vaya a morir, porque no se puede tirar la fiesta". Y en efecto, la fiesta pudo seguir con la viejita recuperada.

También recuerdo con mucho cariño cuando, en los tiempos en que yo ocupaba la Alcaldía Mayor de Bogotá, usted le hizo eco a un programa que lanzó Nohra para brindar almuerzos a los indigentes de la capital, y fundó la casa "María es mi Madre". ¡Qué alegría saber que esta casa aún funciona, más de 10 años después; que está proporcionando 150 almuerzos diarios, y que en unos dos meses van a inaugurar otra casa similar!

Son tantas personas, tantas almas solitarias que han encontrado su afecto y el afecto de los hermanos y voluntarios. Tantos que han volado al cielo sintiendo antes el calor de una mano amiga y llevando en la mirada la imagen tranquila de una sonrisa de despedida. Como Laurita y Adela Granados, dos ancianas adorables; como tantos que hoy, desde el Paraíso, le dan fuerza y valor cada jornada para que la fe se fortalezca en la bondad de la Divina Providencia.

Pienso, por ejemplo, en esa buena amiga suya que fue la Madre Teresa de Calcuta, que se quedó en su casa y recorrió Colombia de su mano, quien hoy debe sonreír al contemplar esta reunión, rodeada de sus queridos pobres. La misma Madre Teresa que nos enseñó que "una sociedad que no privilegia a los débiles está condenada al caos".

Pienso también, hermano, en don Roland Schambach, su apreciado padre, quien hace 40 días descansó en la paz del Señor. Él, que tuvo oportunidad de ayudarlo y de sentir la felicidad por su obra, debe estar ahora rompiendo botones del orgullo, el sano orgullo de cualquier padre por un hijo bueno.

A todos ellos; a su madre, nuestra querida Pepita, que hoy nos acompaña, y que lo apoya y estimula, como pocos, en su apostolado; a su hermana Gabriela y sus demás hermanos y familiares; a sus amigas y amigos, solidarios con su causa, hoy les hago extensivo este homenaje de Colombia que hoy se concreta en la medalla "Orden al Mérito Civil".

Yo sé, hermano Sandalio María, que el único premio que debemos buscar es el del amor de Dios, y ese premio lo tenemos ganado desde siempre, gracias a Su eterna misericordia. Lo que hoy le entregamos

es algo que no ha buscado, pero que merece más que nadie: el homenaje de su patria, de su Colombia, de su gente, que hoy tengo el honor de rendir a un hombre íntegro, cuyo ejemplo de amor a los demás debe ser ejemplo y luz para todos sus compatriotas.

Querido Ray Schambach Garcés; querido Hermano "Rey"; querido hermano y padre Sandalio María:

Como el suave Francisco, solo pedimos que Dios siga haciendo de usted, y de todos nosotros, un instrumento de su paz.

CALIDAD, EFICIENCIA Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de los 100 años de Texaco.*

Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.

Cuando se escucha hablar de la estrella roja puede pensarse en tres cosas: en Antares, el gigantesco astro que sirve de eje a la constelación de Escorpio. En un equipo de fútbol de Belgrado o en otro, mucho más cercano, como el Santa Fe (y eso que yo soy de Millonarios). Y, finalmente, en una de las más famosas empresas de la industria de la energía en el mundo: la Texas Petroleum Company, mejor conocida como Texaco.

La estrella de cinco puntas de su logotipo, que rememora la del estado de Texas, es un símbolo cuya presencia nos recuerda de inmediato palabras como calidad, eficiencia y responsabilidad empresarial. Desde su fundación, a manos del arriesgado empresario Joseph "Buckskin Joe" Cullinan y el prudente financista neoyorquino Arnold Schlaet, Texaco ya contaba con las cualidades que la perfilaban como la decimosexta empresa más grande de los Estados Unidos y, pronto, como la cuarta petrolera del mundo.

La historia de Texaco, cuyo primer siglo hoy celebramos, ha sido una gesta épica. No solo por la rudeza de la vida de los trabajadores petroleros, siempre enfrentados a los desafíos de la naturaleza, sino porque, a lo largo de estos cien años, ha llegado a los lugares más recónditos del planeta y ha desarrollado innovadores procesos técnicos.

Hasta hazañas de heroísmo tienen para contar, como la ocasión en que un buque tanquero de Texaco, en la Segunda Guerra Mundial, viajó de la Gran Bretaña a la isla de Malta, atravesando un mar plagado de bombarderos y submarinos enemigos, para transportar 12.000 toneladas de combustible a las tropas aliadas, ayudando así a frenar el avance nazi en el norte de África.

La verdad es que la Texas no solo ha sido parte de una época sino que ha sido símbolo de desarrollo y progreso en muchas regiones de la Tierra.

Colombia, en ese sentido, no ha sido la excepción. Desde cuando Texaco arribó al país en 1926, tras las exploraciones del geólogo canadiense John Bower en las inmediaciones de La Dorada, sorteó grandes obstáculos para adelantar la aventura de la explotación petrolera. Basta pensar en la construcción de los 46 kilómetros de la carretera entre Santana y Orito a través de las selvas del Putumayo o en el aún más arduo proceso de construcción del Oleoducto Transandino desde Orito hasta Tumaco a través de 310 kilómetros de espesa jungla, ríos caudalosos y peñascos abismales.

Épica, asimismo, ha sido su contribución al desarrollo del país, una contribución que se confunde con la historia misma de nuestra nación y sus regiones. Parece increíble que hayan pasado 75 años desde cuando abrió su primera oficina en el edificio del Banco López, en la 13 con 8ª. Parece un sueño imaginar aquella carreta tirada por un caballo que inauguró la distribución de productos de Texaco en Colombia, allá por el año de 1939 en las calles de Barranquilla. O aquella primera estación de gasolina y ese primer centro de abastecimiento que se abrieron en Cúcuta hace más de medio siglo. Sobre esa historia, ¡cuánto se ha construido!

Los más de 3 billones de dólares invertidos en nuestro territorio, los 1.500 colombianos pensionados por la empresa, los 27 millones de dólares aportados en impuestos de renta durante el 2000, los más de mil kilómetros de carreteras construidas por la compañía, las 304 estaciones de servicio en todo el país, son hoy la evidencia de su compromiso con Colombia y de su absoluta confianza en nuestro potencial de recursos naturales y humanos.

Hoy, bajo la dirección de ejecutivos dinámicos y comprometidos con su empresa y con nuestro país, como lo son Álex Archila y Sergio Neira, Texaco surte el 80 por ciento del gas consumido en Colombia, abastece con turbocombustibles buena parte de las aerolíneas nacionales e internacionales que cruzan nuestros cielos, tiene en Puente Aranda la segunda planta de producción de aceites y grasas más grande de Centro y Suramérica, y ha situado en lugar privilegiado, además, los atractivos Star Marts como sinónimos de servicio rápido y de calidad.

Pero hay algo tan importante para Texaco como el mismo petróleo, y es el combustible de la vida y del corazón. Por eso es bueno poder destacar la labor comprometida de esta compañía en áreas tan cruciales para nuestra nación como el medio ambiente y la asistencia social.

La siembra de árboles de teca y palma africana e, igualmente, la creación de arrecifes artificiales en los mares guajiros son solo parte de la comprobada responsabilidad ecológica que la empresa ha exhibido en todos sus proyectos.

Asimismo, desde las escuelas que creó hacia 1928 en el Magdalena Medio, hasta llegar a su patrocinio a las Olimpiadas Especiales FIDES, al programa Operación Sonrisa o a su participación en el Día del Niño, que con tanta devoción ha promovido Nohra, la empresa ha demostrado su sensibilidad social. Recientemente, en alianza con Ecopetrol, Texaco aportó más de 500 millones de pesos para la creación de la ludoteca más grande del país, la cual beneficiará a unos 6.000 niños de La Guajira. ¡Estos sí son verdaderos hechos de paz!

Por todo esto, por su contribución a nuestro progreso y por su fe invencible en nuestro país, tengo la satisfacción de entregarle hoy a Texaco, en sus 100 años de existencia y en sus 75 años de presencia en Colombia, la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata. Esta es la más alta distinción de la patria, una distinción que refleja el espíritu del Libertador Simón Bolívar, quien fue el primero en recibirla después de la batalla que dio la independencia a Colombia. Ella se otorga a quienes trabajan por la nación con el mayor amor y compromiso, y por eso no cabe duda de que la Texas Petroleum Company tiene más que merecido este reconocimiento.

Recíbanlo como el gesto de gratitud de un pueblo que siente y valora su inmenso aporte a su desarrollo social y a su progreso.

Estimados amigos:

"El tiempo es la sustancia de la que estamos hechos", decía Jorge Luis Borges. Y, si es así, Texaco hoy está hecha de dos sustancias fuertes y llenas de significado: un siglo de existencia desde su fundación en Beaumont, Texas, y tres cuartos de siglo desde su establecimiento en nuestro país.

Ha pasado mucho desde aquella oficina central del edificio del Banco López; ha pasado mucho desde esa carreta de caballos que ofrecía tela asfáltica y combustibles por las calles de Barranquilla; ha pasado mucho desde cuando la Texas comenzó su hazaña de exploración en el Putumayo. Pero estos momentos no se olvidan: hacen parte de la memoria de un país que esta noche le rinde un homenaje a una estrella roja que simboliza un siglo de impulso empresarial y de progreso con corazón.

**HOY LE REITERO AL ELN
QUE NO LE TENGA MIEDO A LA PAZ;
LA SALIDA ES EL DIÁLOGO
Y LA NEGOCIACIÓN**

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el Proceso de Paz con el Eln.*

Bogotá, D. C., 6 de septiembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

La semana pasada les expliqué la política de paz que hemos adelantado en mi gobierno y mencioné cómo la paz, no es solamente el diálogo con la insurgencia, sino que también es la inversión social, el fortalecimiento de las instituciones y de nuestras Fuerzas Armadas, la lucha contra el narcotráfico y la participación de la comunidad internacional.

Hoy quiero contarles lo que ha sido hasta el momento el proceso de diálogo y acercamiento con el Eln.

A los pocos meses de iniciado mi mandato, y valorando los contactos que el Eln venía teniendo con la sociedad civil, decidimos dar inicio formal a las conversaciones con ese grupo y se reconoció a esta organización insurgente su carácter de organización política. A partir de entonces comenzamos optimistas a caminar por el sendero del diálogo y a escuchar las propuestas que el Eln tenía para hacerlos, y avanzamos en la posibilidad de realizar la llamada Convención Nacional, que es el mecanismo planteado por ellos y por representantes de la sociedad para adelantar ese Proceso de Paz.

Tan sólo dos meses después de iniciado mi mandato, en el mes de octubre, se realizó la llamada reunión de Río Verde, en la cual el Gobierno, el Eln y representantes de la sociedad desarrollamos los principios bajo los cuales se adelantaría el proceso. Debo destacar que en esa ocasión el Gobierno, en un acto de confianza con ese proceso, autorizó la salida de la cárcel de Itagüí a Francisco Galán y a Felipe Torres, dos de los dirigentes de ese movimiento que se encuentran presos. De esta reunión resultó un importante documento en el que se acordaron alternativas para desarrollar el proceso, incluyendo la posibilidad de avanzar sin necesidad de crear una zona desmilitarizada.

Sin embargo, a los pocos días, el Eln cometió el acto terrorista que generó la tragedia de La Machuca, de la cual, estoy seguro, todos ustedes tienen aún grabadas las imágenes de dolor, obligando al Gobierno a suspender unas conversaciones todavía incipientes hasta el mes de diciembre de 1998.

El año de 1999 comenzó, entonces, con el optimismo otra vez en alto. El Comité creado para desarrollar el concepto de Convención Nacional continuó con su trabajo y los contactos con el Gobierno avanzaron.

La idea iba tomando forma cuando el Eln cambió los planteamientos formulados en Río Verde y planteó la necesidad de crear una zona desmilitarizada en donde se pudieran llevar a cabo las negociaciones. Ante esta nueva petición, mi gobierno, con la constante voluntad de avanzar en la paz, se declaró abierto a explorar posibilidades y buscar alternativas viables.

El proceso, sin embargo, volvió a complicarse de manera radical debido a las acciones demenciales que el Eln ejecutó en los meses de abril, mayo y junio de ese año. Todos los colombianos recordamos los secuestros masivos del avión de Avianca, de la iglesia de La María y de la Ciénaga del Torno. Frente a estos hechos el Eln manifestó al principio que se trataba de secuestros con carácter político y posteriormente, tan sólo unos días después, cambió su posición y los convirtió en secuestros extorsivos.

En ese momento, una vez más, el Gobierno consideró que para dialogar se necesitan dos partes y que, si una de ellas no da mínimas muestras de voluntad, a la otra se le cierran los caminos. Sin embargo, la determinación no fue la de terminar el proceso sino la de suspenderlo.

Después de este ataque directo contra la población civil por parte del Eln, el Gobierno, gracias a los buenos oficios de la Comisión Civil de Facilitación, logró reactivar las conversaciones a finales de octubre.

Fue así como entre los meses de noviembre de 1999 y abril de 2000 el Gobierno planteó más de 15 alternativas para definir una zona de encuentro e, incluso, en conversaciones sostenidas en La Habana se llegó, en el mes de marzo, a un primer acuerdo, el cual fue posteriormente desconocido por el Eln.

En abril las partes veían una luz al anunciar que se había llegado a un marco general de entendimiento con respecto a una zona de encuentro que tendría un reglamento y sistema de verificación nacional e internacional. Así mismo, tal como en esa oportunidad lo mencioné, era necesario contar con la opinión de las autoridades civiles y las comunidades de la zona.

Ya en el mes de junio del año pasado y superados los inconvenientes surgidos por los bloqueos irracionales a algunas vías principales de la región, reabrimos formalmente el proceso restaurando el estatus político que se había suspendido.

Las conversaciones avanzaron por buen rumbo y llegamos a acuerdos tan importantes como el de la creación del Grupo de Países Amigos, conformado por Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza, quienes hasta el momento han venido apoyando el proceso y trabajando sin descanso. Así mismo, el Gobierno entregó la propuesta de reglamento que varios meses después fue discutida en Cuba.

Sin embargo, en el mes de julio el Eln paralizó nuevamente las conversaciones con ocasión de acciones criminales y absurdas por parte de grupos de autodefensas ilegales.

Ya finalizando el año 2000, y después de superar los hechos del doloroso secuestro realizado por el Eln en el kilómetro 18 cerca de Cali, buscamos darle un importante impulso al proceso y fue así como en reuniones en La Habana se llegó a acordar un reglamento de funcionamiento de la zona de encuentro y los mecanismos con los cuales se verificaría su cumplimiento, mediante una comisión que tendría participación nacional e internacional. Debo reconocer que los reglamentos acordados para la zona significaron también un paso audaz de ambas partes. Esta vez sentimos que los nudos gordianos habían sido desatados y que el camino estaba libre para avanzar con decisión y solidez. Tan sólo faltaba culminar las conversaciones con los habitantes de la zona.

Con esta ilusión, las Fuerzas Armadas emprendieron la Operación Bolívar, que tenía como fin crear condiciones objetivas que hicieran viable y sostenible la zona de encuentro. Además, diseñamos un completo plan de inversiones para el sur de Bolívar y, con el patrocinio de las Naciones Unidas, trajimos al país a una misión de expertos que nos recomendó cuál sería el esquema de verificación más adecuado para la zona.

Lamentablemente, cuando para iniciar la zona y el proceso sólo faltaban dos reuniones con los habitantes de San Pablo y Cantagallo, el Eln, por segunda vez, suspendió unilateralmente las conversaciones.

Una vez más el Gobierno insistió en iniciar los diálogos formales: el primero de abril el Alto Comisionado se reunió con comandantes del Eln para reactivar el proceso y fijar el sábado de la Semana Santa como el día en el cual yo me reuniría con el Comando Central del Eln para dar inicio formal al mismo y a la zona. Tan sólo cuatro días después el Eln, por tercera vez, suspendió unilateralmente las conversaciones.

Aparentemente, el Eln no tuvo la capacidad de entender los esfuerzos y la voluntad que en ese momento comprometían a mi gobierno, a la comunidad internacional y a la sociedad civil.

A pesar de las dificultades, el momento decisivo llegó en las reuniones sostenidas a finales de julio de este año en Isla Margarita, Vene-

zuela, y allí nuevamente el Gobierno se la jugó. A pesar de las dificultades existentes, le propusimos a ese grupo guerrillero una nueva fórmula que contenía un claro cronograma para iniciar el proceso y decretar la zona. Esta propuesta fue acogida por ellos y sólo faltaba redactar algunos documentos sobre asuntos menores. Allí estaban también presentes como testigos, y a petición del propio Eln, el embajador de Noruega y el doctor Jaime Bernal Cuéllar.

Como ya lo he dicho anteriormente, tan sólo una semana después, en Caracas, el Eln modificó su posición, retrocediendo en lo conversado e imponiendo nuevas condicionalidades que, sostengo, eran y siguen siendo inaceptables para mi gobierno. Ante esta complicada situación, se hicieron esfuerzos adicionales. Volvimos a proponerle al Eln fórmulas alguna vez discutidas, pero que considerábamos no debían ser descartadas. Le propusimos, entre otras, realizar el proceso en el exterior, implementar la zona de forma gradual, modificar el tamaño de la zona, cambiar su ubicación o empezar los diálogos en el exterior mientras se creaban condiciones óptimas para su desarrollo en el territorio nacional.

Pero el Eln cerró la puerta y no dejó un camino diferente de el de suspender las conversaciones. Y en esto debo ser claro: la suspensión no significa la terminación y mucho menos significa que no tengamos voluntad para continuar buscando alternativas.

También debo decir que esta determinación no obedece a la posición irracional de algunos frente a la zona y mucho menos a la acción delictiva de los grupos de autodefensa que merodean por la región.

Muchos han opinado, unos a favor y otros en contra, y los medios se han manifestado en sus editoriales, noticias y hasta en caricaturas. Lo que para mí es evidente, y debería serlo para todos, es que mientras no se establezcan las conversaciones de paz no pierde el Gobierno, ni el presidente Pastrana: ¡perdemos todos!

Colombianas y colombianos:

Hoy el balón está en la cancha del Eln. No más reuniones a puerta cerrada en las que el Gobierno ofrece su versión mientras la guerrilla del Eln sale a decir que somos mentirosos. Los invito de nuevo a

que muestren sus propuestas al pueblo colombiano, para que todos puedan saber lo que proponen para poder sentarnos a hablar civilizadamente. No se trata simplemente de conectar un radioteléfono y tampoco se trata de amedrentar a los colombianos a punta de terrorismo. Se trata de encontrar fórmulas realistas y viables.

Hoy le reitero al Eln que no le tenga miedo a la paz. Enfrentamos la gran responsabilidad de estar a la altura del momento histórico que nos corresponde. La salida es el diálogo y la negociación, no el terrorismo y la destrucción.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

LA CLÍNICA MEDIHEALTH MARCA UN HITO EN LOS SERVICIOS DE SALUD EN EL CARIBE COLOMBIANO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la inauguración de la clínica Medihealth.*

Cartagena, D. T., 7 de septiembre de 2001.

El filósofo danés Soren Kierkegaard decía que "atreverse es perder el equilibrio momentáneamente, pero que no atreverse es perderse a uno mismo".

Algo similar proponía Víctor Hugo cuando exclamaba a las nuevas generaciones de franceses: "¡Atreveos: el progreso solamente se logra así!".

Pues bien, hoy cito estas frases llenas de estímulo y coraje porque estamos frente a la obra de un hombre visionario que se atrevió, que tuvo la vocación y la decisión de cambiar una carrera estable y promisorio como jefe del Departamento de Urgencias en una de las clínicas más reputadas de Bogotá y del país para iniciar, con el apoyo de un inversionista privado, un proyecto que algunos tacharían de quimérico, pero que hoy nos presenta su promisorio realidad.

Ese hombre es mi querido y admirado amigo, el doctor Francisco Holguín, quien no tuvo miedo de enfrentar el cambio, de "perder el equilibrio momentáneamente", para realizar un sueño que hoy se concreta en esta moderna y completa Clínica Medihealth, Unidad de Medicina Ambulatoria, que marca, sin duda, un hito en los servi-

cios de salud de esta idílica, pero también llena de necesidades, ciudad de Cartagena de Indias.

Nohra y yo hemos tenido conocimiento de este proyecto desde sus inicios y siempre lo hemos apoyado, pues entendemos que es una apuesta fuerte y valiente por la salud de Cartagena y de Bolívar y, más allá de eso, una apuesta por la salud y el desarrollo de toda la zona Caribe del país.

Y en este apoyo no hemos estado solos. Muchos amigos de Francisco, como el querido Gabo o Juan Gossain, entre varios otros, han estimulado también la realización de esta clínica con proyección regional e internacional.

Esta iniciativa nos prueba una vez más el valor de pensar en grande, con positivismo y con visión de patria. Por eso la construcción de este sueño que concibió hace unos cuatro años, cuando trabajaba para la Fundación Santa Fe de Bogotá, bien vale la pena ponerla como ejemplo ante toda Colombia de cómo es posible hacer empresa, hacer nación y hacer futuro cuando se tienen la decisión y el valor.

Y digo que se está pensando en grande porque lo que estamos inaugurando hoy no es sólo una clínica más en Cartagena y el Caribe colombiano, con excelente calidad, sino que tiene el objetivo adicional de vender o exportar servicios médicos a toda el área del Caribe, a Centroamérica y a los Estados Unidos, primero a la Florida y más tarde a Nueva York.

¡Eso es pensar en grande! ¡Eso es valorar la calidad de nuestros profesionales y de los servicios médicos que Colombia está en disposición de ofrecer al mundo!

Lo que aquí vemos, y nos llena de orgullo patrio, es una clínica construida y dotada con los estándares más exigentes y con procedimientos quirúrgicos ambulatorios en todas las especialidades, con énfasis en aquellos que requieren tecnología de punta, como los relacionados con cirugía laparoscópica y videoendoscópica.

Pero lo más importante es que el elemento humano, tanto el equipo médico y de enfermería como el administrativo, está también se-

leccionado y entrenado dentro de parámetros de excelencia, constituyendo una combinación ideal de tecnología y capacidad que garantizan el éxito de esta iniciativa.

¡Vale la pena creer en el país! Ese es el mensaje implícito en esta obra del esfuerzo y de la iniciativa privada, que hoy hace ya parte de los muchos motivos de orgullo que tienen los cartageneros.

Bien dice la sabiduría popular que el hombre que dice "no puede hacerse" siempre será sorprendido por alguien que lo haga. Francisco dijo que sí se podía construir y operar en Cartagena un centro médico con la más alta tecnología y con los más estrictos estándares de calidad, y aquí estamos hoy para dar fe de que su visión era cierta y posible.

¡Qué bueno que tantos colombianos que a veces sucumben al pesimismo y la inercia, que no se atreven a crear empresa o a prestar servicios a su comunidad, tomanan ejemplo de este hombre y de esta obra! Otras serían nuestras perspectivas y otra sería Colombia.

Mis más cálidas felicitaciones a Francisco, a todos quienes han invertido en esta Clínica, a su personal y al pueblo cartagenero y bolivarense, que hoy cuenta con este impecable centro médico.

¡Ustedes son hoy una nueva razón para creer!

**CON EL ÍMPETU DEL NUEVO RECTOR,
EL HONROSO PASADO ROSARISTA
BRILLARÁ CON LA MÁS
PLENA ACTUALIDAD**

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la posesión de Enrique Riveros Dueñas
como rector de la Universidad del Rosario.*

Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.

Hace algunas semanas, con motivo de la imposición de la Orden Fray Cristóbal de Torres al profesor Guillermo Salah, yo señalaba cómo todos los rosaristas somos médicos: médicos de ese cuerpo inmaterial que es la patria, guardianes de la salud de la nación.

Hoy, en el acto de posesión del nuevo rector de la Universidad, puedo decir que la Institución quedará liderada por alguien que cumple doblemente esa condición, pues tanto en su actividad profesional como en su más profunda vocación espiritual ha dedicado su vida a la salud de su prójimo y, a la vez, a la de su país.

El doctor Rafael Enrique Riveros Dueñas, nuevo rector del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, es el ilustre poseedor de esa doble condición.

Tuvieron que pasar 143 años para que un médico rosarista fuera elegido de nuevo como rector del claustro. En efecto, desde cuando Andrés María Pardo, un destacado galeno bogotano conocedor del latín y amante de la botánica, ocupó el cargo a mediados del siglo XIX, nadie con tal profesión había regido los destinos del Rosario.

El doctor Riveros, cuya impresionante trayectoria y cuyo reconocido amor por la Institución no tienen parangón, tiene ahora esa tarea en las manos.

Especializado en trasplantes y cirugía vascular, es jefe de trasplantes en el Hospital San Rafael y la Fundación Santa Fe y jefe de esta área y de cirugía vascular en la Clínica del Country. Con distinciones rosaristas como la de Colegial Honorario, el Diploma al Mejor Interno de la Universidad del Rosario y el Diploma Guillermo Fergusson al rosarista más destacado de la Facultad de Medicina; con distinciones académicas nacionales como el Premio Nacional de Medicina de la Academia Nacional de Medicina, o con reconocimientos académicos en el exterior como el International Scholar y la designación como Profesor Visitante Distinguido de Cirugía Vascular en la Facultad de Medicina de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, el doctor Riveros tiene un palmarés sin par en el campo de la salud.

Ahora enfrentará una operación que quizá no sea la más delicada de las que haya realizado, pero que seguramente será una de las más desafiantes e interesantes de toda su vida.

Ahora deberá intervenir sobre un cuerpo de 348 años que no necesita trasplantes ni cuidadosas incisiones sobre sus vasos y conductos. Un cuerpo de tradiciones y valores que preserva las más altas tradiciones y los más altos valores de la patria. Un cuerpo, robusto de complexión y sólido de principios, que representa lo mejor del humanismo, el cristianismo y el sano liderazgo.

El Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, al fin y al cabo, no es sólo una universidad. Y esto no lo digo únicamente porque sea mi querida alma máter, el lugar donde me formé académica y espiritualmente. Lo digo porque cualquier colombiano que revise las páginas más importantes de su historia, cualquiera que rastree los momentos cruciales de la ciencia, del derecho y los negocios verá su nombre estampado con letras mayúsculas.

El Rosario, durante toda su existencia, ha sido fiel a la tarea que le encomendó en sus orígenes fray Cristóbal de Torres, esto es, formar los líderes de la República. Los varones insignes de los que hablaba el

fundador han sido ese conjunto de hombres y mujeres que han servido a Colombia desde los más diversos campos pero que, en cada uno de ellos, han realizado acciones verdaderamente memorables. Su paso por la sociedad nunca ha sido en vano.

Por eso, doctor Riveros, lo que queda en sus manos no es sólo una universidad: es el campo donde han germinado los mejores frutos de la nación.

Ese es un poder que solo personas de su nivel académico y ético pueden llevar a buen puerto. Lo que está en juego no es poca cosa: es la orientación de una institución capaz de difundir el saber y multiplicar las fronteras de la virtud. Bien lo dijo Guillermo Salah, quien ahora prosigue su vocación de servicio al país como embajador en Marruecos, en su discurso de posesión como rector en noviembre de 1998: Desde sus orígenes los Colegios Mayores y luego las universidades ejercieron poder, pero poder de servir. Las *schola* medievales otorgaban a sus graduandos el poder de curar, el poder de juzgar, el poder de enseñar; es decir, el poder de servir a la humanidad.

No me cabe duda de que con su fe en Colombia y, por supuesto, en los buenos auspicios de La Bordadita, Rafael Enrique Riveros conseguirá llevar ese poder a sus más altas dimensiones.

Un pasado glorioso seguirá así extendiéndose hacia el futuro, pues, como lo ha dicho Antonio Rocha Alvira, pensando seguramente en nuestro lema rosarista *nova et vetera*: la sustancia del pasado importa a la sociedad tanto como la carne al organismo natural: es su soporte, es la condensación de sus experiencias vividas, es la suma integral de sus luchas y victorias en el transcurso de los días.

Ahora, con el ímpetu del nuevo rector del Colegio Mayor, el honroso pasado rosarista brillará con la más plena actualidad.

FUERZAS MILITARES MODERNAS Y FORTALECIDAS, PILAR FUNDAMENTAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.*

Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Siguiendo con la serie de conversaciones que he tenido con ustedes en las últimas semanas sobre el Proceso de Paz visto como un todo indivisible, esta noche les voy a hablar y a dar los detalles sobre el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas y los logros que hemos tenido en este campo, que es otro de los seis pilares en los que se fundamenta el Proceso de Paz.

Yo recibí, con la votación más alta en la historia del país, un mandato expreso, y en desarrollo de ese mandato propuse un Proceso de Paz, en unas circunstancias muy difíciles, en el que sin duda hemos ido avanzando. He recibido un mandato para buscar la paz, pero también tengo un mandato constitucional y moral para defender la vida, honra y bienes de los ciudadanos de Colombia. Hemos sido pacientes, hemos sido también fuertes y hemos sido firmes al momento de defender nuestras instituciones y los derechos de todos los colombianos.

El conflicto interno, que lleva más de cuarenta años, se ha visto agravado, sobre todo en la última década, por el problema del

narcotráfico, que se convirtió en el mayor alimentador y financiador de la violencia que hoy vivimos. Esta infortunada y penosa combinación es la que me ha correspondido enfrentar y lo he hecho desde el Gobierno con toda decisión.

Desde el mismo inicio de mi mandato obré siguiendo una convicción profunda y personal sobre la necesidad de fortalecer las Fuerzas Armadas, entendiéndolas como las fuerzas de la institucionalidad y como un pilar fundamental para la construcción de la paz.

Sobre esta convicción he trabajado, de la mano y con el apoyo continuo de los distintos ministros de Defensa, del comandante general de las Fuerzas Armadas y de todos los comandantes de las fuerzas que las componen. Ellos supieron entender la inmensa dimensión de este propósito, y gracias a nuestra labor conjunta hoy estamos viendo los excelentes resultados.

El compromiso firme de mi gobierno con el crecimiento, modernización, profesionalización y fortalecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos, nos ha llevado a tener hoy las mejores y más preparadas Fuerzas Armadas en toda la historia de nuestro país.

Sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, hablan por sí solos de la positiva transformación de las Fuerzas Armadas, tanto en hombres, como en equipos y preparación. Su desempeño y capacitación en el campo de los derechos humanos y el Derecho Internacional Humanitario también ha mejorado radicalmente desde mi llegada a la Presidencia, gracias a lo cual hoy se han reducido al mínimo las denuncias por atropellos o abusos.

Pero los invito a que miremos las cifras de lo que estamos haciendo para fortalecer nuestras Fuerzas Armadas, porque son realmente contundentes:

De 22.000 soldados profesionales que teníamos en 1998 hoy contamos con 55.000. Es decir: su número ha aumentado en un 150 por ciento en solo 3 años!

De 55.000 soldados regulares que teníamos en 1998 hoy contamos con 73.000, y en el 2004, gracias al Plan Fortaleza que he liderado desde la Presidencia, contaremos con unos 103.000.

En total –sumando soldados profesionales y regulares–, el pie de fuerza entre el año 1998 y el 2004 se habrá duplicado –óigase bien: ¡duplicado!–, llegando a cerca de 160.000 efectivos.

Como si lo anterior fuera poco, estamos cuadruplicando nuestro número de helicópteros pesados artillados, pasando de 4 a 16, y estamos más que duplicando nuestro número de helicópteros de transporte, pasando de 72 a 154.

Estos helicópteros nos han permitido tener una capacidad de respuesta no vista antes en nuestro país. Además, los 5 aviones fantasmas; la posibilidad de responder a ataques las 24 horas del día; las 5 nuevas brigadas móviles que pondremos en funcionamiento en los próximos meses; la brigada contra el narcotráfico, que ya cuenta con 3 batallones; la brigada fluvial; la Fuerza de Despliegue Rápido; los soldados profesionales entrenados y con mejores prestaciones sociales y garantías laborales, con muy buena cantidad de munición y armas nuevas, y una gran red de inteligencia atenta y preparada a anticipar las agresiones de los violentos, son parte de los muchos logros y cosas buenas que podemos mostrar de nuestras Fuerzas Armadas de hoy.

Estas son unas Fuerzas Armadas que han alcanzado el máximo reconocimiento y confianza del pueblo colombiano al superar por primera vez en la historia el 90 por ciento de popularidad, confianza, admiración y simpatía de la gente, contra el mínimo apoyo de tan sólo el 2 por ciento que hoy recibe la guerrilla.

Estas son unas Fuerzas Armadas que hoy por hoy, gracias a una ley que impulsamos en mi administración, no tiene ningún colombiano menor de 18 años en sus filas. ¡Qué diferencia con los grupos al margen de la ley! ¡Cuánta falta nos hace que ellos entiendan al fin que nuestros niños y jóvenes no deberían jamás cargar un fusil ni ser carne de cañón para la guerra, porque su lugar está en sus hogares, con sus familias, estudiando y preparándose para el mañana!

Con cuánta razón nuestras Fuerzas Armadas fueron aplaudidas, acompañadas y homenajeadas por las fuerzas vivas del país que en pleno les reiteraron su gratitud y manifestaron su incondicional apoyo en el reciente evento que en su honor se llevó a cabo en 30 ciudades de la patria.

Estas nuevas Fuerzas Armadas, que defienden las instituciones de nuestra democracia y a todos los colombianos, son las que hemos fortalecido, apoyado, dirigido y acompañado en mi gobierno. Ha sido un trabajo paciente, firme y a conciencia, del cual hoy estamos cosechando los mejores frutos.

Colombianas y colombianos:

El fortalecimiento de las Fuerzas Armadas y la institucionalidad del país es otro de los seis pilares del Proceso de Paz visto como un todo indivisible.

Miremos con objetividad los hechos: sin duda alguna tenemos una Fuerza Pública totalmente renovada y transformada, llena de héroes que renuncian a su vida tranquila y a sus familias y que están listos para defender y proteger con su vida la de todos los colombianos.

Si ustedes están hoy sentados en sus casas disfrutando de la compañía de sus familiares y amigos, no tengan la menor duda de que lo pueden hacer, en gran parte, gracias a nuestros soldados. Y esto, compatriotas, también es un hecho de paz.

Yo pregunto: ¿es esto un logro de mi gobierno dentro de la consolidación de los pilares en los que está fundamentada la paz? Por supuesto que sí. Entonces divulguémoslo, creamos en él, recuperemos la fe y la confianza en que el único camino posible para superar el conflicto es este que emprendimos todos unidos desde mi llegada a la Presidencia.

¿Se han puesto a pensar dónde estaría Colombia si no hubiéramos fortalecido nuestras Fuerzas Armadas? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con tropas vulnerables, sin entrenamiento ni equipos para combatir, sin helicópteros, sin los aviones fantasma, sin la

tecnología, sin el aporte de los nuevos soldados profesionales? ¿Dónde estaríamos sin el apoyo que hoy tenemos en nuestras Fuerzas?

Esto es lo que hay que ver y entender, con objetividad y sin pasiones. Esto es lo que estamos en la obligación de divulgar, de contar y de evaluar para que cada colombiano esté orgulloso y respalde a esos miles de hombres que protegen con su vida la de todos sus compatriotas.

¡Sólo pensando constructivamente y apoyando a quienes luchan por nosotros, seremos dignos de llamarnos verdaderos colombianos, habitantes de un país que está lleno de razones para aferrarse a la esperanza y para seguir luchando sin pausa por alcanzar la paz!

No puedo terminar sin expresar la gran consternación y el dolor que nos han producido los inhumanos ataques contra el pueblo de los Estados Unidos de América. Colombia es un país que ha sufrido también los duros golpes del terrorismo y entiende más que nadie la injusticia que este conlleva.

Hemos liderado la aplicación del principio de la responsabilidad compartida en la lucha contra el problema mundial de las drogas y contra el tráfico ilícito de armas pequeñas ligeras. Hoy consideramos que ese mismo principio debe ser aplicado a la acción contra el terrorismo internacional.

Con este propósito, he dado instrucciones al Ministro de Relaciones Exteriores para que promueva en el ámbito multilateral una reflexión conjunta en torno a los nuevos desafíos que enfrenta la seguridad mundial.

Toda nuestra solidaridad, todo nuestro apoyo, todo nuestro afecto están ahora con el pueblo y el gobierno americano en esta hora difícil. Desde Colombia nos sumaremos a todos los esfuerzos posibles para erradicar el cobarde terrorismo de la faz de la Tierra.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

EMPRESAS QUE CON SU TRABAJO REVELAN LA FE EN EL PAÍS Y EN SUS INCALCULABLES OPORTUNIDADES DE PAZ Y PROGRESO

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
con motivo de la entrega del Premio Colombiano a la Calidad.*

Sabaneta, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.

Si los cazadores de mamuts, en los remotos tiempos del pleistoceno, hubieran podido leer los libros de Peter Drucker o de Masaaki Imai, otra sería su historia.

Seguramente habrían desarrollado un clima organizacional que premiara la iniciativa y la responsabilidad de cada cazador en lugar de reprimirlas en aras del mantenimiento de una rígida y autoritaria jerarquía.

A la vez, podrían haber implementado un continuo proceso de evaluación de sus procesos, en el cual todos, a través de índices previamente definidos, analizarían las fallas de su gestión y mejorarían el desempeño final de tan arriesgada empresa.

Seguramente se hubieran fijado con mayor detalle en los gustos de los consumidores en cuanto a carne y pieles y, adaptándose a los caprichosos gustos de las distintas tribus, introducirían continuas modificaciones en la presentación final de sus mastodónticos productos.

También, con el imperativo de adoptar tecnologías más sofisticadas, hubieran evaluado la calidad de sus lanzas hasta obtener el mejor diseño con los más adecuados materiales.

Quizás, con el tiempo, luego de aplicar todas estas transformaciones, desarrollarían una imagen corporativa fácilmente reconocible que, con logotipo e himno incluido, los convertiría en el grupo más famoso y valorado de la edad de hielo.

Por fortuna, nosotros sí hemos podido leer esos libros y, ahora, sin tantos contratiempos como los de esos hombres primitivos, solo nos resta aplicar sus oportunas sugerencias en nuestras menos arduas empresas.

Hoy, en la entrega del Premio Nacional de Calidad, estamos homenajeando a quienes lo han hecho de la mejor manera posible. Hoy estamos premiando la empresa con los procesos de gestión más adelantados y eficientes de Colombia.

Este reconocimiento, en cuanto evalúa nuestro desempeño de acuerdo con estándares internacionales y en cuanto estimula el progreso de las estrategias de gestión, es fundamental para el desarrollo de las organizaciones nacionales. De sus resultados podemos inferir fácilmente cuán cerca o lejos estamos de las más elevadas exigencias de competitividad.

Como lo he repetido en otras oportunidades y como no me cansaré de repetirlo, es preciso adaptarnos a las nuevas condiciones de la economía mundial. Si hasta hace algunas décadas nuestras empresas eran como peces de acuario, protegidos por un entorno seguro, dotados de una alimentación regular y permanente, ahora nadan en aguas más abiertas y llenas de posibilidades, pero también más inciertas. Como peces oceánicos, las empresas tienen actualmente el deber de desenvolverse en un medio en el cual hay mucho que cazar, pero en el cual la competencia suele ser despiadada.

Esto exige una evolución.

Así como los mamuts se extinguieron quizás debido a los cambios climáticos o a su incapacidad para competir con el hombre por territorio y recursos, asimismo nuestras empresas corren el riesgo de no sobrevivir si no se adaptan al ritmo y a las condiciones de la economía actual.

Sin embargo, en el caso de acomodarse a ambos factores, no sólo sobrevivirán sino que lograrán además instalarse en posiciones de vanguardia y colonizar territorios más amplios de los que habían imaginado en sus orígenes. La cuestión, entonces, es de visión y decisión.

El Premio Nacional a la Calidad, creado por el Gobierno Nacional desde 1975 para evaluar la calidad de los procesos manufactureros y de prestación de servicios y coordinado, desde 1992, por el Ministerio de Desarrollo y la Corporación Calidad, es una excelente oportunidad para evaluar nuestra situación en ese proceso de adaptación a las realidades económicas de nuestra época.

Más que un concurso, el Premio es una útil herramienta de diagnóstico sobre el desempeño del sector empresarial colombiano y una oportuna guía para implementar los correctivos y mejoras que se requieran para potenciar nuestra competitividad.

Más aún cuando no está restringido exclusivamente a grandes organizaciones sino a todas aquellas, independientemente de su tamaño, que hayan implementado procesos de avanzada para mejorar su productividad. Aquí no todos son escogidos, pero todos son convocados, pues, refiriéndose a la mentalidad de las pequeñas y medianas empresas, bien ha dicho Peter Drucker: "una buena parte de los negocios continuará siendo local, relativa a su mercado, pero todos –y subrayo todos– tendrán que aprender a pensar de forma global".

No casualmente, aprovechando las posibilidades de aprendizaje que brinda el premio, se han extendido sus ventajas mediante el diseño de instrumentos que puedan ser aprovechados autónomamente por las Pymes. En efecto, se ha elaborado una guía de experiencias de gestión exitosas y un software sobre el tema, que podrá ser utilizado por estas para fortalecer su desempeño empresarial.

Más útil aún es el Premio Nacional en cuanto los ganadores, quienes, adicionalmente, podrán participar en los Premios Iberoamericanos de Gestión de Calidad, los cuales pretenden objetivos similares, pero con el añadido de realizarlos en un contexto regional.

Actualmente, dos de las organizaciones ganadoras en nuestro país se encuentran participando en estos Premios y han pasado a una segunda fase de evaluación. En la XI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado por realizarse en Lima esperamos ver resultados positivos y, así, demostrar que en nuestro país tenemos empresas con gestión de categoría mundial.

Hoy, de eso no me cabe duda, ya podemos mencionar una de ellas. La ganadora del Premio Colombiano a la Calidad año 2000, Electroporcelana Gamma, una empresa de la Organización Corona con 39 años de existencia y, en la actualidad, con más de 260 trabajadores a su servicio, es un claro ejemplo de qué tan eficientes pueden llegar a ser nuestras empresas y de cómo los esfuerzos por adoptar planeaciones inteligentes y ambiciosas generan los mejores resultados.

En efecto, como lo expone el fallo del calificado jurado, Electroporcelanas Gamma cuenta con unos criterios de acción compartidos y aplicados por todos los niveles de la empresa; genera un valor agregado diferenciado frente a la competencia; realiza una permanente tarea de autoevaluación; adelanta unos procesos sostenibles ambientalmente; involucra en la producción misma las necesidades de los consumidores y estimula el desarrollo personal de su capital humano. Por todo eso, la empresa es la justa ganadora de esta versión del premio.

A todos sus miembros y, especialmente, a Mauricio Alvarez Cock, gerente general de la empresa, les doy mis más sinceras felicitaciones. Ustedes, con su trabajo, renuevan la fe en el país y en sus incalculables oportunidades de paz y progreso.

Ustedes han sido los dignos continuadores de la obra de una familia ejemplar, conformada por los hermanos Felipe, Hernán, Elkin y Norman Echavarría Olózaga. Ellos constituyeron, desde Corona, un cuarteto de inteligencia, esfuerzo y probidad que construyó los cimientos de lo que hoy presenciamos como un ejemplo de calidad en el siglo XXI. Felipe y Hernán, con su visión de empresa y su capacidad administrativa; Elkin, con su gestión comercial, y Norman, con sus conocimientos técnicos, supieron combinar, como pocos, los

mejores valores de los industriales colombianos, unos valores que hoy vemos reflejados en esta empresa de Antioquia y de Colombia. A ellos, a la familia Echavarría Olózaga, vaya también el homenaje de nuestra admiración y afecto.

Estimados amigos:

Las empresas colombianas solo van hacia adelante. Cada vez en mayor medida ellas son conscientes de los retos que están en el camino y de la manera de superarlos con responsabilidad e ingenio. Justamente, durante esta versión del Premio Nacional de Calidad, se han obtenido las mayores cifras en el número de empresas postulantes. Creo que este es un magnífico indicador del clima que se respira en el mundo de los negocios colombiano y de su vocación de crecimiento y mejoramiento continuo.

El profesor Masaaki Imai ha sabido definir esta visión con una palabra de su lengua natal: *kaizen*. De acuerdo con su creador, es la mezcla de un ideograma, "Kai", que significa cambio, y "Zen", que quiere decir mejorar. El *kaizen* es entonces el mejoramiento permanente, un concepto que debe animar nuestras prácticas empresariales y que, como todo parece indicarlo, está siendo adoptado y adaptado por las organizaciones colombianas. Con su espíritu, tendiente a constante revisión y evolución de nuestros procesos productivos, seguramente alcanzaremos, muy pronto y masivamente, las más altas posiciones.

INDUSTRIAL CON VISIÓN DE PATRIA QUE HA FORJADO TRABAJO Y PROGRESO PARA SUS COMPATRIOTAS

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
pronunciadas en la ceremonia de imposición de la Orden
al Mérito Industrial al empresario antioqueño
Carlos Manuel Echavarría Toro.*

Medellín, 20 de septiembre de 2001.

Si yo les dijera esta noche que vamos a hablar sobre un hombre que es mecánico e inventor, que es artista y tallador de madera, que fue cazador y pescador, que sabe de frutales y de ornitología, que ha viajado por medio mundo, que ha creado empresas y ha rescatado otras en dificultades, que es un filántropo y un luchador por su patria, seguramente ustedes pensarían que vamos a referirnos tal vez a un personaje histórico de la talla de Leonardo da Vinci o Giordano Bruno, con toda su sabiduría y su forma de vida renacentista.

Si yo les dijera, entonces, que vamos a hablar de un hombre sereno y bondadoso, buen amigo como pocos, que puede tener en su bolsillo un trozo de tela o un pequeño canario adormecido, y que parece que aplicara en su vida el lema de Jesús según el cual "cuando ayudes a los demás que no sepa tu mano izquierda lo que hace tu derecha", tal vez crean que voy a hablar de un gran filántropo como el humilde Francisco de Asís o alguno de sus seguidores.

Si les dijera que les voy a hablar de un piloto que ha volado por toda Colombia, de un enderezador de agujas, de un promotor de negocios, seguro que ya empezamos a sorprendernos, pues tantas actividades y tan diversas no parecen corresponder a una sola persona.

Pero sí existe esa persona y, por suerte, hoy estamos aquí sus amigos más queridos para rendirle un justo homenaje. Ese hombre renacentista y universal es un antioqueño a carta cabal y un colombiano como pocos: Carlos Manuel Echavarría Toro.

Pero recapitulemos: Ya sabíamos todos que Carlos Manuel es un empresario de los más destacados del país, pero lo que tal vez no todos conozcan es que en él confluyen varios talentos e intereses tan diversos como originales. Más allá del industrial, al que venimos a condecorar, en Carlos Manuel tenemos al ser humano: al amoroso padre de Juan Carlos, María Consuelo y Claudia, y al abuelo consentidor de sus nietos; al amante de la caza y la pesca que en su juventud disfrutaba de esta afición con sus amigos del departamento de mecánica, y también, paradójicamente, al ornitólogo que posee tal vez el aviario privado más grande del país, al cultivador de frutales y el eterno enamorado de la naturaleza.

Pero la cosa no para ahí: Hablar de Carlos Manuel Echavarría es también hablar de un inventor que ha perfeccionado y modernizado las más variadas máquinas textiles, tanto que sus avances hoy son utilizados en diversos países del planeta, y es pensar en las hazañas de un piloto que fundó en 1960 la Patrulla Aérea Colombiana con un grupo de amigos aviadores.

Y algo muy hermoso y especial: en Carlos Manuel habita también el talento innato que recuerda la actividad de esos escultores que desde tiempos inmemoriales han buscado descubrir en la piedra, en los metales o en la madera el secreto de las formas. ¡Qué maravilloso saber que él es un pulido tallador de madera cuyas manos producen las más hermosas creaciones, y que incluso ha promovido el desarrollo de la talla entre los pobladores del Golfo de Morrosquillo!

Como vemos, es para nunca acabar... Porque si de algo puede preciarse Carlos Manuel es de no haber caído jamás en eso que llamaba Ortega y Gasset "la barbarie del especialismo". Él, que ha tenido tiempo para interesarse en todo, nunca se encerró en la aburrida jaula de los monotemáticos. Él, que es un verdadero hombre universal, no por ello ha dejado de ser un colombiano que adora su tierra y trabaja por su futuro.

Lo que resulta increíble de todo esto es que a Carlos Manuel, con tantas aficiones y talentos, aún le haya quedado tiempo para ser un industrial destacado, como en efecto lo es, para suerte del país.

Esta es una historia que nació hace 45 años, cuando un joven paisa, dinámico, creativo y lleno de ideas, se vinculó a la empresa que su padre había fundado tres años antes, en la convulsionada mitad de un siglo que vivía los inicios de la Guerra Fría, que veía irrumpir en nuestra democracia la única dictadura de la centuria y que comenzaba a presentir el ritmo alocado del *rock and roll*.

Él tenía sólo 20 años, como diría la canción, y ya se perfilaba su entusiasmo empresarial y su carrera de éxitos. Pero no comenzó como gerente, ni se aprovechó de la influencia de su padre, sino que, al contrario, trabajó usando sus manos y su habilidad mecánica en labores de mantenimiento de máquinas. De hecho, sus primeras tareas se concentraron en temas tales como enderezar agujas. No sobra comentar que pronto, y por sus propios méritos y capacidades mecánicas, fue ascendido al cargo de jefe de mecánica.

¡Bien se veía que este muchacho, el hijo de don Octavio Echavarría Hernández y de doña Mercedes Toro de Echavarría, iba a ser el llamado a continuar la obra iniciada por su padre y a llevarla a niveles internacionales de excelencia!

Su trayectoria durante los nueve lustros que han transcurrido desde aquel primer trabajo ha sido una cadena de esfuerzos y realizaciones sin igual. Gracias a su dedicación y a su continuo propósito de renovación, aquella primera empresa paterna "Medias Crystal S.A." se ha convertido en un ejemplar grupo empresarial que produce calcetines, ropa interior, ropa de bebés y niños, y prendas de tejido de punto bajo marcas tan reconocidas, nacional e internacionalmente, como "Punto Blanco" y "Gef".

¿Saben ustedes que hacía Carlos Manuel Echavarría el 20 de julio de 1969, mientras el resto de los colombianos celebrábamos el día de la independencia nacional y nos uníamos al mundo entero que contemplaba hipnotizado en sus televisores la primera llegada del hombre a la Luna? Pues bien: nuestro querido y admirado amigo estaba

lanzando, no un cohete, sino la línea de calcetines Punto Blanco. Y tenía mucha razón en su orden de prioridades, porque mientras hoy los viajes a la Luna poco se ven, los calcetines Punto Blanco siguen siendo todavía, 32 años después, un sinónimo de calidad en el mercado de las confecciones.

Pero la vida de negocios de Carlos Manuel ha abarcado muchos otros tópicos. En 1959, cuando tenía apenas 23 años de edad y acababa de regresar de perfeccionar sus estudios en los Estados Unidos, fundó en Medellín la empresa metalmecánica "Industrias Metálicas Sudamericanas S.A.", IMSA, que pronto fue adquirida en un 50 por ciento por Marmon Group, un importante conglomerado norteamericano, el cual terminó por comprar el resto de esta empresa en 1999.

Por supuesto, un paísa como Carlos Manuel no podía limitarse a hacer buenos negocios con el Marmon Group, un conjunto de empresas que tiene ventas anuales superiores a los 7 billones de dólares. Así que, con la capacidad y el empuje que lo caracterizan, terminó desempeñándose como su vicepresidente internacional durante algunos años y actualmente sigue vinculado como consejero del presidente.

Y como la experiencia no se improvisa, la de Carlos Manuel ha sido apreciada y admirada en otras empresas distintas a las que conforman el querido Grupo Crystal. Así que actualmente preside la junta directiva de la empresa Calcesa en Costa Rica y también la junta directiva de C.I. Nicole S.A., así como ha sido miembro por más de 10 años de las juntas directivas de Cadenalco y Conconcreto.

Además, es presidente de la Cámara Textil de la Asociación Nacional de Industriales, ANDI, y desde allí ha sido el mejor aliado de la política exportadora del Gobierno y el más dinámico impulsor de los sectores de fibras, confecciones y textiles en nuestro país.

Con él, con la ANDI y con los empresarios de los textiles y las confecciones, en conjunto con los demás países andinos, estamos dando una batalla decidida para que nuestros productos gocen de las preferencias de un ATPA ampliado, con las mismas facilidades que hoy se conceden a los textiles y confecciones de Centroamérica y el Caribe.

Además, los hombres del país no hemos dejado de agradecerle que haya ampliado la gama de ropa interior que producen sus empresas al sexo femenino. Con esta afortunada decisión, no solo se han visto beneficiadas las mujeres que usan estas prendas, sino también nosotros, los que podemos refrescar los ojos al ver en las vallas o en las páginas de diversas publicaciones las figuras de las más hermosas colombianas –antioqueñas, por supuesto–, que parecen bajadas del mismo Olimpo o, mejor, del Cerro Nutibara, que viene siendo lo mismo.

Y no puedo dejar de recordar que alguna vez Carlos Manuel me pescó sin medias en una reunión en Cartagena y, muy preocupado, me envió como obsequio de cumpleaños un excelente par con un afecto, no a medias, sino con todo el corazón. En la tarjeta que las acompañaba Carlos Manuel definió a su familia con una hermosa frase: "Una familia que empezó a medias y que necesita de las medias". Además, en los calcetines venía marcado un lema que no puede ser más cierto: "Media más media igual a empleo". ¡Gracias, Carlos Manuel! Le aseguro que ya no me volverá a pillar a pie descalzo y que siempre estaré recordando el inmenso aporte de esta prenda indispensable a la economía nacional.

Sin duda: ¡cuánto empleo ha creado y sigue creando este antioqueño que preserva el mismo espíritu emprendedor de sus ancestros paisas y que nos ha hecho a todos –literalmente– mucho más suave y placentero nuestro caminar por la Tierra!

Pero no sólo eso: ¡cuántas obras sociales, cuántos desprotegidos de la fortuna ha ayudado este empresario, con el gesto callado de los buenos cristianos, sabiendo que en los humildes y en los que sufren está también la razón de su trabajo por el país!

Él ha procurado –siguiendo el lema bíblico del que hablaba antes– ser lo más discreto y callado en cuanto a sus aportes generosos. Sin embargo, es inevitable no mencionar su compromiso con instituciones sociales como los Hogares Claret, la Escuela de Capacitación en Costura, la Fundación Carla Cristina, el Seminario Redentores Máter y los Misioneros de María Mediadora, entre muchas otras.

Incluso, ha colaborado con la Presidencia de la República y con el Ministerio de Comercio Exterior en un programa para impulsar la industria de la seda en Risaralda, Caldas y Cauca, el cual ya ha empleado a más de 300 artesanos y espera generar empleo en los próximos años a más de 800 familias campesinas.

En suma: Carlos Manuel Echavarría es un empresario con calidad de exportación, un industrial con visión de patria y con corazón de oro, que ha forjado, en casi medio siglo de trabajo, progreso y bienestar para sus compatriotas.

Por todo esto, apreciado y querido Carlos Manuel, hoy tengo el gusto y el privilegio de imponerle, en nombre de un país que agradece su trabajo multiplicador de trabajos y su fe perseverante en el futuro de Colombia, la Orden al Mérito Industrial.

¡Nadie mejor que usted, Carlos Manuel, para llevar esta distinción que se ha ganado día tras día, con su labor honesta, solidaria y visionaria!

Apreciados amigos:

Hay una sencilla prueba que puede determinar la capacidad de las personas para evaluar su entorno y para reaccionar frente a él. Consiste en mostrarle al entrevistado una página blanca en la que se ha dibujado un gran círculo con un punto negro en la mitad y preguntarle qué ve ahí.

La mayoría tiende a responder que ve un punto negro, lo que demuestra su disposición a concentrarse en lo negativo o lo problemático sin tener en cuenta las alternativas positivas que lo rodean. Otros, la minoría, tienen una mente más amplia y responden: "Yo veo un círculo con un punto negro en la mitad". Pero otros van más allá y dicen: "Yo veo una página blanca, con un círculo pintado en ella y un punto dibujado en la mitad del círculo". ¡Esos son los que ven más allá de las dificultades, los que tienen visión y perspectiva, la clase de mentalidades que más necesitamos en estos momentos en nuestra patria!

Pues bien: tomando este ejemplo, yo pienso que nuestro querido amigo Carlos Manuel Echavarría podría salir muy bien librado en una prueba similar, pero al revés:

Imaginemos que le ponemos en frente una cartulina negra, completamente negra, y le preguntamos qué ve ahí. Yo estoy seguro de que Carlos Manuel, en lugar de contestar inmediatamente, sacaría un lápiz de color de su bolsillo, haría una marca rapidísima en el papel, y declararía orgulloso y feliz: "Yo veo un punto... ¡un punto blanco!".

NUESTRA VISIÓN DE LA PAZ SE CONSTRUYE TAMBIÉN CON EL PLAN COLOMBIA

*Alocución del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
sobre el tema del Plan Colombia como pilar de la paz.*

Bogotá, D. C., 20 de septiembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Hemos hablado del proceso de paz como un proceso amplio e integral, fundamentado en seis pilares sólidos e inseparables. Por eso la evaluación sobre cómo vamos debe superar la visión que muchos han tenido hasta ahora de que la construcción de la paz se reduce únicamente a las negociaciones con los subversivos en la zona de despeje del Caguán. ¡La paz es mucho más!

Nuestra visión de la paz se construye también con el Plan Colombia, que es el plan de transformación social más ambicioso e integral en la historia del país.

Como ustedes saben, el Plan Colombia es una estrategia integral para el fortalecimiento del Estado y sus instituciones y para la inversión social que implica una inversión de 7.500 millones de dólares, de los cuales más de 3.500 millones corresponden a aportes o a créditos blandos de la comunidad internacional.

De esos 7.500 millones de dólares que financian el Plan Colombia, cerca del 80 por ciento estará destinado exclusivamente a progra-

mas de impacto social, como los de desarrollo alternativo, que buscan ofrecer alternativas a los campesinos que tienen pequeños cultivos de coca para que puedan sembrar y comercializar cultivos lícitos; como los de atención humanitaria y de derechos humanos, y como aquellos que hemos llamado las Herramientas para la Paz, a los cuales destinaremos más de 900 millones de dólares, es decir, más de 2 billones de pesos.

Ustedes ya conocen cuáles son los programas bandera del componente social del Plan Colombia, pero vale la pena que hagamos un corto resumen:

Mediante "Familias en Acción" estamos llegando con subsidios directos para alimentación y educación a las madres de estrato 1 de las pequeñas poblaciones de Colombia. Las familias con niños menores de 7 años reciben 40 mil pesos mensuales para ayudar a su mejor nutrición, y para los niños entre 7 y 18 años hay subsidios de 12 mil y de 24 mil pesos mensuales, según si están en primaria o en bachillerato, para colaborar con sus gastos escolares.

Con una inversión de \$400 mil millones ibeneficiaremos a más de un millón de niños en 330 mil familias!

Con "Empleo en Acción" estamos apoyando proyectos comunitarios, como construcción de redes de acueducto y alcantarillado, parques, canchas deportivas o vías peatonales, en todo el país, generando más de 300 mil empleos temporales en las mismas comunidades beneficiarias, con una inversión de 400 mil millones de pesos.

A través del programa "Jóvenes en Acción", con una inversión de 140 mil millones de pesos, brindaremos capacitación y oportunidad de empleo en las principales ciudades del país a 100 mil jóvenes de pocos recursos económicos, y se les proporcionará, además, un subsidio diario para refrigerio y transporte.

Con el programa "Vías para la Paz", por último, estamos pavimentando y mejorando más de 2.000 kilómetros de carreteras en las zonas más críticas del conflicto, con una inversión de más de 1.1 billones de pesos, incluyendo una mejora sustancial en las rutas fluviales.

Esta es una cifra de inversión sin precedentes en el país, que se ejecutará en los próximos 3 años y que sobrepasa, en más de cuatro veces, las inversiones que en este tipo de obras de infraestructura vital se han realizado en los últimos 20 años.

Aquí están presupuestadas las carreteras que unirán al Putumayo con el interior del país y con la vecina Ecuador; el Anillo Vial del Macizo Colombiano; la Junín-Barbacoas, la Espriella-Río Mataje; el puente fronterizo con Ecuador sobre el río Mataje; el desarrollo vial del sur de Bolívar; la carretera Puerto Berrío-Caucasia; la Transversal del Carare; las vías entre Quibdó y Santa Cecilia, entre Tibú y La Gabarra, entre Montería y Valencia; la carretera Turbo-Necoclí-Arboletes, y la muy importante Hato Corozal-Arauca.

Como ven, el Plan Colombia trabaja por los más débiles. Tal vez ellos, los colombianos humildes de los confines de la patria, no son noticia. Tal vez por eso los medios no están presentando ni ustedes se enteran de cuántos están hoy trabajando en obras comunitarias y caminos vecinales para su propio beneficio, de cuántas madres de estrato uno están comenzando a recibir subsidios directos para la nutrición y la educación de sus hijos, ni de los miles de jóvenes que están estudiando y preparándose en oficios semicalificados.

Tal vez no parezca noticia lo que hacemos en el Putumayo, en la Orinoquia, en el sur de Bolívar, y en tantas zonas apartadas y olvidadas del país donde prácticamente nunca había llegado el Estado; pero lo cierto es que el Plan Colombia está en acción y está beneficiando a muchos compatriotas desvalidos. Sin bombo ni platillos, pero con la mayor determinación, estamos iniciando una revolución social positiva cuyos frutos ya se comienzan a recoger.

Esas noticias no brillan, ni forman parte de los titulares de prensa, pero son las mejores noticias de esa otra Colombia y para ella que para muchos no existe porque no es la de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y las otras capitales importantes.

Y eso, compatriotas, ieso... también es paz!

Por eso lo digo lleno de satisfacción y orgullo: el Plan Colombia es el plan de inversión social más ambicioso y revolucionario que se ha

emprendido en la historia de nuestro país y es otro de los seis pilares del proceso de paz visto como un todo indivisible.

Cómo me gustaría que todos pudieran acompañarme en las giras que hacemos a lo largo y ancho de nuestro territorio, entregando los recursos y las obras del Plan, unas más grandes, otras medianas, otras más pequeñas, pero todas sin excepción destinadas a mejorar las condiciones y calidad de vida de los colombianos menos favorecidos.

He estado en Natagaima, Ortega y Saldaña, en el Tolima; en Caparrapí, en Cundinamarca; en Sutamarchán y Chiquinquirá, en Boyacá; en Villa Garzón y Puerto Asís, en el Putumayo, entre tantos municipios diversos de Colombia, y en todos ellos he podido vivir la alegría de las madres y los niños que reciben los recursos de Familias en Acción, así como de las comunidades que comienzan a construir ellas mismas sus obras prioritarias gracias a Empleo en Acción.

No más hace unos días estuve en el Minuto de Dios y en el barrio Juan Rey, en la zona de Simón Bolívar, aquí en Bogotá, y pude constatar cómo cientos de muchachos y muchachas de bajos recursos, gracias al programa "Jóvenes en Acción", se están comenzando a preparar en temas tales como la mecánica, las confecciones, la contabilidad, la cocina, almacén y bodegaje, y muchos otros que tienen demanda laboral, y están construyendo su futuro, en lugar de engrosar las filas de jóvenes desempleados.

Ver los rostros optimistas de esas promesas de Colombia; compartir la alegría de esas madres, padres, niños; recibir las voces de aliento y apoyo de todos; disfrutar de su emoción, su hospitalidad y sus sonrisas, es algo que fortalece mi decisión y ratifica mi certeza de que el único camino posible de desarrollo y progreso de nuestra Empresa Colombia es el camino de la paz que emprendí.

Colombianas y colombianos:

Mi gobierno ha logrado que la comunidad internacional acepte al fin el principio de la responsabilidad compartida en el tema del pro-

blema mundial de las drogas ilícitas, un principio cuya puesta en práctica ha derivado precisamente en el Plan Colombia. En este sentido he propuesto al gobierno de los Estados Unidos realizar una nueva reunión entre los países afectados por el tema de las drogas para evaluar la Estrategia contra las Drogas que en febrero de 1990 diseñamos en Cartagena y analizar de manera franca los logros y frustraciones de esta década de aplicación, con el propósito de hacerla aún más efectiva hacia el futuro.

Con ese mismo liderazgo hoy estamos buscando que el principio de responsabilidad compartida sea aplicado también a la acción contra el terrorismo internacional, lo cual estamos haciendo con el respaldo de la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores con la cual me reuní el lunes pasado.

En efecto, si algo podemos resaltar frente a los terribles hechos ocurridos el martes de la semana pasada es que nuestro país ha obrado con el mayor sentido de responsabilidad, solidaridad y liderazgo frente a esta grave situación.

Colombia fue el primer país que propuso en el marco de la Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos, OEA, reunida en Lima, a pocos minutos de los atentados, una declaración de repudio a estos infames actos y de solidaridad con el pueblo norteamericano, la cual fue aprobada por unanimidad por los demás países del continente.

Ese mismo día produje un comunicado y envié una carta personal al presidente Bush ratificando nuestro sentimiento de dolor y nuestra decisión de colaborar decididamente en la lucha contra el terrorismo internacional. Además, tuve oportunidad de hablar telefónicamente con el secretario de Estado, Colin Powell, a quien le ratifiqué la solidaridad de nuestro país y nuestro irrestricto apoyo en estas difíciles circunstancias. Él a su vez reiteró el respaldo del gobierno norteamericano a mi gobierno y al pueblo colombiano en la lucha por alcanzar la paz.

Por otra parte, a través de nuestro consulado en Nueva York y nuestra embajada en Washington hemos brindado ayuda permanente a

los familiares de los compatriotas que resultaron víctimas de esta terrible tragedia. Para ellos también toda nuestra solidaridad en estos momentos de dolor.

En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del que formamos parte, apoyamos igualmente una resolución de condena a los hechos del 11 de septiembre y a todas las formas de terrorismo. Además, dentro del Comité de Sanciones a Afganistán, el cual presidimos, autorizamos el viaje de una delegación pakistaní a dicho país para buscar una pronta solución a la crisis. En el máximo órgano de la seguridad mundial estamos y estaremos atentos a impulsar todas las medidas que sean necesarias para que no se repitan actos contra la humanidad.

Adicionalmente, Colombia está impulsando reuniones de los cancilleres de América en el marco de la Organización de Estados Americanos, OEA, y del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR, así como una reflexión conjunta en el interior del Grupo de Río, para enfrentar con inteligencia y firmeza el inmenso desafío que representan para el mundo entero los terribles hechos de barbarie perpetrados la semana pasada.

Precisamente ayer en horas de la tarde el Consejo Permanente de la OEA, con la activa participación de Colombia, aprobó una resolución en la que se condena como un ataque contra todos los estados de las Américas los actos de terrorismo perpetrados el 11 de septiembre de 2001. Es con esta dirección con la que vamos a continuar dirigiendo nuestros esfuerzos en el ámbito internacional.

Que no quepa duda: ¡Nuestro compromiso, como gobierno y como país, es con la vida y contra el terrorismo!

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

GRACIAS A LAS MEDIDAS ADOPTADAS, COLOMBIA HOY HA CONSOLIDADO UNA GRAN CREDIBILIDAD FINANCIERA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
en el Congreso Nacional de la Asociación Colombiana de Medianas
y Pequeñas Industrias, Acopi, 50 Años.*

Cartagena, D. T., 21 de septiembre de 2001.

Es inevitable. Desde hace 10 días no hay otro tema ni mayor motivo de preocupación que las consecuencias que pueden acarrear los atentados terroristas, no digo contra los Estados Unidos, sino contra la humanidad entera, del pasado 11 de septiembre. El terrorismo –que tanto hemos sufrido y combatido en nuestro país– se ha convertido en un fenómeno de la máxima gravedad y peso internacional, en un enemigo al cual todos tenemos la firme decisión de contrarrestar y de vencer.

Pero no he venido hoy, en las bodas de oro de la Asociación Colombiana de Medianas y Pequeñas Industrias, Acopi, a hablar de ese terrorismo, cuyo análisis no corresponde a este escenario. Aquí no podemos tomar las decisiones que nos lleven a derrotarlo. Para eso existen instancias como el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, donde Colombia ocupa un papel protagónico. Pero acá sí podemos trazar una estrategia y tomar decisiones para luchar contra otro tipo de terrorismo, uno que es especialmente grave para nuestro país: el terrorismo de la desinformación, el terrorismo de las malas expectativas, el terrorismo de la desesperanza.

¡Frente a este terrorismo sí que tenemos medios y razones para combatirlo!

Ante los vientos que soplan en el mundo, como ocurre en la famosa fábula infantil de los tres cerditos, muchos países temen porque han construido su economía como una casa de paja, y otros porque la han hecho de madera; pero algunos, los más previsivos, o mejor, los más responsables, se sienten mejor resguardados porque han construido su casa con ladrillos y cemento. Tal vez hacerlo constituye un trabajo más dispendioso, más demorado e incluso más costoso, pero no cabe duda de que los efectos benéficos se ven siempre en el largo plazo o cuando las emergencias tocan a la puerta.

Desde el inicio de mi Gobierno tomé la decisión de no responder a la difícil situación económica que encontré con medidas cortoplacistas, de efectos inmediatos pero poco duraderos, seguramente muy populares pero irresponsables. Lo que hice fue asumir el compromiso que tenía con el pueblo colombiano y con su futuro, y tomar las medidas drásticas que exigían las circunstancias, sin olvidar, por otro lado, la necesidad de realizar programas de alto impacto social, como los que componen el Plan Colombia, para aliviar las necesidades urgentes de los más desamparados del país.

Hoy, por fortuna, estamos viendo los resultados y sentimos que valió la pena haberse tomado la molestia, y quizás el desgaste, de haber construido nuestra casa con ladrillos y no con materiales atractivos y livianos, pero perecederos.

¿Y cuáles han sido esos ladrillos fundamentales? Ustedes los conocen mejor que nadie.

Vamos para el tercer año consecutivo con una inflación de un solo dígito, confiando en que la de este año esté alrededor del 8 por ciento. ¡Derrotamos la inflación –que venía de tasas cercanas al 18 y al 17 por ciento en 1997 y 1998– y con ella el impuesto más costoso para los más pobres de Colombia! Sólo con este logro ya sentamos unos fuertes cimientos para nuestra edificación.

Mi gobierno recibió una economía con tasas de interés que superaban el 50 por ciento efectivo anual, que hacían imposible cualquier negocio. Hoy las hemos bajado en más de 30 puntos y se mantienen estables. Ahí tenemos un trascendental ladrillo.

Teníamos un peso artificialmente revaluado que hacía más atractivo importar bienes extranjeros que comprar productos nacionales. Hoy tenemos una tasa de cambio libre y competitiva que fluctúa sin sobresaltos, aun en medio de crisis internacionales. Más cemento y más ladrillos para la reconstrucción de nuestra economía.

Gracias a los mecanismos de ajuste fiscal que, con responsabilidad, hemos puesto en práctica, el déficit del sector público consolidado, que fue del 6,4 por ciento en 1999, bajó al 3,6 por ciento el año pasado y seguirá bajando este año y el siguiente. Con ello obtenemos más solidez para nuestro edificio económico.

Con medidas de emergencia y un enérgico tratamiento evitamos que el sector financiero en Colombia cayera en una crisis sistémica y hoy está firme, fuerte, consolidado, presentando en julio utilidades por más de 251 mil millones de pesos. Para lograrlo tuvimos que invertir unos 7,6 billones de pesos de los cuales 5 billones se destinaron a proteger el ahorro de la gente en la banca pública, 1,8 billones a aliviar la situación de los deudores del antiguo UPAC, 0,4 billones a la situación de la banca privada y 0,4 billones al sector cooperativo. Sin embargo, el costo de impedir dicha crisis fue del 4,1 por ciento del PIB, sustancialmente menor que el que tuvieron que pagar otras economías en similares circunstancias, que oscila entre el 10 y el 11 por ciento. ¡Otro ladrillo más para nuestra casa!

Hemos logrado que el campo colombiano vuelva a crecer, incluso a tasas superiores al resto de la economía. Mientras el agro decreció en 1998 en un 0,87 por ciento, el año pasado creció en un 5,2 por ciento y se espera que este año crezca cerca del 4 por ciento. En 1997 la balanza comercial agropecuaria, sin café, era negativa en 25 millones de dólares, y el año pasado la misma balanza, sin café, fue positiva (en 500 millones de dólares! He ahí otra gran columna de concreto reforzado para nuestra construcción.

Y se mencionaba el desempleo. En 1994 la tasa de desempleo en Colombia rondaba tan sólo el 7,4 por ciento, un índice manejable para la economía de nuestro país. De 1994 a 1998 el desempleo pasó de 7,4 a cerca del 16 por ciento, creciendo hasta llegar a niveles del 20 por ciento.

Hoy, tres años después de asumir nuestro gobierno, la tasa de desempleo nacional está en el 15,1 por ciento, que no es satisfactoria, pero por lo menos logramos quebrar la curva que nos podía llevar a tasas del 25 al 30 por ciento.

Por si fuera poco, gracias a todas estas políticas, acompañadas por ajustes estructurales responsables como los presupuestos austeros, la reforma al régimen de transferencias, la ley de ajuste fiscal territorial, la reforma tributaria, la ley de reactivación empresarial, la ley de juegos de suerte y azar, la creación de las zonas económicas especiales de exportación y, por supuesto, la ley de Mipymes, Colombia hoy ha consolidado una gran credibilidad financiera internacional que nos ha permitido, no sólo haber completado ya todo el financiamiento externo para este año, sino también haber comenzado a cubrir el del año próximo.

Yo les pregunto: ¿Dónde estaríamos ahora si no hubiéramos hecho las reformas estructurales que les acabo de mencionar? ¿Dónde estaríamos si hubiéramos seguido con inflaciones cercanas al 20 por ciento, con intereses en las nubes, con un peso artificialmente revaluado, con un sistema financiero enfilado hacia una crisis sistémica, con un sistema de crédito de vivienda que hacía impagables las deudas y con el gasto público desbordado?

¿Con qué herramientas, con qué seguridad, con qué estructura, nos enfrentaríamos a los vaivenes de la situación mundial? Hoy no les puedo decir que seamos invulnerables. Ningún país lo es. Pero ¡qué diferencia tan grande existe entre la estabilidad y perspectivas de nuestra economía hoy, si la comparamos con la que teníamos hace tan sólo tres años!

Superamos el duro periodo recesivo que llegó a su máximo en 1999, gracias a lo cual crecimos el año pasado –en medio de una economía en franca recuperación– el 2,8 por ciento y volveremos a crecer este año y el próximo, tal vez no a las tasas que todos deseábamos, pero sí a tasas razonables para el entorno económico mundial y regional.

Hace unas semanas revisamos la baja de nuestra meta de crecimiento, lo cual ciertamente no es muy alentador, aunque sí fue realista.

Sin embargo, pocos apreciaron que esta revisión fue proporcionalmente más baja que la que realizaron otros países, muchos, como Chile, Estados Unidos, Alemania, Brasil o México, y ni hablar de las que tuvieron que hacer naciones hermanas como Argentina y Perú. No tengan duda de que si hoy podemos contar esto se debe al efecto favorable de haber puesto ladrillo tras ladrillo, de haberlos afirmado con seriedad y sin descanso, en este esfuerzo económico de los últimos tres años.

Son tiempos de transición, en Colombia y en el mundo. ¡Y en estos tiempos de transición hemos obrado y seguiremos obrando con responsabilidad hacia el futuro!

Apreciados amigos medianos y pequeños industriales de Colombia:

Lo he dicho en otros escenarios y lo repito hoy ante ustedes: ¡Ya superamos lo más duro de la crisis económica: ahora nos toca superar la crisis anímica!

Si lo hacemos, si dejamos de sucumbir a ese terrorismo de la desesperanza, si más bien nos hacemos eco y contemplamos con objetividad las buenas noticias de una economía estable y creciente, ya estamos dando un gran paso adelante.

Queremos que crezca la demanda interna. Pero, ¿cómo va a crecer si algunos dirigentes y analistas más parecen un coro de plañideras, anunciando desastres y nuevas recesiones? Sus profecías no corresponden a la realidad, pero sí tienen la dudosa virtud de afectar la realidad para acercarla a sus negros augurios. La demanda interna funciona con base en expectativas y de nosotros depende, como empresarios, como gobernantes, en nuestra área de influencia, generar las mejores expectativas para que el consumo se reactive y con él las ventas, la inversión y el empleo.

¡Depende de nosotros! Depende de nosotros si nos quedamos únicamente en las noticias de sangre y hacemos oídos sordos a todo lo positivo, o si aceptamos que 40 millones de colombianos podemos y tenemos con qué salir adelante.

Yo estoy seguro de que los medianos y pequeños industriales de Colombia, esos mismos que representan cerca del 57 por ciento del empleo y el 45 por ciento de la producción manufacturera del país, tienen la capacidad, la visión y el coraje para acompañarme en esta empresa de inyectarle positivismo a nuestra economía, no con falsas esperanzas, sino con realidades concretas.

En cuanto a lo que estamos haciendo y vamos a hacer desde el Gobierno por contribuir al desarrollo de este importante gremio que reúne la mayoría de los empresarios del país, quisiera destacar hoy dos programas fundamentales: Expopyme y la próxima creación de una importante línea de crédito de capitalización empresarial.

Como ustedes saben, en mi gobierno hemos promovido el sector de las exportaciones como un motor fundamental para el crecimiento y el desarrollo económico, para lo cual hemos diseñado un Plan Estratégico Exportador, dentro del que hemos identificado la potencialidad de muchas medianas y pequeñas empresas para convertirse en exportadoras.

Visto esto, a través de Proexport Colombia creamos el Programa Expopyme dirigido a estas empresas, para capacitarlas, apoyarlas y promover exitosamente sus productos en el exterior, logrando que se adapten a las nuevas exigencias de la economía mundial.

En este programa participan todas las instituciones nacionales que se mueven en el ámbito de la promoción del comercio exterior: desde el Ministerio de Comercio Exterior, Proexport y Bancoldex hasta Acopi, Confecámaras, los diferentes gremios y varias universidades.

Con gran satisfacción podemos contar hoy que 1.650 medianas y pequeñas empresas, distribuidas a lo largo de todo el territorio nacional, se han vinculado a este programa en los últimos dos años y medio, y que han recibido capacitación y asesoría gracias a una inversión de 6.000 millones de pesos por parte de Proexport Colombia. Además, se invirtieron el año pasado 500 millones de pesos en el apoyo a más de 100 empresas para que iniciaran su proceso de internacionalización mediante la participación en ferias, misiones comerciales, elaboración de material promocional y estudios de mercado.

Los buenos frutos no se han hecho esperar. Mientras en 1999 las medianas y pequeñas empresas vinculadas a Expopyme exportaron 48,9 millones de dólares, en el año 2000 estas exportaciones se incrementaron en un 37 por ciento, hasta alcanzar los 67,1 millones. Pero lo mejor es que la tendencia continúa y en el primer semestre del presente año 319 empresas del Programa han exportado nada menos que 46,2 millones de dólares, ¡y en solo un semestre! Todo esto se suma a un excelente comportamiento de las exportaciones no tradicionales en el país, las cuales siguen incrementándose a una tasa cercana al 16 por ciento, para bien de nuestra economía.

Los invito fervorosamente, señores industriales, a que, con ese empuje e iniciativa que los caracteriza, sigan abriendo sus mentes y sus empresas a nuevas posibilidades, incluyendo el acceso a mercados extranjeros, donde seguramente podrán hacer valer sus ventajas comparativas. Mi Gobierno, a través del Ministerio de Comercio Exterior y de Proexport Colombia, está listo a apoyarlos en esta empresa de patria.

Por último, para mí es muy satisfactorio poder anunciar ante este Congreso –donde en años anteriores comprometimos también la palabra del Gobierno en temas que se convirtieron en realidad como la Ley de Mipymes y el Fondo Colombiano de Modernización y Desarrollo Tecnológico de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, Fomypime– la próxima creación en el Instituto de Fomento Industrial de una línea de crédito por 300 mil millones de pesos para la capitalización de las micro, pequeñas y medianas empresas de Colombia.

Esta línea permitirá inyectar recursos frescos a la pequeña y a la mediana empresa en condiciones accesibles a los empresarios que perseveran en la actividad productiva, y busca cumplir un doble propósito: por una parte, fortalecer patrimonialmente a las compañías y, por otra, dotarlas del capital de trabajo necesario para que continúen desarrollando sus actividades en un entorno de mayor holgura financiera.

El mayor atractivo de estos créditos serán sus condiciones financieras, ya que gozarán de una tasa de interés que no superará la DTF

adicionada en 3 puntos, tendrán plazos hasta de 7 años y periodos de gracia para pago de capital que pueden llegar a los 36 meses. Adicionalmente, aquellos empresarios que carezcan de las garantías suficientes para respaldar los créditos podrán contar, a cambio de una comisión muy razonable, con el aval del Fondo Nacional de Garantías hasta por el 70 por ciento del valor del préstamo.

La medida representa para el presupuesto nacional un costo, a valor presente, de 60 mil millones de pesos, resultante del subsidio a la tasa de interés, el cual será asumido por el Estado para poder mantenerla en un nivel tan favorable.

No cabe duda de que esta opción constituye la mejor muestra del compromiso del Gobierno con los pequeños y medianos empresarios del país, quienes, en los últimos tiempos, han enfrentado obstáculos para acceder al crédito. Es la mejor contribución para reconstruir la confianza entre el empresariado colombiano. Yo estoy seguro de que la redinamización de este sector será determinante para continuar por la senda del crecimiento económico y para seguir disminuyendo las tasas de desempleo.

Ya los mecanismos están en marcha. Como se dice: "La platica está lista": 150.000 millones del IFI y 150.000 millones del Banco Cafetero.

La adición presupuestal que se aprobará la próxima semana ya tiene incluido el elemento del subsidio y los bancos se han comprometido, bajo estas condiciones, a canalizar los recursos. Como dice el refrán popular: "Más claro no canta un gallo". Y ojo con aquellos que apuestan su cabeza para que las cosas no funcionen, porque de pronto quedan descabezados.

Apreciados amigos:

Estar reunidos con los medianos y pequeños industriales de Colombia agrupados en Acopi es un grato placer porque es estar con hombres y mujeres forjadores de patria, de empleo y de futuro.

Por eso, en estos 50 primeros años de existencia de la Asociación, me siento muy feliz al tener la oportunidad de conferirle la máxima

condecoración de nuestro país, la Orden de Boyacá, en el grado de Cruz de Plata, como un reconocimiento a su servicio indeclinable y continuo, no sólo a sus afiliados, sino a toda la economía nacional y, a través de ella, a cada uno de los colombianos que reciben los buenos efectos de su trabajo y esfuerzo meritorios.

Muy especialmente quiero felicitarlos, en cabeza de su presidente, el doctor José Miguel Carrillo Méndez, y de su junta directiva, y desearles a los agremiados toda la prosperidad y los éxitos que se merecen. Acopi, como los otros gremios de la producción y del comercio en Colombia, es una firme defensora de la paz e impulsora del progreso en nuestro país. ¡Su labor empresarial es también una labor de patria!

Y aquí, doctor José Miguel, hago un paréntesis para agradecer sus palabras. Como dice usted, al final de los gobiernos es poco lo que la gente agradece, y esas palabras de reconocimiento que ha pronunciado usted, no solamente para con el Presidente de la República sino para con todo el equipo de gobierno que nos ha acompañado en estos años, nos llena de alegría, porque es la satisfacción del deber cumplido, de saber que hemos hecho los esfuerzos necesarios.

Usted hizo un buen resumen de todas las acciones que hemos adelantado en el Gobierno Nacional para beneficiar al mediano y pequeño empresario de nuestro país.

¡Sigán adelante, señores industriales! ¡Sigán esforzándose por lograr un mejor porvenir y no se embarquen jamás en la nave de los perdedores, de los que solo se quejan y se niegan a ver lo positivo! Hoy los invito, con todo el entusiasmo, a ponerle más ladrillos a la reactivación, a que sigan trabajando con nosotros en la consolidación de esta casa grande, firme, fuerte y hermosa a la que llamamos Colombia.

TRABAJO DE LA MISIÓN DEL INGRESO PÚBLICO PARA UN MEJOR FUTURO DEL PAÍS

*Palabras del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, en la instalación
de la Misión del Ingreso Público.*

Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001.

Gobernar es, a mi juicio, un ejercicio de responsabilidad, más que un ejercicio de poder. Gobernar es –como decía José María Samper– conciliar, prever y gastar bien. Quienes hemos accedido al honroso privilegio de orientar los destinos de una nación debemos entender que la historia no sólo nos juzgará por lo que hicimos o dejamos de hacer durante el breve lapso de nuestro periodo presidencial, sino también por lo que hicimos pensando en las consecuencias futuras y en el mejor porvenir para las nuevas generaciones.

En esto me ha inspirado siempre un precepto que mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, siguió como regla de gobierno. Él decía: Ningún gobernante se equivoca cuando piensa y actúa con el pensamiento puesto en las próximas generaciones, porque el paso de los tiempos termina reivindicando como aciertos los que en su hora otros con visión recortada consideraban errores.

Este concepto primordial del gobierno con responsabilidad es el que ha guiado a mi administración a adelantar ciertas iniciativas no siempre populares pero absolutamente indispensables. La reforma tributaria, la ley de ajuste fiscal territorial y la modificación al régimen de transferencias territoriales, aprobadas en legislaturas recién

tes, o la reforma a la Ley 60 de 1993, que estamos presentando a la actual, son ejemplos palpables de esta conducta.

Ciertamente, no será mi gobierno quien reciba la mayoría de los beneficios de unas finanzas nacionales sanas y unas finanzas territoriales crecientes y aptas para la planificación, tales como las que buscan estas iniciativas legislativas. Pero no podemos obrar con el cinismo de quien, viendo enfilarse el carro hacia el abismo, no se preocupa por hacer nada porque sabe que se va a bajar antes de llegar a él. Ese carro es Colombia y mi compromiso es dejarlo enrumbado hacia los mejores horizontes posibles.

Siguiendo este criterio, hemos determinado convocar una comisión de alto nivel y realizar un estudio sobre el tema de la financiación del Gobierno y sus relaciones con el gasto público, con el fin de hacer una revisión a fondo que permita superar los ciclos anuales de reformas tributarias de corto plazo y alcanzar una configuración que sea efectiva y favorable al desarrollo del país en el entorno internacional de este nuevo siglo.

Estamos respondiendo a una necesidad sentida. Si miramos la historia económica reciente, vemos cómo en la década pasada se produjo un incremento del gasto público sin precedentes en la historia del país, sin que la aprobación de dichos gastos tuviera definida una correspondiente fuente de ingresos para su financiación. La gran inflexibilidad del gasto corriente se vio reflejada en la estructura presupuestal, a lo que se agregaron factores como el bajo nivel de inversión pública –reducida por los intentos de ajuste en lo corrido de la década– y el creciente costo de la financiación recibida por el gobierno central en los últimos seis años.

Hemos venido actuando desde el inicio de mi gobierno para enfrentar esta situación. La Ley de Ajuste Fiscal Territorial está generando una cultura de responsabilidad fiscal y de ajuste de los gastos de funcionamiento a la disponibilidad de recursos de libre destinación de los departamentos y municipios. La idea es que nunca más se gaste en burocracia y gestión administrativa más de lo que se recibe por rentas propias. Algo similar se planteó para la nación con el acto legislativo de reforma a las transferencias territoriales.

Debo destacar que esta reforma constitucional al régimen de transferencias, que las desligó temporalmente de los ingresos corrientes de la nación, es sin duda la más importante reforma económica estructural de los últimos tiempos, gracias a la cual hemos dado, el Gobierno Nacional y el Congreso de la República, un nuevo aire a las finanzas nacionales al tiempo que garantizamos la estabilidad y el crecimiento de las finanzas territoriales.

También hemos hecho y estamos haciendo esfuerzos por adelgazar el tamaño del Estado. Gracias a ello, hoy por primera vez en casi una década el consumo del Gobierno presenta crecimiento negativo. Los gastos generales fueron recortados este año en un 20 por ciento y el déficit del sector público consolidado ha pasado del 5,4 por ciento del PIB en 1999 al 3,4 por ciento en el 2000.

Igualmente, realizamos una reforma tributaria –la sexta, después de otras 5 que no lograron un significativo aumento de los ingresos tributarios– cuyos buenos efectos han comenzado a sentirse en el aumento del recaudo de impuestos. Esta fue una reforma que oxigenó, sin duda, las finanzas del Estado en tanto entran en vigor las reformas estructurales. Sin embargo, somos conscientes de que la estructura tributaria actual presenta distorsiones e ineficiencias que hay que corregir sobre bases objetivas y con un horizonte de tiempo mucho más amplio.

Fue precisamente el proceso de debate de la reforma tributaria el que puso en evidencia la dificultad política e institucional de hacer una discusión de fondo sobre el tema de impuestos. De esta experiencia surgió, entonces, la inquietud sobre la necesidad de revisar sin tanto apuro la estructura tributaria del país a la luz de las necesidades de la economía en las próximas décadas.

Hemos avanzado mucho, pero considero que debemos avanzar aún más, con un criterio de largo plazo, y por ello he convocado a la Misión de Ingresos que hoy instalamos, con el fin principal de que estudie y proponga una reforma estructural al sistema tributario colombiano y a las instituciones fiscales.

No se trata, entonces, de formular una reforma más que se sume a las anteriores como si agregáramos un séptimo retazo a la colcha

tributaria, sino de una verdadera reforma estructural que reúna las siguientes características: que supere el patrón de corto plazo que ha caracterizado a las reformas precedentes; que considere tanto el nivel nacional como el local; que corrija las distorsiones prevalecientes en la estructura tributaria, y que se traduzca en un sistema favorable al crecimiento y adaptado a las necesidades del país en términos de competitividad internacional.

La tarea de la Misión, por otro lado, no se agotará con el examen de la estructura tributaria. Hay que pensar también en la composición de las fuentes de financiación de servicios como la salud, la educación y la asistencia social. Hay que revisar las cargas parafiscales y su asignación. Hay que analizar las posibilidades de una mejor articulación de los servicios producidos por el gasto social con los programas de los gobiernos locales y con los avances en el proceso de descentralización.

Este no es un trabajo para mi gobierno sino para el mejor futuro del país, del cual podrán beneficiarse las administraciones futuras, muy particularmente la que inicie el 7 de agosto del próximo año, que podrá tomar provecho de las recomendaciones objetivas sobre la estructura del sistema fiscal colombiano y de propuestas de reforma. El objetivo final es que el sistema fiscal, en lugar de ser restrictivo y distorsionante, sea una fuente de mayor competitividad y favorezca el crecimiento económico.

Este va a ser un trascendental legado de mi gobierno para mis sucesores. Se trata de que entre todos construyamos y reflexionemos sobre las experiencias pasadas para no repetir los mismos errores.

Apreciados amigos:

Una gran garantía de éxito de la Misión que hoy instalamos –la cual tiene su más inmediato antecesor en la Misión Musgrave, creada en 1968 bajo el gobierno de Carlos Lleras Retrepo– es la calidad de sus miembros, provenientes de diversas tendencias políticas y económicas, y la máxima calificación de los tres expertos internacionales, reconocidos académicos en el área de las finanzas públicas, que harán parte del Comité Técnico Asesor. Ellos son los profesores James

Poterba, del Massachusetts Institute of Technology, MIT; Joel Slemrod, de la Universidad de Michigan, y Richard Bird, profesor visitante de la Universidad de Harvard.

También trabajarán en la Misión un grupo amplio de académicos nacionales de reconocida trayectoria en el tema fiscal. De esta forma, el grupo de asesores internacionales ayudará a seleccionar las áreas de estudio, participará en la elaboración de algunos de los trabajos conjuntamente con los expertos nacionales y revisará y discutirá las conclusiones y recomendaciones de la Misión.

Además de estos eminentes asesores, existirá un consejo directivo, presidido por el ministro de Hacienda y conformado por 13 personas representativas de diferentes sectores políticos y sociales, con reconocida competencia y liderazgo en los temas fiscales, a quienes desde ya agradezco su valiosa participación.

La labor de coordinación y de secretaría técnica, por su parte, estará a cargo de Fedesarrollo, entidad que contratará y supervisará la realización de los estudios técnicos; establecerá contacto con las organizaciones de carácter multilateral como el Banco Interamericano de Desarrollo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, y realizará, además, con su amplia experiencia, estudios de base para la Misión.

Desde el punto de vista temático, por último, el trabajo de la Misión se ha organizado alrededor de cinco áreas centrales: las instituciones fiscales, la sostenibilidad de las finanzas públicas en el largo plazo, la estructura tributaria, algunos temas relacionados con descentralización, y la administración y la legislación tributarias.

Con todos estos elementos, confiamos en contar para dentro de 10 meses con las recomendaciones puntuales de la Misión, las cuales serán de gran ayuda para el próximo Presidente de la República y su equipo de gobierno, quienes evaluarán, por supuesto, la forma y pertinencia de llevarlas a cabo.

¡Estamos pensando en grande y pensando en el futuro! Esta Misión del Ingreso es un paso adelante en nuestra determinación de cons-

truir una Colombia que funcione óptimamente, que maximice sus recursos y que los invierta en generar mayor desarrollo social.

Esperan arduas jornadas de trabajo. El año entrante, antes de finalizar mi periodo, veremos los resultados, que habrán de influir en el desarrollo económico de nuestro país en las próximas décadas.

¡Buena suerte y buen tino!

LA REGIÓN AMAZÓNICA: TESORO NATURAL, PERO, ANTE TODO, TESORO HUMANO QUE TENEMOS QUE DESARROLLAR

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico.*

Bogotá, D. C., 25 de septiembre de 2001.

En solo una hectárea de este vasto laboratorio del mundo se encuentran más especies diferentes de árboles que en toda Norteamérica, y en solo uno de estos árboles pueden encontrarse tantas especies de hormigas como las que hay en toda Inglaterra. Esta majestuosa región cubre sólo el 7 por ciento de la superficie de la Tierra, pero compromete más de la mitad del patrimonio biológico del mundo. Sus ríos contienen una quinta parte de toda el agua fresca del planeta, y por sí mismo el río Amazonas es el más grande tributario de los océanos del mundo. Más de 20 millones de personas viven en este enclave de mitos sin edad e ilusiones fantásticas, los cuales, con el tiempo, se han ido mezclando con la realidad. Este es, en la imaginación del mundo, el último paraíso sobre la Tierra.

Esta breve y asombrosa descripción, con la que inicia una publicación de la Comisión sobre el Desarrollo y el Medio Ambiente para la Amazonia, puede darnos una idea del inmenso, rico y e inigualable territorio al que nos referimos cuando hablamos de aquel que crece y vive en las llanuras y selvas que rodean al Amazonas, un río-océano con 6.275 kilómetros de longitud que recoge las aguas de una cuenca de más de 6 millones de kilómetros cuadrados.

Hablar del Amazonas y de la Amazonia es hablar de desmesura; porque todos los adjetivos, todas las cifras, todas las comparaciones se hacen pequeñas ante su inmensidad y ante su importancia. Por eso me siento hoy especialmente feliz y honrado al asistir, como Presidente de la República de Colombia, a esta X Sesión Ordinaria del Parlamento Amazónico y de compartir esta reunión con mi colega y buen amigo, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez, y con parlamentarios de Bolivia, Brasil, Ecuador, Guyana, Perú, Surinam, Venezuela y, por supuesto, de Colombia.

Se presume que la cuenca del Amazonas estaba poblada desde hace más de 10.000 años, cuando algunos grupos de cazadores y recolectores establecieron los primeros asentamientos. Sin embargo, los conquistadores españoles no dieron cuenta de ella sino medio siglo después del Descubrimiento, cuando en 1541 Francisco de Orellana comenzó en Ecuador el descenso por el río Napo y alcanzó siete meses más tarde la desembocadura del Amazonas en el Atlántico.

En Colombia por muchos años el Amazonas fue un territorio ignoto e inexplorado, alejado de la economía nacional, hasta cuando el general Rafael Reyes, antes de ser presidente del país, realizó con sus hermanos un viaje a esta zona. En esa ocasión su hermano Enrique murió víctima de las fiebres tropicales y su hermano Néstor fue devorado por indígenas antropófagos en el río Putumayo. No obstante estas tragedias personales, el general Reyes concluyó su viaje, redactó una relación detallada y la presentó en la Segunda Conferencia Internacional Americana celebrada en México el 30 de diciembre de 1901. Gracias a este relato, los colombianos volvimos los ojos hacia esta región que hasta entonces había estado lejos de nuestras inquietudes.

Por supuesto, es inevitable hacer referencia a la gran epopeya literaria que significó *La vorágine*, de José Eustasio Rivera, que conmocionó la imaginación popular en 1924. Allí, más que Arturo Cova, la verdadera protagonista fue la selva amazónica y su magia legendaria.

Ha pasado un siglo desde aquel informe del general Reyes sobre el Amazonas y debemos confesar que la sociedad colombiana, así como

las de los demás países amazónicos, han tomado mucho más interés en esta región crucial de nuestras geografías, pero que este todavía no es suficiente.

Por eso no podemos sino celebrar la existencia y persistencia de este Parlamento Amazónico, que fue creado en 1989 bajo el impulso de congresistas peruanos y que hoy reúne a parlamentarios de los ocho países de la zona en un intento meritorio por intercambiar ideas para el progreso conjunto de esta zona, para su protección y, algo muy importante, para la armonización legislativa en lo que a ella concierne.

Este Parlamento ha resultado ser, en la práctica, un apoyo del Tratado de Cooperación Amazónica, TCA, que ha vinculado a nuestros pueblos desde 1978 y cuyo último Protocolo de Enmienda, adoptado en Caracas en diciembre de 1998, creó la Organización del Tratado de Cooperación Amazónica, OTCA, con sede en la ciudad de Brasilia. Hoy puedo anunciar con satisfacción que precisamente la semana pasada sancioné la ley que aprueba este Protocolo, con lo cual queda abierto el camino hacia su ratificación, una vez se surta la instancia del control constitucional.

No cabe duda de que esta nueva organización dará aún más efectividad y concreción a las diversas políticas y estrategias que se han aprobado hasta ahora en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica. Valga resaltar, dentro de algunos proyectos concertados, el Regional de Planificación y Manejo de Áreas Protegidas de la Cuenca Amazónica, que ha llevado a cada uno de los países a definir áreas protegidas como parques nacionales; el de Zonificación Económico-Ecológica para la Amazonia o el de Acción para una Amazonia Sostenible.

Desde el punto de vista bilateral se han venido desarrollando acciones para mejorar la calidad de vida de las comunidades en áreas fronterizas. En Colombia, hemos trabajado con Ecuador y el Perú sobre las comunidades que habitan los ríos San Miguel, Putumayo y Amazonas, y con Brasil y Venezuela sobre las que participan del eje Tabatinga-Apaporis, de los ríos Cuyarí, Pegua, Vaupés, Negro y Guainía, siempre con el convencimiento de que el desarrollo huma-

no y la protección del medio ambiente están íntimamente ligados y de que no podremos preservar el ambiente si antes no aseguramos condiciones sociales justas para los habitantes de este inmenso tesoro natural.

Nuestro reto es el siguiente: Más allá de hacer de la Amazonia que compartimos una región ecológicamente sostenible, tenemos que hacer de ella una región socialmente sostenible.

Cerca de 20 millones de personas habitan esta región. Todos con necesidades impostergables y problemáticas particulares. Nuestro deber es explorar nuevas alternativas y considerar algunas que ya están desde hace años sobre el tapete, como la zonificación ecológica y económica, la utilización y mejor administración de los recursos forestales que permitan una producción sostenible de recursos madereros y no madereros, el desarrollo del ecoturismo, la explotación de las áreas propicias para la agricultura, la reforestación y utilización de bosques secundarios, y el aprovechamiento de la potencia hidroeléctrica de la región, entre muchas otras.

Nuestro deber es hacer de la Amazonia una región de progreso y bienestar no sólo para garantizar el futuro de la humanidad, como se ha dicho siempre, sino para bien de sus propios habitantes y de nuestros pueblos.

Apreciados amigos:

Permítanme contarles ahora algo de lo que venimos haciendo desde mi gobierno por el desarrollo de esta zona que comprende en mi país una superficie de más de 400 mil kilómetros cuadrados, vale decir más de la tercera parte del territorio nacional.

El Estado colombiano es pionero en legislación ambiental. En 1974 –partiendo de un proyecto que propuso e impulsó mi padre, el ex presidente Misael Pastrana Borrero, durante su gobierno– se promulgó el Código Nacional de los Recursos Naturales Renovables y de Protección del Medio Ambiente, el cual permitió diseñar y construir uno de los más completos sistemas de áreas

protegidas en Latinoamérica. La evolución legislativa desde aquel año condujo a la creación del Ministerio del Medio Ambiente, y del Sistema Nacional Ambiental, que articula toda la acción institucional en cuanto al manejo de los recursos naturales.

Como parte de este Sistema, se creó para la Amazonia una importante institucionalidad con objetivos precisos para investigación científica, protección y conservación de recursos naturales y del ambiente. Entre ellos, el Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas, SINCHI; tres corporaciones de desarrollo sostenible: Corpoamazonia, CDA y Cormacarena; la Universidad de la Amazonia y la Universidad Nacional con sede en Leticia.

En Colombia, lo ambiental, no es un componente aislado, sino una dimensión integral e inherente al desarrollo. Como bien decía mi padre, un luchador incansable por el medio ambiente, lo económico, lo social y lo ecológico forman en el mundo contemporáneo la trilogía entrelazada del desarrollo. Por ello, los retos establecidos en mi gobierno se enmarcan en la construcción de la Agenda Amazonia XXI; el ordenamiento y manejo integral de las cuencas compartidas, con especial atención a las cuencas del Putumayo, el Caquetá y el Amazonas, y aquellas proveedoras de agua para el consumo humano; el plan regional integrado de biodiversidad, que contempla el ordenamiento y manejo de bosques, recursos genéticos y otros recursos biológicos, e investigaciones y promoción de procesos tecnológicos más limpios en actividades productivas.

La región amazónica colombiana es, además, la mejor representada en el Sistema de Parques Nacionales Naturales, pues el 60 por ciento del territorio protegido por el Estado bajo esta figura corresponde al territorio amazónico, alcanzando un cubrimiento de casi 6 millones de hectáreas.

En este campo, hemos procurado realizar con las comunidades ancestrales un verdadero diálogo de saberes, gracias al cual hemos alcanzado consensos para el ordenamiento del territorio, haciendo énfasis en el manejo de áreas protegidas. Es así como se ha logrado un acuerdo con las etnias Bora y Miraña para el comanejo del Parque Nacional Cahuinarí y se avanza en la creación de nuevas áreas

protegidas en el pie de monte amazónico con indígenas inganos y kofanes.

Como un ejemplo del respeto por las tradiciones, conocimientos y la apropiación del entorno natural, inherentes a nuestros pueblos indígenas, hace unos días tuve la grata oportunidad de entregar el Premio Nacional Ambiental, en la categoría Proyecto de Iniciativa Ciudadana, a la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonia Colombiana, Umiyac.

La seriedad y calidad de su trabajo con la planta sagrada del yagé le ha otorgado a esta Unión, integrada por representantes de 5 pueblos indígenas, un estatus dentro de las ciencias médicas del país, constituyendo un modelo de aprovechamiento equilibrado de las propiedades curativas de la naturaleza amazónica.

Sin duda, el tema del manejo y el aprovechamiento de la diversidad biológica –el cual tanto ha preocupado y sobre el que tanto ha avanzado el Parlamento Amazónico– es un tema de la mayor importancia. Debemos construir entre todos una política regional de diversidad biológica que proteja nuestros recursos y garantice la debida y equitativa regulación de la propiedad intelectual sobre el conocimiento tradicional.

Nuestros ocho países hicieron parte de los más de 150 estados que suscribieron en 1992, en Río de Janeiro, el Convenio de Diversidad Biológica. Nuestro compromiso, como países amazónicos, debe enfocarse a hacer de este convenio una realidad que nos acerque a sus tres principales objetivos: la conservación de la diversidad biológica, la utilización sostenible de sus componentes y la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven del uso de los recursos genéticos.

Es nuestro deber procurar un reconocimiento del papel primordial que tienen las culturas nativas amazónicas en la identificación, conservación y utilización de los recursos genéticos de su hábitat. Este reconocimiento conlleva, además, una participación justa y equitativa de los beneficios, no sólo económicos, sino culturales, políticos y sociales que se pueden derivar de su uso.

Estimados amigos, copartícipes de la Amazonia mundial:

Tengo la convicción –y sobre ella he obrado– de que sólo se combate la destrucción ambiental generando desarrollo; sólo se combate efectivamente la violencia y el poder corruptor del narcotráfico generando desarrollo.

Con esta certeza, mi gobierno ha buscado llevar más y mejores servicios públicos a la gente de la Amazonia colombiana. A través del Instituto de Promoción y Planificación de Soluciones Energéticas, IPSE, por ejemplo, estamos invirtiendo 13.730 millones en el departamento del Putumayo, 7.400 millones de pesos en el departamento del Amazonas, 2.525 millones en el departamento del Vaupés y 1.900 millones en el departamento del Caquetá, para proyectos energéticos tales como la interconexión Puerto Caicedo-Orito-La Hormiga, la interconexión Villa Garzón-Puerto Limón-Puerto Guzmán, la recuperación de la Central Térmica de Leticia y el mejoramiento del sistema de generación en Mitú, entre otros prioritarios. Además, estamos otorgando subsidios, durante la vigencia 2001, por valor de 6.886 millones de pesos para cubrir parte de la tarifa a los usuarios de menores ingresos de los estratos 1, 2 y 3 de la región.

En cuanto a obras de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico estamos adelantado, en el Putumayo, trabajos de mejoras del alcantarillado en la cabecera municipal de Puerto Asís y de acueducto y alcantarillado en cuatro veredas de este municipio, de acueducto en el casco urbano del municipio de Puerto Caicedo y de optimización del acueducto de El Pepino e instalación de unidades sanitarias rurales en Mocoa, por un valor total de 2.158 millones de pesos.

En el Caquetá, estamos trabajando en la ampliación y mejoramiento del acueducto en San Vicente del Caguán, con una inversión de 1.100 millones de pesos, de los cuales la Nación aporta el 40 por ciento, y en la construcción de redes de acueducto y alcantarillado y de una planta de tratamiento en Florencia, con una inversión de 3.768 millones de pesos, de los cuales la Nación desembolsa el 26 por ciento.

Aparte de lo ya mencionado, debo resaltar que lo que estamos haciendo en el Putumayo, en desarrollo del Plan Colombia, es una ver-

dadera revolución social en la vida de este departamento y de toda la región amazónica colombiana donde poco ha llegado la mano del Estado. En este departamento crucial del sur de Colombia hemos dispuesto de 50.000 millones de pesos para la construcción de obras de infraestructura social que ya están avanzando, y estamos poniendo en ejecución los pactos sociales de erradicación voluntaria de sustitución de cultivos que cobijan a alrededor de 35.000 familias de campesinos e indígenas.

A estos recursos se suma la pavimentación de importantes vías tales como la carretera Mocoa-Pitalito, una obra que ya se encuentra en ejecución y donde se pavimentarán 60 kilómetros de extensión, con una inversión de 65.000 millones de pesos, conectando al Putumayo con el centro del país. También hemos incluido en el programa Vías para la Paz del Plan Colombia la carretera Mocoa-Puente Internacional San Miguel, que nos unirá aún más con la vecina Ecuador, y la Mocoa-Pasto por la variante de San Francisco.

De esta manera, con obras e inversión social, estamos dando un verdadero vuelco de progreso y convivencia pacífica en la Amazonia colombiana y podemos garantizar cada vez más a nuestros vecinos una frontera más desarrollada, con mayor presencia institucional y, por lo tanto, más pacífica.

No hay que olvidar, finalmente, el tema del turismo que puede ser tan provechoso para la región, siempre y cuando se maneje con criterios de respeto ambiental. En este sentido, estamos desarrollando el concepto del ecoetnoturismo y precisamente acabamos de firmar, el pasado 11 de septiembre, convenios de competitividad para el *cluster* de servicios ecoetnoturísticos en los departamentos del Vaupés y del Amazonas.

Apreciado amigo Presidente Hugo Chávez y señores parlamentarios:

Con especial satisfacción registro en esta X Reunión Ordinaria del Parlamento Amazónico el traspaso de su presidencia, durante los próximos dos años, del Perú, un país siempre comprometido y líder en esta materia, a Colombia, que estará dignamente representada

por una líder de las condiciones y convicciones de la representante María Eugenia Jaramillo Hurtado, quien, con toda seguridad, sabrá orientar el Parlamento hacia nuevas realizaciones.

Colombia, precisamente, ha liderado la propuesta de suscripción de un tratado que institucionalice el Parlamento Amazónico como un organismo deliberante y permanente del proceso de cooperación y desarrollo sostenible de la región amazónica, con personalidad jurídica internacional. Yo estimo, apreciados amigos, que este propósito concuerda con nuestros intereses comunes y esperamos que, con la voluntad política de los países miembros, esta iniciativa pueda concretarse en un futuro próximo.

Sólo unidos, sólo trabajando en cooperación y con continua comunicación, como lo propone y simboliza este Parlamento Amazónico, podremos garantizar un futuro sostenible ecológico y social para esta región que hoy nos convoca a mirarla con nuevos ojos, lejos de los mitos que sólo la consideran como un tesoro natural pero que se olvidan de que es, ante todo, un tesoro humano que tenemos que desarrollar.

Termino estas palabras agradeciendo su presencia en Bogotá y recordando, otra vez, las palabras del hombre que me inculcó el más puro amor a la naturaleza, a mi patria y a América Latina:

Necesitamos un desarrollo de características globales y humanas con la coherente visión moral y política de que la naturaleza es bien que a todos nos pertenece y, por lo tanto, su protección y defensa compromete a todo ser humano y a todas las sociedades y naciones.

Una naturaleza, agregaría yo, que comienza por un ser esencial que tenemos que proteger y ayudar a desarrollar: ¡El hombre!

LA LEY SIMBOLIZA TAMBIÉN EL DERECHO A LA FELICIDAD DE TODO SER HUMANO

*Intervención del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, durante la ceremonia de imposición
de la Orden de Boyacá al Club de Abogados.*

Bogotá, D. C., 26 de septiembre de 2001.

Ante la ley hay un guardián. Hasta ese guardián llega un campesino y le ruega que le permita entrar a la ley. Pero el guardián responde que en ese momento no le puede franquear el acceso. El hombre reflexiona y luego pregunta si es que podrá entrar más tarde. –Es posible–, dice el guardián, pero ahora no...

Así comienza la hermosa e inquietante parábola sobre la puerta de la ley escrita por alguien que fue colega nuestro y, ante todo, un maravilloso escritor: Franz Kafka. En ella se refleja uno de los anhelos más profundos del ser humano, como es el de entrar a la ley, el de tener acceso a ese código de conducta que marca su devenir como ciudadano, que protege y respalda sus derechos y que, igualmente, le fija obligaciones que se le pueden exigir.

El hombre busca la ley, quiere la ley, como la mejor herramienta de la convivencia y de la seguridad. Bien decía el poeta y ensayista norteamericano Ralph Waldo Emerson: Que el hombre guarde la ley, cualquier ley, y el camino de su vida se hallará sembrado de felicidad.

Ustedes y yo somos abogados y esta condición nos acerca aún más a la ley y a la puerta de la ley. Somos, de alguna manera –como el guardián del cuento de Kafka–, los encargados de dejar entrar o no al campesino, al trabajador, a la mujer, a los niños, a los ancianos, a todos nuestros conciudadanos, a los beneficios de la ley, esa ley que simboliza también su derecho a la felicidad.

¡Qué más hermoso mandato que este de nuestra profesión! ¡Qué más noble misión que la de servir de intermediarios entre nuestros compatriotas y sus normas, que la de procurar el arreglo de las diferencias, que la de buscar soluciones que consulten el bienestar de todos los implicados!

Ahora, cuando nuestro país y la humanidad entera nos vemos enfrentados a las nefastas consecuencias de la violencia insensata e indiscriminada, ¡cuánto más apreciamos la importancia de tener una ley y de aplicarla con justicia y equidad!

Donde hay ley, donde impera la justicia, la violencia pierde piso porque se enfrenta al muro sólido de una comunidad que se siente segura, que cumple sus deberes, que conoce sus derechos y que tiene la certeza de que serán preservados por un aparato judicial y por un cuerpo de abogados que buscan, ante todo, la predominancia de la ley.

Todo lo que se haga por preservarla vale la pena, porque preservar la juridicidad es fortalecer los cimientos mismos de nuestra nación y de nuestra democracia.

Por eso, como Presidente de la República, pero, sobre todo, como su colega guardián de las puertas de la ley, me siento muy honrado de contar hoy en la Casa de Nariño con la presencia ilustre de los magistrados de las altas Cortes de la República, de los jefes de los organismos de control y de los más distinguidos y reconocidos abogados del país, profesionales del Derecho que hoy se han congregado en torno a una institución tan querida por todos como lo es el Club de Abogados.

Ciertamente, hablar de Derecho es hablar de argumentos, del debate pacífico, de la disertación inteligente, y nunca hablar de violencia o

coacción. Por eso ha sido tan importante la existencia de este Club, como el complemento natural de una profesión que hace del diálogo y el encuentro una forma de vida.

Desde cuando hace cerca de 82 años, el 2 de diciembre de 1919, un grupo de ilustres abogados se reunió en Bogotá, en la oficina del doctor José María González Valencia, con objeto de procurar la unión y cambio de ideas entre los abogados en ejercicio, en orden al perfeccionamiento de la administración de justicia y al mejoramiento de la profesión de abogados hasta el día de hoy, el Club de Abogados ha servido de sede de encuentro de los más destacados hombres de leyes del país y ha propiciado la reflexión y el debate sobre los temas más cruciales de la vida republicana.

Baste recordar que abogados de la talla y trascendencia del ex presidente Carlos Lleras Restrepo, de Fernando Hincapié, de Hernando Morales y de Otto Morales Benítez, por citar sólo algunos nombres, a los que bien podría agregar a la mayoría de los juristas que hoy me acompañan, han formado y forman parte de esta institución que ha trascendido el campo meramente social para convertirse en un estandarte de la profesión del Derecho y de sus desarrollos en nuestro país, en una asociación de colombianos comprometidos con la defensa de las instituciones, de la democracia y de la paz.

Por todo ello, como su colega y amigo, me siento más que feliz al tener la oportunidad de entregar hoy al Club de Abogados la Orden de Boyacá en el grado de Cruz de Plata, como un reconocimiento de toda Colombia a su tradición y a su aporte a nuestro espíritu de civilidad y apego a las leyes.

Esta Orden, la más importante condecoración de la patria, que hoy se viene a unir a otras que ha recibido el Club en sus más de ocho décadas de existencia, fue otorgada por primera vez en 1819 por la Asamblea de Notables de Santafé de Bogotá al Libertador Simón Bolívar, al general Santander y a los demás héroes del Puente de Boyacá.

¡Qué significativo es hacer entrega hoy de esta Orden que recibió con orgullo el máximo prócer de nuestra nación, Francisco de Paula Santander, quien dictaminó con sabiduría que solo las leyes nos da-

rían la libertad, a esta agremiación que reúne en el siglo XXI a los más distinguidos abogados de Colombia!

¡Cuánta razón tenía y sigue teniendo! Solo las leyes, sólo el cumplimiento y acatamiento de las leyes por todos los habitantes del país nos garantizarán, no solo la libertad, sino también la paz.

Para eso estamos trabajando. Para eso estamos liderando y llevando adelante un proceso de paz que busca, por supuesto, lograr que los grupos alzados en armas se acojan y respeten el imperio de la ley, como todos los colombianos, pero que también implica el más grande programa de inversión social de todos los tiempos en las zonas más olvidadas del país, la aplicación por parte de la comunidad internacional del principio de la responsabilidad compartida en el tema del problema mundial de las drogas y el fortalecimiento de nuestras Fuerzas Armadas, como las fuerzas de la institucionalidad y de la paz.

A los jueces y demás funcionarios de la rama judicial en Colombia, que han manifestado su razonable preocupación por la seguridad de sus miembros, les reitero –como lo hizo el ministro de Justicia y del Derecho la semana pasada– que estamos adelantando estrategias para recuperar con la fuerza pública los espacios ocupados por los violentos, que estamos fortaleciendo los mecanismos alternos de solución de conflictos, que seguiremos suministrando seguridad al personal amenazado o en riesgo y que estamos prestos para evaluar con los ministros de Justicia y de Defensa Nacional, con el comandante de las fuerzas militares, el director de la Policía y la Comisión Interinstitucional de la Rama Judicial las medidas que se han tomado y las que sea necesario tomar para garantizar una justicia pronta y cumplida en todo el país, así como la mayor seguridad de aquellos que trabajan en este propósito fundamental.

En nombre de la nación quiero manifestar hoy también la tremenda indignación y el repudio que nos producen los últimos actos de secuestro cometidos por los grupos armados ilegales en el Cesar y Antioquia, atentando contra todo sentido de humanidad y contra la paz. Muy especialmente, manifiesto la solidaridad más sentida y sé que en este sentimiento me acompañan todos los asistentes –con el señor Procurador General de la Nación, Edgardo José Maya, por el

aleve secuestro de su señora esposa y nuestra muy apreciada amiga y colaboradora, la Cacica Consuelo Araujonoguera. El pueblo vallenato, que tanto le debe, y todo el pueblo colombiano exigimos su inmediata liberación y la de todos aquellos que hoy sufren la crueldad del secuestro.

Muy apreciados amigos y colegas:

Dicen que Colombia es una tierra de abogados y de poetas, lo cual en parte es cierto, y no es ni bueno ni malo. Depende de qué clase de abogados y de poetas produzcamos.

Si tenemos abogados comprometidos con el servicio a la justicia por encima del servicio a sus intereses; si tenemos abogados trabajando por la construcción de una patria próspera y pacífica y no por la acentuación de los conflictos; si tenemos abogados que abran la puerta de la ley y que no busquen jamás la forma de cerrarla o de ocultarla a los demás, tendremos muchas razones de orgullo y un gran fundamento para la esperanza.

Mi gobierno, ustedes lo saben mejor que nadie, ha apostado por la legalidad en todas sus actuaciones y en todas sus propuestas porque no concebimos representar una nación construida sobre las leyes de la libertad que nos legaron los héroes de Boyacá si no es acatándolas y preservando a toda costa el orden constitucional.

La separación de los poderes y la colaboración entre ellos, el control constitucional y legal ejercido por las Cortes, el control fiscal y disciplinario ejercido por los organismos de control, el debate y el control político en el Congreso, la acción reglada del Ejecutivo, todos son patrimonio de nuestra democracia y de nuestra historia, un patrimonio que no está en juego ni lo estará nunca en nuestro país.

En cada una de las ramas del poder público, en la actividad privada, en la academia, en cada sector de la vida nacional, hay un abogado, con una inmensa responsabilidad sobre sí, una responsabilidad que hoy, al condecorar al Club de Abogados, he querido recordar y exaltar.

No puedo concluir sin contarles qué pasó al final con el campesino de Kafka. Pues bien: el pobre hombre se sentó junto al obstinado

guardián que custodiaba la puerta de la ley y allí espero por día y años, hasta que envejeció y, estando ya a punto de morir, le formuló una última pregunta:

Todos buscan la ley. ¿Y cómo es que en todos los años que llevo aquí nadie más que yo ha solicitado permiso para llegar a ella?

El guardián comprendió que el hombre estaba a punto de expirar y le gritó, para que sus oídos debilitados percibieran las palabras:

Nadie más podía entrar por aquí, porque esta entrada estaba destinada a ti solamente. Ahora cerraré.

Apreciados amigos:

Al tiempo que felicito, con todo entusiasmo y afecto, al Club de Abogados por esta justa condecoración que hoy reciben, muy especialmente a su presidente, el doctor Alfonso Clavijo González; a los miembros de su junta directiva, y a todos sus afiliados, los invito a reflexionar sobre esta parábola.

Somos todos los guardianes de la ley. Tenemos un compromiso claro e ineludible: ¡Que no se muera nunca más el humilde ciudadano en el umbral de una entrada que está destinada únicamente a él! Si dejamos que esto ocurra, nuestra vida será tan inútil como su espera.

¡Que seamos nosotros los guardianes positivos de la ley, los que siempre abren la puerta al que la busca, los que permiten que la luz radiante de la justicia ilumine a todos por igual!

CERCA DE 420 MIL MILLONES DE PESOS QUE NUESTROS DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS PODRÁN LIBERAR PARA INVERSIÓN

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
ante Gobernadores y Alcaldes de la Región Cafetera sobre los
recursos de las Regalías Petroleras para transferir a las regiones.*

Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.

Hace un mes tuve la oportunidad de anunciar al país entero, en una alocución televisada, una excelente noticia sin precedentes en el país. Esa noticia era que en los próximos días la Nación transferiría a los departamentos y municipios no productores de hidrocarburos recursos de regalías por cerca de 420 mil millones de pesos para que cancelaran o abonaran a sus deudas de inversión, de forma que fortalecieran sus afectadas finanzas.

Pues bien: hoy, en este foro donde tengo la alegría de encontrarme con gobernadores, alcaldes y funcionarios municipales de Antioquia, de Caldas, de Quindío, de Risaralda y del Valle del Cauca, puedo decirles a todos y cada uno de los asistentes que ese anuncio hoy es una realidad palpable concretada en el Decreto 1939 que expedí el pasado 14 de septiembre.

Gracias a este decreto, que hace uso de las facultades que concedió el Congreso de la República al Gobierno Nacional para utilizar los recursos producidos por la bonanza de petróleo a favor de los municipios y departamentos de Colombia, aún de los no productores, y que fue concertado con las federaciones de alcaldes y de gobernadores, hoy podemos anunciar a las entidades territoriales el acceso a

unos recursos con los que no contaban y los cuales, con toda seguridad, redundarán en la liberación de mayores recursos para la inversión social en sus regiones.

Con este significativo aporte, que es exactamente de 419.247 millones de pesos y que tiene su origen en el Fondo de Ahorro y Estabilización Petrolera -FAEP-, se verán beneficiados 1.081 municipios y 30 departamentos no productores de hidrocarburos. Valga resaltar que más de 200 municipios podrán pagar el 100 por ciento de su deuda de inversión, 652 pequeños municipios podrán pagar alrededor del 51 por ciento de la misma, 131 municipios cancelarán en promedio un 19 por ciento y los 60 municipios más grandes pagarán aproximadamente un 4 por ciento de sus obligaciones.

Estos recursos se destinarán exclusivamente para el pago de la deuda de inversión que hayan contraído los municipios y departamentos no productores de hidrocarburos hasta diciembre 29 de 2000 y cancelarán, en orden preferente, las obligaciones con la banca comercial; la Nación; los Institutos de Financiamiento Territorial, Infsi; las correspondientes a los subsidios eléctricos y, finalmente, las de proveedores.

Los mismos se aplicarán en un 90 por ciento a pago de capital y hasta en un 10 por ciento a pago de intereses corrientes, sin que se reconozcan intereses moratorios a la banca comercial.

Estos recursos serán distribuidos de una forma objetiva, universal, eficiente y equitativa. Es una distribución como debe ser, sin padrinazgos ni palancas, con un trámite sencillo y transparente, donde todos los municipios podrán acceder a un importante alivio a su deuda de inversión.

Los criterios que hemos tenido en cuenta para determinar la distribución son tres: nivel de desarrollo, población y eficiencia, a los cuales se adiciona uno que le disminuye participación a quienes reciben regalías propias. Así pues, a menor nivel de desarrollo, a mayor población o mayor eficiencia demostrada en el cubrimiento de los gastos de funcionamiento con recursos propios, los municipios o departamentos tendrán acceso a mayores recursos. Estos son cri-

terios completamente objetivos que garantizarán que todas las entidades territoriales -grandes o pequeñas- tengan igualdad de oportunidades para participar de estos beneficios.

Señoras y señores mandatarios regionales:

Para mí es muy grato poder contarles hoy que van a destinarse nada menos que 98.693 millones de pesos del FAEP al pago de la deuda de inversión de los departamentos de Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Valle y de sus municipios.

En total, los departamentos recibirán 38.521 millones de pesos, distribuidos así: para Antioquia 11.216 millones, para Caldas 7.808 millones, para Quindío 4.013 millones, para Risaralda 5.087 millones y para el Valle 10.397 millones.

En cuanto a los municipios, estos recibirán un total de 60.172 millones de pesos, repartidos así: los de Antioquia contarán con 30.518 millones, los de Caldas con 6.341 millones, los de Quindío con 3.104 millones, los de Risaralda con 3.842 millones y los del Valle con 16.367 millones.

Estos son recursos frescos, recursos con los que ustedes no contaban, que podrán comenzar a tramitar a partir del próximo 1º de octubre y que liberarán de inmediato su capacidad de acción y ejecución de planes y proyectos que deben beneficiar a sus comunidades.

Confío en que las soluciones que esta medida va a producir a lo largo y ancho de nuestro país se traduzcan en una inmediata reacción de las inversiones en las regiones a su cargo, que sirva de impulso para iniciar nuevas obras, generando más oportunidades de empleo con una mejora sustancial en los ingresos familiares y, en general, en la calidad de vida de todos los colombianos.

Esa es la razón final de esta medida. Porque si nuestros municipios y departamentos tienen menos deudas, la posibilidad de destinar recursos para la inversión social es mucho mayor. ¡Serán cerca de 420 mil millones de pesos que nuestros departamentos y municipios podrán liberar para inversión!

Es a ustedes, alcaldes y gobernadores de las entidades beneficiadas con este dinero, a quienes les corresponde hacer un cuidadoso examen de los programas y planes de desarrollo de su región, con el fin de asignar de la manera más eficiente los recursos. De esta forma, avanzamos todos en la planificación de las deudas municipales y establecemos pautas transparentes para la ejecución del gasto.

Pero los recursos para los territorios cafeteros no paran ahí. El componente social del Plan Colombia con sus programas bandera, está en acción y está operando en el Eje Cafetero. Con "Empleo en Acción" hemos cofinanciado hasta ahora 48 proyectos comunitarios en Caldas, 26 proyectos en Risaralda y 13 proyectos en el Quindío en un total de 28 municipios donde se están reparando centros educativos, colocando adoquines, construyendo vías peatonales, realizando pequeños proyectos de acueducto y alcantarillado, canales de aguas lluvias, muros de contención, con el trabajo y el concurso de los mismos habitantes beneficiarios de las obras.

Con "Familias en Acción" esperamos llegar a todos los municipios con menos de 100.000 habitantes con subsidios directos de alimentación y nutrición para los niños de las familias de estrato 1. Estimamos beneficiar a 18 municipios y 5.344 familias en Caldas con una inversión de 8.200 millones de pesos, y a 5 municipios y 1.100 familias en Risaralda con una inversión de 1.934 millones de pesos.

Con "Jóvenes en Acción" vamos a capacitar a 3.641 jóvenes de Manizales y Villamaría en el curso de 3 años, en oficios semicalificados, con una inversión total de 5.288 millones de pesos. De hecho, los primeros jóvenes de este programa deberán inscribirse entre el próximo 1º de noviembre y el 14 de diciembre.

Con "Vías para la Paz", por otro lado, estamos invirtiendo 18.811 millones de pesos en la Transversal de Caldas (La Felisa-Marulanda-Marquetalia-Perico) y hemos apoyado, con el programa Alianzas, el mejoramiento y rehabilitación de caminos veredales en Aguadas, Marquetalia, Pácora, Pensilvania y Samaná, en Caldas, y en Pueblo Rico, en Risaralda.

Como ven, señores alcaldes y gobernadores, el Plan Colombia está actuando para ayudar a sus regiones. Los invito, por eso, una vez

más, a que conozcan sus programas y a que utilicen óptimamente sus recursos en beneficio de la población de menores recursos de sus municipios y departamentos.

Apreciados amigos:

Mi Gobierno ha obrado con responsabilidad frente a la economía nacional y con responsabilidad frente a las regiones del país. No podíamos dejar a los departamentos y los municipios del país abocados a una crisis insuperable. Por eso hemos atacado las tres principales fuentes de sus problemas fiscales: el gasto desbordado, los bajos ingresos y el alto endeudamiento.

Para evitar el desbordamiento de los gastos impulsamos la ley de ajuste fiscal territorial, que ha representado esfuerzos de austeridad, a veces difíciles de aplicar, pero que recuperará la viabilidad financiera de las entidades territoriales, que no podían seguir gastando en funcionamiento más de lo que recibían.

Para generar mayores ingresos hemos sacado adelante la Ley de Juegos de Suerte y Azar y estamos tramitando en el Congreso, con el aval y respaldo de los alcaldes y gobernadores del país, el estatuto de ingresos territoriales, el cual -debo aclarar-, no es una nueva reforma tributaria ni crea nuevos impuestos o contribuciones, sino que busca compilar en un solo estatuto, racionalizar y organizar los ingresos territoriales, dando mayores herramientas para combatir la evasión.

Adicionalmente, con el acto legislativo de reforma al régimen de transferencias territoriales garantizamos el crecimiento ordenado y sostenido de las transferencias a las regiones durante los próximos años, facilitando su adecuada planeación.

Teníamos que obrar también frente al alto endeudamiento existente y lo hemos hecho de varias formas. En la Ley 617 de 2000 se autorizó al Gobierno Nacional para que avale con garantías de hasta el 100 por ciento los créditos otorgados por las entidades financieras a los departamentos y municipios para financiar programas de saneamiento fiscal y hasta en un 40 por ciento las deudas que sean

refinanciadas. Por otro lado, mediante la Ley de Intervención Económica facilitamos los acuerdos de las entidades territoriales con sus acreedores bajo circunstancias favorables, de tal manera que, sin la presión de embargos y procesos judiciales, puedan establecer términos razonables de refinanciación de las deudas.

Y lo que estamos haciendo hoy sí que es novedoso e importante. ¡Estamos liberando recursos que normalmente hubieran permanecido congelados para que los departamentos y municipios puedan aliviar su deuda de inversión!

De verdad, me siento muy contento de poder compartir esta nueva realidad con ustedes y de reafirmar así el compromiso indiscutible de mi Gobierno con las entidades territoriales del país.

¡Ese es el cambio que hemos impulsado y que hoy tiene una nueva herramienta para hacerse realidad!

Felicidades, señores gobernadores y alcaldes. ¡Hoy ustedes y sus gobernados tienen un nuevo motivo para la esperanza!

¡NUEVA VIDA PARA EL CAFÉ!

Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.

Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.

Podía haber hecho estos anuncios en un acto protocolario en la capital de la República. Pero les faltaría aroma, les faltaría contexto, les faltaría alma y nervio de café. Por eso he venido a Armenia, la querida capital del Quindío y un centro fundamental de la vida cafetera de Colombia, para encontrarme personalmente con las gentes del café, con los que lo quieren, con los que lo viven, con quienes sienten sus altas y bajas, para hablar sobre la crisis cafetera, o mejor aún, para hablar sobre cómo, entre todos, vamos a superar los momentos críticos y a recuperar este grano que ha sido y seguirá siendo la insignia de Colombia.

Por mucho tiempo el país entero dependió del café, creció y progresó en torno a este producto de nuestra tierra, y no podemos desconocer que, a pesar de que su participación en nuestras exportaciones ha perdido peso, pasando de un promedio del 20 por ciento durante la década pasada a cerca de un 8 por ciento estimado para este año, su producción y venta sigue siendo determinante para la economía nacional.

El café representa, hoy por hoy, el 22 por ciento del PIB agrícola y genera cerca del 36 por ciento del empleo agrícola, entre empleos

directos e indirectos, ocupando a cerca de un millón de colombianos en esta actividad productiva.

El café, además, hace presencia activa en 590 municipios del país y se siembra en cerca de 560.000 unidades productivas.

Vale decir, la importancia social, económica y política del café sigue siendo enorme. Además, la estabilidad de las regiones cafeteras ha dependido en alto grado de su permanencia en este cultivo.

Por todo lo anterior, el Gobierno Nacional no ha tenido duda alguna de que se justifica todo esfuerzo, todo trabajo, toda iniciativa para mantener la viabilidad del café en nuestra tierra y preservar su rentabilidad, que se traduce en bienestar social para la gente de las zonas cafeteras y también en mayores ingresos para la economía nacional.

Debemos reconocer que el sector cafetero de Colombia vive una etapa crítica que exige medidas urgentes e importantes.

Por una parte tenemos la constante caída de los precios internacionales del grano, generada en buena medida por el exceso de la oferta sobre la demanda en los mercados mundiales.

Por otro lado, la capacidad de respuesta del Fondo Nacional del Café es muy limitada. Se calcula que su patrimonio, al término de este año, será de unos 836 mil millones de pesos —lo que implica una reducción patrimonial del 70 por ciento comparado con el de 1990— y que, de mantenerse la situación actual, se extinguirá en el término de dos años. Además, mientras el año pasado el Fondo presentó un déficit de 277 mil millones de pesos, a julio de este año presenta un déficit de 92 mil millones y se calcula que en el 2002 alcanzaría un déficit cercano a los 253 mil millones, sin tener en cuenta el paquete de ayuda del Gobierno Nacional.

Bajo estas condiciones, y ante las perspectivas de la prolongación en el tiempo de los precios deprimidos, por lo menos por unos tres años más, mi gobierno ha diseñado y pondrá en práctica un completo paquete de medidas para enfrentar la situación, que se vienen a

unir a otras que ya tenemos en funcionamiento, para que el café siga siendo una fuente de trabajo y de orgullo nacional.

¿Qué se ha hecho hasta ahora y qué vamos a hacer? Veamos:

En defensa del ingreso de los caficultores, en enero de este año se estableció una nueva política de precio interno a través de la cual se les traslada la mayor parte del precio externo a los productores. La fórmula estableció el descuento de tan solo los costos netos de comercialización, equivalentes a 11 centavos de dólar por libra, para precios externos inferiores a 81 centavos, nivel a partir del cual se reanuda el cobro de la contribución cafetera.

En busca de mayor competitividad y de asegurar un margen para la actividad comercial del Fondo Nacional del Café, se está implementando el Nuevo Esquema de Comercialización. Este proceso incluye la revisión de toda la cadena de comercialización, así como la eliminación de las oportunidades contra el Fondo de agentes externos.

¿Qué otras medidas hemos tomado hasta ahora? Apoyamos el Plan de Renovación de Cafetales 1998-2000 con una inversión de 106 mil millones de pesos y lanzamos el PRAN cafetero con el cual se espera refinanciar una cartera de cerca de 210 mil millones de pesos, con 3 años de gracia a capital e intereses, reducción de tasas y un estímulo al pago cumplido. El aporte de la Nación por este concepto es del orden de 60 mil millones de pesos.

Suscribimos, en conjunto con el sector privado, el pasado mes de junio el Convenio de Competitividad Exportadora de la Cadena del Café, cuya evaluación y seguimiento coordina el Ministerio de Comercio Exterior. A lo anterior, habría que sumarle el Programa de Vivienda Rural, el apoyo a la Alianza Cosiendo Futuro, el Programa de Educación Rural, el Proyecto de Investigación Genoma de la Broca y el Café, y el Programa de Sustitución de Café en Zonas Marginales, los cuales complementan el desarrollo de la región cafetera.

Además, estamos iniciando, a través del Ministerio del Medio Ambiente, un programa para buscar nuevas alternativas y desarrollar

iniciativas para un mejor conocimiento, manejo y uso de la biodiversidad en la zona cafetera, el cual tendrá un costo de 7.500 millones de pesos y se extenderá entre este año y el 2003.

Muy importante también es la forma como el Plan Colombia está comenzando a llegar a la región cafetera mediante el Proyecto Regional Macizo Colombiano, el cual está orientado a garantizar la seguridad alimentaria de las comunidades y a estimular la competitividad de la región en renglones con ventajas en mercados, vocación productiva y organización de los productores.

Este es un Proyecto que contempla, además, mejoras en la infraestructura física y social, como vías, energía, agua potable, saneamiento básico, telecomunicaciones, salud y educación. Inicialmente el programa se desarrollará en 31 municipios del Cauca, Huila, Tolima y Nariño para beneficio de 48.000 familias que se encuentran en condiciones de pobreza. Para su ejecución se destinarán recursos por 20.000 millones de pesos en este año y por 40.000 millones el año que entra, a través de convenios entre el Fondo de Inversiones para la Paz, la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités de Cafeteros de los departamentos sujetos a este programa.

Pero más que venir a hacer un recuento de lo que hemos hecho y de lo que estamos ejecutando actualmente, hoy quiero hablarles sobre el paquete de medidas que hemos diseñado, como un paso fundamental y definitivo de apoyo al sector cafetero del país, para superar, en medio de las dificultades fiscales que ya conocemos, pero con la mayor determinación, la actual crisis cafetera y sacar adelante a esta industria y a este producto símbolo de Colombia.

¿Cuáles son estas medidas? Las podemos dividir en tres áreas: Unas están destinadas a defender el ingreso del caficultor, otras a apoyar el aumento en competitividad y las últimas a controlar el déficit y garantizar la supervivencia del Fondo Nacional del Café. Debo aclarar, eso sí, que el Gobierno ha diseñado este plan de apoyo con un horizonte de tres años –y aspiramos que así se cumpla–, pero que, por razones obvias, nuestra capacidad de compromiso efectivo tan solo puede extenderse hasta finales del año 2002.

En primer lugar, como medida de apoyo al ingreso del caficultor hemos determinado pagar un complemento de ingreso a los productores, en una cuantía máxima de 15.000 pesos por carga, siempre que el precio interno se encuentre por debajo de 300.000 pesos carga, para la cosecha que inicia y durante todo el próximo año. Para esto destinaremos unos recursos máximos de 31.300 millones de pesos en lo que queda de este año y de 95.000 millones de pesos el año entrante.

Los recursos serán incluidos en la adición presupuestal de esta vigencia y en la correspondiente programación del año 2002 en el presupuesto del Ministerio de Agricultura, con destino al Fondo de Comercialización de Cosechas. El Ministerio, a su vez, suscribirá un convenio con la Federación Nacional de Cafeteros para su ejecución.

En segundo lugar, como medidas de apoyo a la competitividad de nuestro grano, vamos a restablecer el incentivo a la renovación para continuar el programa que aspira a completar 350.000 hectáreas tecnificadas, de las cuales se ha avanzado ya en 210.000 hectáreas. Con la renovación se disminuye la edad promedio y se aumenta la densidad de árboles por hectárea, con unas importantes metas de productividad y costos. El objeto es llegar a costos de 50 centavos por libra, competitivos internacionalmente, y pasar de productividades promedio de 15,4 a 22,7 sacos por hectárea al año. Estos elementos garantizarán una producción estimada de 12 millones de sacos de café verde en un total de 550.000 hectáreas.

Para este programa destinaremos 12.000 millones de pesos en lo que queda de este año y 44.100 millones de pesos el próximo año. Aparte de esto, apropiaremos otros 44.100 millones de pesos el próximo año –suma que deberá aportarse anualmente hasta el final del año cafetero 2003/2004– para el acompañamiento técnico en investigación científica y servicio de extensión, no sólo en café sino también en otros productos que generen ingresos alternativos en las regiones donde no sea rentable el café. ¡Son más de 100.000 millones de pesos que se invertirán entre este año y el próximo en aumentar la competitividad de nuestro producto!

Los recursos con destino al incentivo a la renovación serán apropiados en el presupuesto del Fondo de Inversiones para la Paz, FIP, vale

decir, del Plan Colombia, y los de asistencia técnica e investigación científica saldrán del presupuesto del Ministerio de Agricultura. Estas dos entidades suscribirán acuerdos con la Federación Nacional de Cafeteros y los Comités Departamentales, siendo estos últimos quienes ejecutarán los recursos.

En tercer lugar, tenemos el componente institucional, que busca controlar el déficit del Fondo Nacional del Café. Se trata del compromiso de que los gastos institucionales que no sean financiados por el Gobierno Nacional estarán a cargo del patrimonio del Fondo Nacional del Café y que se deberán racionalizar a un nivel que no supere los 2,5 centavos de dólar por libra exportada. En todo caso, para el año 2002, entre los aportes del Gobierno y el déficit del Fondo no se podrá superar el monto de 265.000 millones de pesos, lo que coincide aproximadamente con el déficit estimado para ese año.

Este compromiso –para que sus efectos perduren en el tiempo– debe ir acompañado de la decisión de ajustar y revisar el marco institucional vigente para actualizarlo con las nuevas realidades del café, nacional e internacionalmente, incluyendo la necesidad de separar, en un mediano plazo, las actividades comercial, industrial, de estabilización y de fomento.

El convenio entre el Gobierno Nacional y la Federación Nacional de Cafeteros respecto a costos institucionales incluirá, además, los siguientes compromisos financieros:

- Las operaciones comerciales de café verde, así como la de la Fábrica de Café Liofilizado, deben ser autosostenibles financieramente y, en el mediano plazo, deben constituirse en aportes adicionales al Fondo Nacional del Café.

- Se deben liquidar todos los activos que no estén estrictamente ligados a la operación cafetera, y

- La Federación debe maximizar su potencial como organismo no gubernamental para derivar ingresos de esa actividad.

También traigo otra magnífica noticia para los deudores que están al día en sus créditos. Una noticia que ha sido muy esperada por

ustedes. Para los cafeteros que han pagado cumplidamente con sus obligaciones (carteras A y B) hemos previsto un programa de refinanciación de la cartera cafetera con Bancafé hasta por 90 mil millones de pesos.

El programa de refinanciación será realizado con recursos de redescuento de Finagro y tendrá un plazo de cinco años, una tasa de interés de DTF más 5,5 por ciento y un año muerto de intereses, el cual será asumido por el Fondo Nacional del Café. Se constituye en un alivio muy importante para todos los caficultores.

En suma, apreciados amigos cafeteros, lo que estamos anunciando hoy es una nueva vida para el café, una oportunidad en la que el Gobierno Nacional estará invirtiendo este año 123.800 millones de pesos y el año entrante 226.000 millones de pesos –entre el apoyo al ingreso del productor, el incentivo a la renovación, el apoyo a la asistencia técnica y la investigación científica, el programa de biodiversidad cafetera, la ejecución del Plan Colombia en el Macizo Colombiano y el PRAN cafetero–. ¡Son cerca de 350.000 millones en dos años! ¡Este es, sin duda, un compromiso firme y concreto con el café y con las miles de familias que derivan su sustento de este producto!

Apreciados amigos:

No podía Colombia, aun en medio de su más grave crisis fiscal, dar la espalda a quienes por más de seis generaciones han sido los forjadores de la prosperidad nacional y de la paz en la mayor parte del campo colombiano utilizado productivamente.

Estamos haciendo un importante esfuerzo desde el Gobierno Nacional, al cual ya me referí, que les significa a los contribuyentes colombianos la destinación de una mayor cantidad de recursos tributarios a las comunidades cafeteras. Por ello, es lógico pensar en un esfuerzo concomitante de modernización por parte del sector cafetero.

¿Cuáles son los retos que ahora le corresponde asumir al gremio cafetero?

De un lado, debemos modernizar la caficultura en el campo. El paquete tecnológico colombiano, el más desarrollado del mundo, no llega a los más pequeños caficultores. Las instituciones cafeteras tienen que comprometerse a modernizar las técnicas de cultivo, procesamiento y comercialización de ese pequeño cafetero atrasado. Es también un imperativo sincerarnos y dejar de sembrar café donde la naturaleza no permite hacerlo en forma competitiva. El café marginal en zonas no aptas puede representar hoy una sexta parte de la producción total. Se requiere, entonces, trabajar y diseñar una alternativa eficaz para evitar este uso inadecuado de la tierra.

De otra parte, hay que reforzar la generación de valor agregado al café colombiano, en Colombia. La planta de Chinchiná debe trabajar a su máxima capacidad. Los mecanismos para que las otras industrias de procesamiento, distintas a las del Grupo de la Federación, puedan exportar más café tostado y procesado deben ser más expeditos, más transparentes, más abiertos, más dispuestos a la competencia. Asimismo, es fundamental buscar con todo empeño las alianzas estratégicas requeridas para procesar el café fuera de Colombia, con destino a los mercados externos.

En tercer lugar, tenemos que revisar las reglas de juego de exportación del café verde. Está bien que los caficultores agrupados en su Federación y en sus cooperativas tengan una fortaleza importante en su comercialización internacional, pero debemos erradicar la existencia de cuotas arbitrarias y cartelizadas para la exportación de café que impiden la aparición de nuevos empresarios en ese ramo y la competencia entre nuevos exportadores nacionales y los tradicionales agentes multinacionales del mercado cafetero.

En cuarto lugar, la Federación Nacional de Cafeteros y el Fondo Nacional del Café tienen que cambiar. Esta es una realidad que no podemos evadir. El valor de las instituciones en política o en economía radica en su capacidad de cambio: Cambio de sus políticas; actualización de sus métodos; renovación de su dirigencia; multiplicación del interés de agricultores jóvenes y dirigentes nuevos en el campo, en los Comités Municipales, en los Comités Departamentales, en el Comité Nacional y en la dirigencia ejecutiva de la Federación.

Si no se da una nueva visión de esperanza, de renovación, de rentabilidad y de movilidad social a través de la industria cafetera, no van a aparecer las nuevas generaciones de cafeteros que siembren con técnica y dirijan con modernidad y eficiencia.

Ese es un reto inmenso para los dirigentes cafeteros de Colombia. Ustedes tienen que retribuirle a la nación con su cambio, con su modernización, el esfuerzo que hoy estamos haciendo para salvar una industria a la que debemos tanto. Porque la salvación del café no vendrá solo del Gobierno. Vendrá del esfuerzo interno que el gremio haga por ponerse a tono con nuestras necesidades internas y con las amenazas y oportunidades del contexto mundial. Nuevamente, se pone de moda el espíritu del cofrade Alfonso Palacio Rudas: "Cambiar o morir".

RECOMENDACIONES CONCRETAS QUE ABREN NUEVAS POSIBILIDADES A LA PAZ

*Alocución radiotelevisada del presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, sobre el informe que la Comisión
de Notables entregó a la Mesa de Diálogos y Negociación.*

Bogotá, D. C., 27 de septiembre de 2001.

Colombianas y colombianos:

Hoy quiero hablarles de un hecho de gran importancia para el Proceso de Paz. El pasado mes de febrero, en la reunión que sostuve con Manuel Marulanda, acordamos la creación de una comisión que presentara recomendaciones a la mesa de negociación para la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo. Esa tarea está cumplida y sobre la mesa está un conjunto de recomendaciones concretas que abren nuevas posibilidades a la paz.

Todos en nuestra patria tenemos el mismo anhelo: vivir en una Colombia en paz. Sin secuestros, sin extorsión, sin actos terroristas, sin ataques a los pueblos, sin masacres, sin violencia, venga de donde venga.

Hoy la violencia se genera por la confrontación con los grupos guerrilleros y por sus acciones en contra de los colombianos y de nuestra infraestructura. También se genera por el accionar violento e indiscriminado de los mal llamados grupos paramilitares o de autodefensa.

A ambos tipos de organizaciones las combatimos porque nuestra obligación es la de proteger a todos los colombianos de su accionar violento. Pero, adicionalmente, con la guerrilla hemos iniciado un camino orientado a encontrar soluciones por la vía política mediante el Proceso de Paz que estamos adelantando.

El Proceso de Paz no ha significado en ningún momento que nuestra fuerza pública deje de cumplir con su deber de proteger a los ciudadanos y enfrentar a todos los grupos ilegales. Por el contrario, y como lo he dicho en otras oportunidades, hemos fortalecido nuestras fuerzas armadas y hoy nadie pone en duda que son mucho más eficientes y sus resultados son mucho mejores.

Pero quiero ser enfático: a los grupos de autodefensa o paramilitares los combatimos por convicción. Se equivocan quienes tienen la falsa idea de que los combatimos para proteger a la guerrilla. No. Las instrucciones que como Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas he dado desde el inicio de mi mandato son claras y precisas: nuestra fuerza pública debe perseguir por igual a todos los que están por fuera de la ley.

Lo anterior no se opone en ningún momento a la continuidad en la búsqueda de una solución política, tal como lo estamos haciendo con las Farc-Ep. Creo, al igual que la mayoría de nuestros compatriotas, que la salida negociada del conflicto es la adecuada, más aun en las actuales circunstancias por las que atraviesa el mundo.

Precisamente en el marco de este proceso, en la reunión con Manuel Marulanda para definir si éste continuaba o no, acordamos la creación de una comisión que le diera recomendaciones a la mesa sobre dos temas: la disminución del conflicto y la lucha contra el paramilitarismo.

Todos los colombianos queremos que en nuestro país no se secuestre más, no se extorsione más, no se realicen más masacres, no se usen más minas antipersonales, no se recluten más menores, es decir, que no se ataque más a la población civil. Este es el deseo de todos y se logra construyendo acuerdos.

Hoy, en el proceso de negociación con las Farc-Ep, están abiertas las posibilidades de lograr acuerdos que permitan reducir y acabar el conflicto. No obstante, el camino por recorrer no es corto y las dificultades no han sido pocas.

Todos creemos que mantener la negociación bajo el marco de la confrontación presenta enormes dificultades, pero también para todos es claro que es necesario avanzar en la negociación para acabar con el conflicto.

Por eso hemos dicho que es fundamental que el proceso de negociación le muestre resultados a los colombianos y que estos resultados sean producto del compromiso de las partes de llegar a acuerdos que le pongan fin a esta confrontación que tanto sufrimiento ha causado.

El martes pasado la Mesa de Negociación recibió el informe de la Comisión de Personalidades que contiene una serie de recomendaciones sobre los mecanismos para disminuir el conflicto y acabar con el paramilitarismo.

En cualquier Proceso de Paz, y más aun en el nuestro, éste es, sin duda, un hecho de enorme importancia que abre nuevas posibilidades para llegar a concretar la paz.

Esta comisión estuvo conformada por un grupo de personas designadas por cada una de las partes a las cuales se les encomendó la misión de elaborar sugerencias y alternativas sobre los dos temas. Dicho informe se presentó de manera unánime por los tres miembros que patrióticamente terminaron la misión encomendada. Esto es importante pues demuestra que, a pesar de tener posiciones y enfoques diferentes sobre los temas que se discutían, fue posible llegar a un consenso.

Las sugerencias presentadas permiten ver cómo puede ser la paz, en concreto. Se trata de una serie de alternativas que le dan un contenido específico a lo que es una solución política.

Quiero hacer énfasis en que las recomendaciones que contiene el informe se formulan a la Mesa de Negociación para que sea allí en donde se adopten las determinaciones que considere convenientes.

Este documento es valioso porque muestra un horizonte de paz, un horizonte de las etapas que necesariamente debe cursar el proceso de negociación para llegar a un feliz término. Es una carta de navegación que ayuda a la construcción del Proceso de Paz e invita a la concreción de acuerdos entre las partes.

Con relación al silencio de los fusiles, el informe reconoce que la negociación en medio de la guerra es insostenible y plantea que se avance en la construcción de un clima de paz.

Para esto, se propone una tregua bilateral entre el Estado Colombiano y las Farc-Ep de seis meses, prorrogable por acuerdo entre las partes. Esta implicaría compromisos de ambas partes que incluyen la cesación de combates y la cesación especialmente de actos de hostilidad contra civiles, lo que significa, entre otros, no más secuestros, extorsión, tomas de pueblos y atentados contra la infraestructura energética, petrolera y vial del país. En otras palabras significa que así como cesan las confrontaciones entre las Fuerzas Armadas y las Farc-Ep, cesan también las acciones contra la población civil.

Lo anterior, sin embargo, no implicaría la suspensión del ejercicio de las atribuciones constitucionales y legales de las Fuerzas Armadas y de Policía en cuanto a otros grupos ilegales se trata.

Una propuesta como esta, debe contar con mecanismos de verificación adecuados. Y en esto quiero ser muy preciso, en caso de que la Mesa de Negociación avance en esta dirección, el Gobierno Nacional va a ser muy cuidadoso en los instrumentos que se adopten para asegurar el cumplimiento de los acuerdos.

La recomendación de la comisión es avanzar en la negociación de la agenda. La comisión propone que mientras se desarrolla la tregua, la mesa de negociación, con base en la agenda común, llegue a acuerdos sobre las materias específicas que conformen el temario para una reforma constitucional, unas modificaciones legales y acciones por parte del ejecutivo.

Como etapa final del proceso, la Comisión propone que la Mesa escoja si debe convocar a una Asamblea Constituyente o citar un

referendo popular con el propósito de que los colombianos participen y decidan si adoptan las reformas constitucionales propuestas por la Mesa.

En caso de que la decisión que se adopte sea la de convocar a una Asamblea Constituyente, ésta estaría mayoritariamente compuesta por diversos sectores nacionales elegidos popularmente y en ella también participaría la insurgencia.

Quiero resaltar que estas propuestas, como ya lo han dicho los miembros de la Comisión, no afectarían el proceso electoral que se avecina. Es importante que todos entendamos que la política de paz no puede ser una política del Gobierno Pastrana sino que debe ser una política de Estado y como tal involucra y respeta a todos los estamentos nacionales.

Y este sería el fin de la confrontación armada que por casi 40 años ha padecido nuestra querida Colombia, el cual incluye que las Farc-Ep depongan las armas y que hagan el tránsito definitivo a la actividad política, donde deberán contar con todas las garantías para su ejercicio.

También se presentan múltiples acciones para combatir a los grupos de autodefensas ilegales, las cuales son otro valioso aporte para disminuir la violencia. El informe ratifica que muchas de las acciones que estamos adelantando en esta materia deben fortalecerse y algunas otras que se sugiere implementar. Hay ideas importantes que debemos analizar.

Es posible que muchos formulen descalificaciones prematuras sobre las recomendaciones que allí se consignan. Sé que otros, sin importar qué alternativas existan, siempre le dirán que no a la solución política. También hay otros que, sin siquiera conocer las propuestas, las desechan.

Pero es el momento de ver con grandeza y sin egoísmos las posibilidades de paz para Colombia.

Este es un buen trabajo. Quiero agradecer, de manera muy especial, a los miembros de la comisión: a los doctores Vladimiro Naranjo,

Carlos Lozano Guillén y Alberto Pinzón, su dedicación y esfuerzo patriótico para presentarle a la Mesa de Negociación un trabajo serio y juicioso.

Invito a los diferentes sectores del país para que reflexionen sobre el texto completo de las recomendaciones, a que hagan sus aportes constructivos y sobre todo, a que vean que la paz sí puede llegar y que alcanzar acuerdos que disminuyan la violencia sí es posible.

Hoy hay un nuevo horizonte para la paz. Avancemos con optimismo.

Que Dios los bendiga y que Dios me bendiga.

GRAN PASO EN EL DESARROLLO ENERGÉTICO DE COLOMBIA

*Palabras del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo
de la Refinería de Cartagena.*

Cartagena, D. T., 28 de septiembre de 2001.

Esta tarde me siento muy feliz porque estoy cumpliéndole a Cartagena y a toda la Costa Atlántica un sueño largamente aplazado. A los que estuvimos atentos a su realización nos parece que para alcanzarlo tuvimos que transitar todas las estaciones del vía crucis –o más, incluso, porque el vía crucis tiene 14 estaciones y esta decisión nos llevó más de 15 Juntas Directivas–. Pero, por fortuna, después de todo vía crucis espera una resurrección. Y esta tarde de septiembre parece que se hubiera anticipado la fiesta de resurrección, porque todos nos sentimos en la gloria y sólo tenemos motivos para celebrar: ¡Hoy tenemos aprobado, apreciados amigos, el Plan Maestro de Desarrollo para la Refinería de Cartagena!

Este 28 de septiembre está escrito para ser recordado por todos nosotros, porque hemos tenido la oportunidad de ser protagonistas de una transformación fundamental en la Refinería de Cartagena y, por lo mismo, de un gran paso en el desarrollo energético de Colombia.

La sesión de la Junta de esta tarde fue al mismo tiempo el cierre de un proceso y el inicio de un camino. El proceso lo conocen muy bien ustedes, integrantes de esta Refinería, pues a lo largo de cuatro

años lo vivieron a través de las noticias que recibían o porque participaban directamente en él: se partió –como siempre– de una idea, se estructuró la idea, se realizó el estudio de Kellog, se seleccionaron esquemas de financiación, se hicieron múltiples presentaciones a la Junta, se revisó el Plan por parte de la Shell, hubo aplazamientos, más estudios, hasta que al fin llegamos al día de hoy, cuando termina todo este proceso de toma de decisión y comienza otro fundamental: el de las realizaciones.

El camino, entonces, es el que estamos iniciando hoy mismo. Se trata de la puesta en marcha de un estudiado y estratégico plan de desarrollo de esta Refinería que le permitirá afrontar exitosamente los retos que le plantea un país en continuo crecimiento y generar los insumos petroquímicos básicos necesarios para la industria nacional.

Hoy es la culminación de un sueño, pero es también el día en que comenzamos a trabajar para que este sueño se cristalice. Dentro de cuatro años, en el 2005, ustedes, quienes están aquí reunidos, participarán de otra celebración porque en ese año habremos culminado el Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

Sacar adelante esta idea tuvo mucho de visionario y de quijotesco. Y así quiero reconocerlo. Contra viento y marea se estructuró un plan para una refinería que era consciente de que no podía sobrevivir a la dura competencia del siglo XXI, con una capacidad de procesamiento de tan sólo 75 mil barriles diarios, fuera de todas las escalas que imperan en el mundo refinador contemporáneo.

En la mente de los visionarios, de los que tienen la virtud de anticiparse al futuro, fue naciendo la concepción amplia de un plan integral de desarrollo. Mientras se avanzaba en el camino, donde hubo que allanar más de un obstáculo, muchas fueron las tentaciones que se presentaron para desintegrarlo, con el único fin de poder realizarlo por partes.

Esta tentación no era fácil de resolver cuando se estaba ante la disyuntiva de realizarlo, así fuera por pedazos, o de no realizarlo. Sin embargo, por fortuna, se impusieron la visión, la confianza y el tesón.

Hoy hemos logrado, gracias a la determinación y el compromiso del Gobierno Nacional, aprobar un proyecto que cambiará para

siempre la vida de Cartagena y de la Costa, que las llenará de progreso y de desarrollo.

Ahora tenemos frente a nosotros un gran reto. Y tenemos los medios. El Plan Maestro será financiado con un esquema que permitirá ejecutarlo de manera integral, en dos fases paralelas. Una totalmente interna y otra con participación del sector privado.

La ampliación de la Refinería, con una inversión de 500 millones de dólares, se realizará dentro de las instalaciones, lo cual permitirá aumentar su capacidad de producción limpia de gasolinas y petroquímicos.

Paralelo al Plan Maestro de Desarrollo, se realizarán por fuera de las instalaciones de la Refinería los servicios industriales y el suministro de hidrógeno necesarios para que el Plan sea realizable en su integralidad. Esta fase se hará con la participación de la empresa privada que, por lo demás, tanto ha reclamado esta realización que impulsará –como pocas– el progreso de la Costa Atlántica.

Para que tengan una idea de la magnitud de este proyecto, podemos decir que solo es comparable con el Cerrejón, pues se constituye en la segunda más grande inversión en un proyecto industrial solo superado por aquel complejo carbonífero.

Gracias a esta importante inversión, tendremos una refinería al día en materia tecnológica con una capacidad de 140 mil barriles día, con una economía de escala que le permitirá generar utilidades importantes a nuestro país y competir en condiciones ventajosas con las refinerías similares del resto del mundo.

Así, en cuatro años vamos a atender la demanda nacional con esos 140 mil barriles diarios de combustibles más lo que produzcamos en la Refinería de Barrancabermeja, incluyendo en estas cifras los valiosos 40 mil barriles de petroquímicos básicos.

Cabe resaltar que este Plan Maestro se ejecutará sin generar mayor impacto en el endeudamiento del país, pues mejorará las perspectivas de la balanza de pagos.

Además, su producción será una producción más limpia, acorde con las tendencias internacionales. No sólo cumpliremos con nuestra meta de proveer combustibles sino que tendremos las tecnologías para que estos se produzcan cumpliendo con las exigentes normas de cuidado del medio ambiente. Es decir, habrá aire más limpio para las ciudades de Colombia y una mejor competitividad para nuestras exportaciones de refinados.

El Plan que hoy estamos lanzando tiene, un inmenso significado nacional: Gracias a él vamos a contar con un país autoabastecido y con mayor capacidad para desarrollar su industria petrolera! Gracias a él, vamos a incrementar los beneficios en empleo, en crecimiento y en calidad de vida que trae la industria petrolera a la región caribe y a toda Colombia!

Por fortuna, mientras llegaba la aprobación que hoy celebramos, la Refinería de Cartagena no se limitó a esperar sino que se aplicó en tareas que le permitieran estar preparada para afrontar con éxito su Plan Maestro de Desarrollo.

Fue así como se iniciaron programas de reducción de costos, se optimizó la nómina, se buscaron certificaciones de calidad para sus productos –muchos de los cuales están homologados con las normas de calidad internacionales y pueden competir a la par en cualquier mercado del mundo–, y se inició el programa de optimización que ya tiene sus primeros resultados: tres ideas de mejoramiento aprobadas y seis más en trámite.

La capacidad exportadora de la Refinería aumentó y la balanza comercial mejoró. Hoy, cuando el petróleo representa el 35 por ciento de las exportaciones del país, un buen porcentaje corresponde a lo exportado en productos refinados. Este año, entre las dos Refinerías, ésta y la de Barrancabermeja, las exportaciones sumarán 720 millones de dólares, mucho más de lo que exportaron el año pasado sectores tan significativos en la economía nacional como lo son las flores y el banano. Imagínense lo que sumarán cuando esté culminado el Plan!

Pero no habrá que esperar mucho para ver sus frutos de progreso.

En efecto, mientras llega el año 2005, cuando el Plan será una realidad tangible, el proceso de su construcción se convertirá también en una oportunidad para la región. El montaje de las nuevas tecnologías, la construcción de instalaciones adecuadas para ello, generarán importante empleo para mano de obra calificada y no calificada.

¡Así, con empleo e infraestructura energética estamos respondiendo a las necesidades de las queridas gentes de esta región caribe de Colombia!

Apreciados amigos:

La Costa Atlántica y Cartagena se merecen esta buena noticia. No en vano fue esta tierra la que vio nacer la primera destilería de combustibles del país. Recordemos que en 1905 unos pioneros de esta actividad obtuvieron los permisos necesarios del Gobierno de entonces para establecer refinerías pioneras en territorios de la Costa y Antioquia, y que, cuatro años después, con petróleo importado desde los Estados Unidos, esos precursores de la refinación procesaban cada día 400 barriles entre queroseno, gasolina y lubricantes.

Han pasado noventa y dos años desde esa época hasta hoy, y la Costa y Cartagena continúan teniendo una refinería y un Gobierno Nacional comprometido con su progreso y bienestar.

Este es otro impulso necesario para el desarrollo del Caribe colombiano. Así lo atestiguará no sólo la historia del país y de la región, sino también las propias historias de vida de quienes comiencen a participar en él, aquellos que podrán contar de qué manera mejoró su vida al tener oportunidades de empleo, de capacitación, de crecimiento humano y laboral.

Cartagena es la perla consentida de los colombianos y también de mi corazón. Por eso estoy tan contento al anunciar esta decisión trascendental para su desarrollo y para la industria petrolera del país. Por eso estoy feliz al poder ratificar ante mis buenos amigos cartageneros y costeños que mi compromiso con Cartagena y con la Costa Atlántica es un compromiso firme e inquebrantable. Que

mi compromiso con ustedes es un compromiso que se traduce en obras y que hoy se concreta en la aprobación de este Plan Maestro para la Refinería de Cartagena, un Plan que todos estaban esperando y que hoy, al fin, es una promisorio realidad.

Un nuevo camino comienza hoy en Cartagena. ¡Vamos a transitarlo con alegría!

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS

HOY EL PUEBLO JUDÍO PUEDE DARNOS EJEMPLO Y LUZ SOBRE CÓMO SOBREVIVIR A LA ADVERSIDAD Y CRECER EN ELLA

*Mensaje del presidente de la República, Andrés Pastrana Arango,
a la Comunidad Judía de Colombia con motivo
de la celebración del Rosh Ha-Shaná.*

Bogotá, D. C., 17 de septiembre de 2001.

Apreciados amigos de la Comunidad Judía de Colombia:

Corren tiempos de incertidumbre. El mundo, tal como lo vivíamos y concebíamos hasta hace tan sólo una semana, ha sufrido un golpe tan inmenso que nos hace pensar que ya no volverá a ser el mismo, para bien o para mal. Pero eso, por supuesto, depende también de nosotros, de nuestra voluntad, nuestra visión y nuestro propósito de vida.

A veces sentimos que las estructuras sobre las que hemos edificado nuestros sueños tambalean. Pero quizá vemos todo con un criterio de corto plazo. Quizá nos falta mirarnos en el espejo de la historia y acudir al compendio de la sabiduría divina.

Hoy el pueblo judío puede darnos ejemplo y luz sobre cómo sobrevivir a las adversidades y crecer en ellas. Por eso, en esta fecha especial, cuando se celebra en esta comunidad la llegada del año 5.762, de acuerdo con su antigua y venerable tradición, quiero hacer un ho-

menaje a este grupo humano que ha perseverado con dignidad y valentía a través del tiempo.

Los miles de colombianos que pertenecen a la comunidad judía son de alguna forma herederos de un talante especial que los identifica y los congrega en torno a símbolos y principios milenarios.

Es Año Nuevo, es Rosh ha-Shaná, y comienza un tiempo de penitencia y reflexión, que este año, sin duda, estará signado por los recientes y apabullantes sucesos de Nueva York y Washington, cuando la mano oscura del terrorismo no sólo atentó contra una nación, sino contra toda la humanidad.

Pero no es momento de lamentarnos, sino de renovarnos. Valga, pues, esta ocasión para resaltar el ejemplo de un pueblo que, como el judío, ha sobrevivido invasiones, diásporas, éxodos, holocaustos y, sin embargo, se mantiene firme, como una casa construida sobre cimientos eternos, construyendo futuro, como en efecto lo hacen en Colombia todos los miembros de la comunidad.

Aquí también vivimos nuestro propio éxodo. Aquí también cruzamos el desierto, en medio de sed y dificultades, con el anhelo vivo de alcanzar la tierra prometida de la paz y de la justicia social. Ese ha sido mi compromiso; en eso he empeñado todo mi esfuerzo durante más de tres años de mandato a favor de los colombianos, y en ese trayecto difícil pero necesario he contado muchas veces con su respaldo y con su aporte de entusiasmo y trabajo, los cuales hoy agradezco de todo corazón.

Corren tiempos difíciles pero la humanidad los ha vivido antes y ha seguido su camino de la mano de Dios. Nadie como el pueblo judío puede dar testimonio de esta verdad.

Por eso, al tiempo que les deseo el mejor Año Nuevo a la Comunidad Judía de Colombia, permítanme recordar con ustedes, a quienes el Papa Juan Pablo II ha llamado con justicia "nuestros hermanos mayores en la fe", las frases consoladoras e iluminadas del salmista, que nos invitan a confiar en el poder divino:

"Pon tu esperanza en el Señor, y haz obras nuevas, y habitarás en la tierra, y gozarás de sus riquezas. Cifra tus delicias en el Señor, y te otorgará cuanto desea tu corazón. Cuéntale al Señor tu situación, y confía en Él, y Él obrará".

Reciban un saludo de su compatriota y amigo.

¡Shaná Tová para todos!

CONVOCATORIA A HACER DE NUESTRA FE UN INSTRUMENTO QUE NOS CONDUZCA A LA PAZ

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la iniciativa
"Un Minuto de Oración por la Paz de Colombia".*

Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.

Hoy quiero reflexionar con ustedes sobre el poder de la oración: un poder que reconocen todas las culturas y religiones; un poder que tiene la capacidad de transformar las circunstancias aparentemente rígidas de la realidad; que tiene el don de sanar, de convertir, de elevar el espíritu hacia los más altos ideales.

Bien decía ese gran pensador que fue Jalil Gibrán: "¿Qué es la plegaria, sino la expansión de nuestro ser en el éter viviente? Orando nos elevamos para encontrarnos en el espacio con aquellos que, en ese preciso instante, están orando y con aquellos con quienes, sin la oración, no podemos encontrarnos".

Yo creo –y estoy segura de que todos los aquí presentes, representantes de la sociedad y de diversos credos religiosos, también creen– en la gran capacidad que tiene la oración para cambiar las cosas.

Si algo necesita Colombia es oración. Si algo necesita Colombia es un motivo de unión, un motivo de convocatoria colectiva. Miremos no más el ejemplo reciente de la Copa América. Todos, sin distinción alguna, estuvimos unidos en un solo propósito y todos lo sacamos adelante, con alegría y voluntad, hasta obtener nada menos que la misma Copa.

¡Los colombianos podemos! ¡40 millones de colombianos unidos tenemos el poder para transformar las circunstancias adversas que hoy nos duelen! ¡40 millones de colombianos creyentes en Dios, con una enorme fe en Su bondad y Sus designios, podemos alcanzar Su misericordia!

Tenemos en nuestro país muchos motivos para aferrarnos a la esperanza y uno de ellos es nuestra arraigada fe en un Ser Superior. Hoy los convoco a hacer de esa fe un instrumento que nos conduzca a la paz.

Yo creo en Dios y en su poder, y sé que ustedes también. Por eso hoy he querido hablarles para invitarlos, desde el fondo de mi corazón y también en nombre de Andrés, pero, sobre todo, en nombre de millones de colombianos que no han perdido la esperanza y que están cansados de la violencia, a que pongamos todo de nuestra parte para hacer de la jornada de oración del próximo 7 de octubre un evento poderoso que cambie para bien el rostro de Colombia.

El éxito de esta jornada depende de nosotros: de que seamos capaces de divulgarla, de explicarla, de entusiasmar, de contagiar a los demás de este espíritu de fe en el poder de la oración colectiva de los colombianos.

El 7 de octubre, a las doce del día, durante un minuto, Colombia entera quedará paralizada, y no será porque estalló una bomba, no será porque hubo una masacre, no será tampoco por algún evento deportivo... Colombia entera quedará paralizada porque todos sus habitantes, sin excepción y sin distinción de cultos, estaremos orando intensamente por la paz.

No tengan duda. Si lo hacemos bien, vamos a lograr mucho, y, sobre todo, vamos a enfocar nuestras energías en la dirección correcta, la única posible, la única que nos lleva al conocimiento y a la felicidad: ¡la dirección de Dios!

**FERNANDO BOTERO,
UN COLOMBIANO CUYO ARTE ES SÓLO
COMPARABLE CON SU GENEROSIDAD**

*Palabras de la primera dama de la Nación,
Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración de la exposición
del maestro Fernando Botero en el Museo Moderno de Estocolmo.*

Estocolmo, 27 de septiembre de 2001.

¿Qué es Antioquia? ¿Cómo explicar en este día de otoño, en medio de esta hermosa y sin igual ciudad de Estocolmo, qué es Antioquia? Y debo aclarar que no hablo de "Antioquía", la ciudad de Turquía que fue la capital de un antiguo imperio, sino de un verde y dinámico departamento de mi país.

Por eso me pregunto: ¿Cómo hacerles llegar desde el trópico colombiano el olor y el color de esas montañas surcadas por cultivos imposibles? ¿Cómo describirles la pujanza y la fortaleza de esos arrieros que abrieron caminos a machete y fundaron pueblos y forjaron empresas y construyeron sueños en casas llenas de flores y de hijos?

Parecería una labor difícil o imposible, pues, a primera vista, nuestras culturas resultan tan distintas y lejanas... Pero sólo a primera vista, porque Suecia y Colombia o, para ser más precisos, Suecia y Antioquia, esa hermosa región colombiana, tienen mucho en común.

¡Cuántos suecos cruzaron el Atlántico e hicieron vida y fortuna en nuestra tierra! Recordemos no más la historia del Conde Federico Tomás Adlercreutz, quien luchó con las tropas libertadoras de Bolívar por la independencia de Colombia.

Pensemos también en los casos de Carlos Ulrich de Hauswolff y de Peter Nisser, quienes fueron pioneros de la minería en las montañas de Antioquia, a comienzos del siglo XIX, entre muchos otros antropólogos, arqueólogos, lingüistas y hombres de industria venidos de la nación sueca, que reafirmaron con su trabajo en Colombia su vocación vikinga de exploradores y su apertura a nuestra cultura.

Pero tal vez la saga más recordada es la que corresponde a la familia De Greiff, surgida de don Carlos Segismundo von Greiff, quien ocupó altos cargos en la misma provincia de Antioquia y es el tronco principal de una familia que le ha dado a Colombia brillo literario, científico y artístico.

De allí surgió uno de nuestros mejores y más originales poetas, León de Greiff, quien se definía a sí mismo como "el sueño ex Viking; ex coracero; ex capitán de paladines vándalos, godos y suecos".

Ahora podrán ver por qué no es tan difícil contar a los suecos cómo es Antioquia. Porque este departamento colombiano se ha convertido de alguna manera en una segunda patria para muchos de ellos, que hoy son tan antioqueños y tan colombianos como fueron suecos sus antepasados.

¿Y por qué hablo de Antioquia? Porque hoy estamos aquí para celebrar y festejar la exposición de pinturas y esculturas de uno de los más grandes artistas del siglo XX y el siglo XXI, un hombre universal que, sin embargo, nunca dejó de ser un antioqueño, el hijo predilecto de Medellín, "la ciudad de la eterna primavera".

Fernando Botero, un colombiano cuyo arte es sólo comparable a su generosidad, tiene en sus ojos grabadas las montañas y los pueblitos de su tierra, tiene en su olfato la memoria de las orquídeas y los helechos, tiene en su corazón el canto de los ríos que cruzan las veredas y los terruños de su Antioquia. En otras palabras: tiene en su obra lo mejor de Colombia, lo mejor de un país grande y hermoso que lucha día a día por vencer la adversidad, por ganar su derecho a la alegría, por hacer realidad el sueño de la paz.

Él mismo lo ha dicho con palabras que nos llenan a sus compatriotas de orgullo y emoción: "Nunca he dejado de ser colombiano. Mi país y mi origen paisa han sido el aliento y el espíritu, la esencia de mi creación artística. Veo cómo los años me llegan y siento una enorme nostalgia por Colombia. Mi acento antioqueño no me abandona; mi alma estará siempre en Colombia, así mi vida transcurra en Europa y por el mundo".

¡Ahora podrán entender con cuánta alegría he venido hoy, como representante de mi país, para acompañar este evento de arte en Estocolmo, en el que un hombre como Botero trae a la península escandinava el color y la esencia de nuestra Colombia!

Sus obras han estado en los mejores museos del mundo y gran parte de ellas reposan hoy de manera permanente en Medellín y Bogotá. Sus esculturas, esas voluminosas formas que son a la vez pesadas como bronce y ligeras como alas, han asombrado y admirado a los transeúntes en los Campos Elíseos de París, en la Park Avenue de Nueva York, en el Paseo de La Castellana de Madrid, en Washington, en Los Ángeles, en Río de Janeiro, en Buenos Aires, en Santiago de Chile, en México y en la Piazza della Signoria de Florencia.

¡Qué bueno verlas hoy en Estocolmo, en la hermosa calle Strandvägen, donde se posan tan naturalmente que parecen haber estado en ella desde hace siglos, en medio de leyendas y de dioses, con el permiso de Odín y la complicidad del poderoso Thor!

El Museo Moderno de Estocolmo, con más de cuatro décadas de servicio al arte contemporáneo, hoy abre sus puertas a un aire nuevo que tiene, sin embargo, el aroma del renacimiento; hoy cuelga en sus paredes personajes voluminosos y curiosos que, con seguridad, harán las delicias de los suecos y de todos los visitantes a esta exposición.

¡Qué frutas gigantescas, pensarán! Son las frutas de Colombia.

¡Qué orquesta maravillosa, pensarán! Es una orquesta que toca la música contagiosa de Colombia.

¡Qué bailarines tan graciosos y felices! Son la muestra de esa sana alegría que se vive en las fiestas de Colombia.

Por supuesto –y en esto sí debo ser muy clara y enfática– el Presidente y la Primera Dama de Colombia no somos, por fortuna, ni tan rollizos ni tan formales como los que ha pintado, con su humor habitual, el maestro Botero.

Pero no solo fiesta hay en sus cuadros. También está el dolor, porque Botero no huye de la realidad que a veces, tristemente, nos agobia. En su caso la violencia no es pretexto, sino la obligación moral de un colombiano que no sólo atestigua la belleza de su patria, sino que también acompaña sus momentos difíciles.

Colombia, ustedes saben, ha sido víctima de una violencia insensata que ha sido alimentada y financiada por el problema mundial de las drogas ilícitas, un problema que no generamos nosotros, pero cuyas nefastas consecuencias sí sufrimos más que ningún otro país del mundo.

Por eso las pinturas que verán sobre esta situación no son pinturas sobre un hecho lejano, sino sobre una violencia que nos atañe a todos: a los que producen, a los que consumen, a los que venden insumos químicos, a los que permiten el lavado de dineros provenientes del narcotráfico, a los que trafican armas, a los que defienden y justifican los actos de violencia.

Hoy mismo, cuando la humanidad se siente agobiada por el tremendo accionar del terrorismo –un terrorismo que Colombia ha sufrido y sufre en carne propia, generado por causas que escapan a nuestro control– los cuadros de Botero también nos interpelan y nos convocan a una acción internacional solidaria y responsable.

¡Botero, en el dolor y en la alegría, es y será el pintor del alma colombiana!

Apreciados amigos:

Desde ahora y hasta inicios del próximo año ustedes podrán convivir con la obra del más representativo artista colombiano, y podrán

imaginar sus personajes robustos, llenos de vida y de luz interior, paseando orondos por las calles y puentes de esta hermosa ciudad al norte del mundo.

El lago Mälär y sus innumerables islas serán testigos de un nuevo Renacimiento, de la mano del inigualable Piero della Francesca, que parece revivir en el arte de su discípulo colombiano; se llenarán de pronto sus riberas de pequeñas casitas pintorescas, como son las casas de la Antioquia de Botero y de De Greiff; vibrarán con el coraje y el espectáculo de las corridas de toros, y sentirán, en fin, el alma de Colombia recorriendo, como en un sueño, este país de vikingos y de leyendas.

Ya estuvo aquí, hace 19 años, nuestro gran escritor Gabriel García Márquez, recibiendo el máximo galardón de la literatura. ¡Qué bueno ver ahora a nuestro inmenso artista, al mago del volumen y el color, recibiendo también la admiración y el cariño del pueblo nórdico!

Gracias, maestro Botero, por difundir con su arte el mensaje de Colombia. Gracias al Museo Moderno de Estocolmo y a todos quienes hicieron posible este milagro de acercamiento a través del arte.

Quizás después de esta exposición, ustedes, al igual que nosotros, sabrán al fin de qué tierra les estoy hablando cuando evoco las montañas de Antioquia, cuando les cuento de mi amada Colombia, ¡cuando me estalla el corazón de patria al contemplar el arte de Botero!

AMPLIACIÓN DEL PLAZO PARA LA ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 30*

Los Pozos, Caquetá, 7 de septiembre de 2001.

La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida el día de hoy en el corregimiento de Los Pozos, ha decidido lo siguiente:

1. En desarrollo de la Agenda acordada entre el Gobierno Nacional y las Farc-Ep, la Mesa de Diálogos y Negociación ha continuado trabajando en el análisis de propuestas concretas dentro de los temas del primer bloque de la Agenda: asuntos económicos y generación de empleo. La Mesa continuará el estudio de los temas de este primer bloque y el tema del Cese del Fuego y Hostilidades.
2. A raíz de la petición formulada por la Comisión de Personalidades, en el sentido de obtener una prórroga para entregar a la Mesa el informe que contendrá las recomendaciones que permitan avanzar en las discusiones sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto, la Mesa de Diálogos y Negociación ha ampliado el término inicial del 7 de septiembre hasta el 28 del presente mes.
3. El Comité Temático contará de ahora en adelante con Grenfieth Sierra en representación de los jóvenes, un representante de los

campesinos y el padre Leonel Narváez en reemplazo de monseñor Luis Augusto Castro, en representación de la Iglesia. Los representantes de los jóvenes y los campesinos, tendrán una participación rotativa y transitoria por ciclo de audiencias.

Por el Gobierno: Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado para la Paz.
Luis Fernando Criales,
Comisionado Adjunto.
Voceros;
Manuel Salazar,
Ricardo Correa.

Por las Farc-Ep:

Voceros;
Raúl Reyes,
Joaquín Gómez,
Simón Trinidad,
Carlos Antonio Lozada,
Andrés París.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
AL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS,
GEORGE W. BUSH**

*Texto de la carta que el presidente de la República,
Andrés Pastrana Arango, envió al presidente de los Estados
Unidos, George Bush, con ocasión de los atentados
de terroristas en Nueva York y Washington.*

Bogotá, D. C., 11 de septiembre de 2001.

Al Excelentísimo
señor George W. Bush
Presidente de los Estados Unidos de América
Washington, D.C.

Señor Presidente:

Me dirijo a Vuestra Excelencia con el propósito de manifestarle la más enérgica condena y repudio del Gobierno y del pueblo de Colombia a los execrables atentados terroristas cometidos en el día de hoy contra el pueblo norteamericano. De igual manera, deseo expresarle nuestro más sincero sentimiento de solidaridad y respaldo a su gobierno y a toda la nación norteamericana en estos momentos de dolor e incertidumbre, al tiempo que manifestamos nuestras más sentidas condolencias a los familiares de las víctimas. Colombia, como país que ha sido víctima del terrorismo, se identifica con el sufrimiento que embarga a vuestro país.

En estos trágicos momentos para su gobierno y para la comunidad internacional en su conjunto, deseo manifestarle el propósito de Colombia de continuar trabajando conjuntamente para fortalecer

nuestra cooperación en la lucha contra el terrorismo en cualquiera de sus manifestaciones y contribuir así a la convivencia pacífica y civilizada de las naciones.

Me valgo de la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Andrés Pastrana Arango,
Presidente de la República de Colombia.

ESTADOS UNIDOS AGRADECE A COLOMBIA LAS EXPRESIONES DE APOYO DESPUÉS DE LOS ATAQUES TERRORISTAS

El Gobierno de los Estados Unidos, a través de su sede diplomática en Bogotá, agradeció al Gobierno y al pueblo colombianos las expresiones de solidaridad expresadas tras los ataques terroristas.

Bogotá, D. C., 12 de septiembre de 2001.

Tras los horrendos ataques terroristas en Estados Unidos, la Embajada ha recibido abrumadoras expresiones, públicas y privadas, de solidaridad y apoyo, de colombianos de toda índole. El presidente Pastrana, su gabinete, los altos mandos militares y los editores de los principales medios de comunicación nos han expresado sus condolencias. De manera similar, la Embajada ha recibido cientos de mensajes telefónicos y de correo electrónico por parte de ciudadanos colombianos manifestando su pesar y solidaridad.

En nombre de la Embajada y del pueblo estadounidense, deseo expresar mi más sincero agradecimiento por su sentido mensaje.

Anne W. Patterson,
Embajadora.

Embajada de Estados Unidos de América.
Bogotá, Colombia.

**CARTA DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA,
ANDRÉS PASTRANA ARANGO,
AL PRESIDENTE DE LA SECRETARÍA
PRO TÉMPORE DEL GRUPO DE RÍO, SOBRE
TERRORISMO**

Carta que –en relación con el tema del terrorismo– el presidente Andrés Pastrana Arango, envió al mandatario chileno Ricardo Lagos, quien preside la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río.

Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.

Apreciado señor Presidente:

Luego de nuestra conversación telefónica, he meditado sobre los pasos que podríamos dar para avanzar en el desarrollo de la Declaración aprobada en la reciente Asamblea Extraordinaria de la Organización de Estados Americanos en relación con los trágicos sucesos ocurridos en los Estados Unidos y que han conmovido al mundo.

Como usted bien sabe, mi país ha liderado bajo el principio de la responsabilidad compartida una cruzada en la lucha contra el problema mundial de las drogas ilícitas y el tráfico de armas pequeñas y ligeras, en lo cual se ha logrado gran acogida en la comunidad de naciones. Probablemente ha llegado también el momento de aplicar este mismo principio en la cooperación contra el terrorismo internacional.

Al respecto, quisiera proponerle que el Grupo de Río, bajo su coordinación, inicie un trabajo que nos permita impulsar en los foros multilaterales, una reflexión conjunta sobre los nuevos desafíos a la seguridad de los Estados Unidos por asuntos tales como el terrorismo internacional.

Le he dado instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores para que entre en contacto con sus colegas de la Troika del Grupo de Río, el Canciller de Chile, doña Soledad Alvear, y el señor Canciller de Costa Rica, don Roberto Rojas, con el propósito de buscar la manera más adecuada para desarrollar esta idea.

Considero que una iniciativa de esta naturaleza contribuirá a encontrar soluciones adecuadas a un fenómeno que afecta a toda la humanidad.

Aprovecho la ocasión para reiterar al señor Presidente mis sentimientos de alta consideración y aprecio,

Andrés Pastrana Arango

Presidente de la República de Colombia.

ENTREGA DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES A LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 31*

Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.

La Mesa de Diálogos y Negociación, en desarrollo de lo previsto en el numeral 3 del Acuerdo de los Pozos, conformó una Comisión de Personalidades, integrada por las siguientes personas: Carlos Lozano Guillén, Vladimiro Naranjo Mesa y Alberto Pinzón Sánchez, con el fin de que le presentara en un término definido, recomendaciones que permitieran avanzar en las discusiones sobre mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

Cumplido este término, en el día de hoy, la Mesa ha recibido el informe producto de esta Comisión, para su valoración y análisis.

Debemos resaltar que este informe contiene una serie de recomendaciones que deberán ser analizadas y discutidas por la Mesa de Diálogo y Negociación quien será la encargada de tomar las determinaciones que correspondan.

La Mesa de Diálogo y Negociación ha acordado con dicha Comisión, que de ser necesario se podrá pedir a sus integrantes ampliaciones o adiciones sobre el trabajo presentado.

La Mesa quiere agradecer a los integrantes de la Comisión por el trabajo patriótico, la dedicación y el compromiso con los que adelantaron la tarea y releva su aporte como una contribución propositiva a la búsqueda de la reconciliación entre los colombianos.

Resalta además, su desinteresado y constructivo trabajo en equipo. Valora la ventana de oportunidades que a este informe ofrece para concretar el Proceso de Paz y demuestra cómo, posiciones divergentes, pueden lograr un consenso en un tema tan importante como el que se les encomendó, en un tiempo breve.

Así mismo, la Mesa informa a la opinión pública que este informe será dado a conocer el próximo jueves 27 de septiembre, fecha en la cual se adelantará la reunión ordinaria de la Mesa.

Por el Gobierno Nacional:

Camilo Gómez Alzate,
Alto Comisionado de Paz;
Luis Fernando Ciales Gutiérrez,
Comisionado Adjunto;
Manuel Salazar Ferro,
Vocero;
Reinaldo Botero,
Vocero;
Reinaldo Correa,
Vocero.

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes,
Vocero;
Simón Trinidad,
Vocero;
Andrés París,
Vocero;
Carlos Antonio Lozada,
Vocero.

LA MESA NACIONAL DE DIÁLOGOS Y NEGOCIACIÓN HACE PÚBLICO EL DOCUMENTO DE LA COMISIÓN DE PERSONALIDADES

*Mesa Nacional de Diálogos y Negociación.
Comunicado No. 32*

Los Pozos, San Vicente del Caguán, 27 de septiembre de 2001.

La Mesa de Diálogos y Negociación, reunida en el corregimiento de Los Pozos, en el Municipio de San Vicente del Caguán, hace público el documento *recomendaciones de la Comisión de Personalidades a la Mesa de Diálogos y Negociación*, sobre los mecanismos para acabar con el paramilitarismo y disminuir la intensidad del conflicto.

La Mesa ha recogido el deseo de dicha Comisión, en el sentido de hacer público el documento, en su totalidad, e invita a todos los colombianos y colombianas a conocerlo y analizarlo, con ánimo sereno y desprevenido, en el entendido de que sus opiniones serán un valioso aporte en los trabajos que La Mesa adelanta.

En el entretanto, la Mesa debe ahora estudiar y analizar las recomendaciones, y para ello se tomará un tiempo prudencial.

Por el Gobierno:

Luis Fernando Ciales,
Comisionado Adjunto
Manuel Salazar
Ricardo Correa
Reinaldo Botero

Por las Farc-Ep:

Raúl Reyes
Simón Trinidad
Carlos Antonio Lozada
Andrés París.

GOBIERNO HONRA MEMORIA DE CONSUELO ARAÚJO NOGUERA

*Decreto expedido por el Gobierno Nacional que honra la memoria
de la ex ministra de Cultura, Consuelo Araújo Noguera.*

Bogotá, D. C., 30 de septiembre de 2001.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DECRETO 2065
(30 de septiembre de 2001)

Por el cual se honra la memoria de la ex ministra,
Consuelo Araújo Noguera.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

En uso de sus facultades, y

CONSIDERANDO:

Que la ex ministra de Cultura, periodista y líder del folclor vallenato,
Consuelo Araújo Noguera, fue secuestrada y posteriormente asesi-
nada;

Que la trayectoria vital de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera,
así como sus calidades humanas, intelectuales y morales se consti-
tuye en ejemplo para todos los colombianos;

Que todas las actividades que desarrolló la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera, estuvieron inspiradas en la inquebrantable defensa de los intereses de su región y por la permanente entrega a la comunidad;

Que fue la promotora, alma y nervio del Festival de la Leyenda Vallenata, evento que ya hace parte por siempre del patrimonio cultural de la Nación;

Que en el periodismo también dejó honda huella por sus posiciones enérgicas y valerosas;

Que durante su paso por el Ministerio de Cultura dejó una huella imborrable por su permanente dedicación a la promoción, defensa y divulgación de las diversas expresiones del folclor nacional;

Que es deseo del Gobierno Nacional, interpretando el sentir nacional, enaltecer la vida y obra de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera y poner su vida de ejemplo;

DECRETA:

Artículo Primero. El Gobierno Nacional expresa su profundo pesar por la desaparición de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera.

Artículo Segundo. El Gobierno Nacional destaca la vida y ejecutorias de la ex ministra, Consuelo Araújo Noguera, como ejemplo de dedicación para las generaciones futuras.

Artículo Tercero. Copia del presente decreto se hará llegar, en nota de estilo, a su esposo, el doctor Edgardo José Maya Villazón, Procurador General de la Nación, a sus hijos y demás familiares.

Artículo Cuarto. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D. C., a los 30 sept 2001

ANDRÉS PASTRANA ARANGO.
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL MINISTRO DEL INTERIOR
ARMANDO ESTRADA VILLA

DISCURSOS

DOCUMENTOS VARIOS

EL MES EN GRÁFICAS



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la campaña Un Minuto por la Paz de Colombia, Casa de Nariño, 3 de septiembre de 2001.



El Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, Faro-Ep, se reunieron para analizar los temas de la agenda, entre ellos el desempleo, mientras, en una mesa paralela, el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, se reunió durante dos horas con el jefe de ese grupo guerrillero, Manuel Marulanda Vélez. Los Pozos, Caquetá, 3 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la entrega de la Distinción Nacional Ambiental y la presentación de la Sala del Agua en Maloka, Bogotá, D. C., 3 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en el lanzamiento de la campaña de vacunación contra la influenza en el hospital Simón Bolívar. Diez mil dosis donadas por Aventis Pasteur de Colombia serán aplicadas en todo el país a niños con riesgo de contagio. Bogotá, D. C., 4 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, hace entrega del Pabellón Nacional a los deportistas que nos representarán en los Juegos Bolivarianos que se llevarán a cabo en Ecuador, Bogotá, D. C., 5 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, en la inauguración y entrega de la escuela Antonio Ricaurte. Calarcá, Quindío, 5 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, visita un centro de capacitación del programa Jóvenes en Acción, del Plan Colombia, en el barrio Minuto de Dios, Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste a una muestra juvenil del programa Jóvenes en Acción, del Plan Colombia, en el centro de capacitación San Camilo, al suroriente de la capital, Bogotá, D. C., 7 de septiembre de 2001.



El alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, visita el instituto Dante Alighieri, en donde 200 adultos están estudiando bachillerato, allí entregó el aula de informática. Además entregó equipos para el hospital de San Vicente. San Vicente del Caguán, Caquetá, 8 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, acompañada del gerente de IBM, Edgar Holguín, durante la firma del convenio de la Corporación Día del Niño, IBM y la Universidad Javeriana, a través del cual se pone en marcha el proyecto piloto Pequeño Explorador, cuyo objetivo es buscar que niñas y niños aprendan a leer y escribir más rápidamente. Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora con la Cruz de Boyacá al general Peter Pace, jefe del Comando Sur de los Estados Unidos. Casa de Nariño, 10 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango; el ex presidente Alfonso López Michelsen y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, aplauden al nuevo rector de la Universidad del Rosario, Rafael Enrique Riveros Dueñas, durante la ceremonia de su posesión. Bogotá, D. C., 10 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, recibe las cartas credenciales del embajador de Gran Bretaña en Colombia, Thomas Joseph Duggin. Bogotá, D. C., 13 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, se reúne con funcionarios de todas las entidades del Estado para diseñar la estrategia que se implementará el próximo año con miras a la celebración del Día del Niño. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



La primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, durante el lanzamiento de la cartilla Niños, Niñas y Jóvenes, Artesanos Tejedores de Paz, elaborada por el ICBF y el Museo de Artes y Tradiciones Populares. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y la primera dama de la Nación, Nohra Puyana de Pastrana, asisten a la misa en honor de las víctimas de los atentados ocurridos en Estados Unidos. El Mandatario invitó a todos los colombianos a unirse a la plegaria mundial. Bogotá, D. C., 14 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con la Comisión Asesora de Relaciones Exteriores. Casa de Nariño, 17 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, con los embajadores de los países amigos del Proceso de Paz con las organizaciones insurgentes. Casa de Nariño, 19 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, le entrega al gobernador de Antioquia, Guillermo Gaviria Correa, un cheque por cerca de 2.000 millones de pesos para construir estaciones de policía en el departamento paisa. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega el Premio Colombiano a la Calidad a Electroporcelana Gamma S.A. Recibe el galardón el gerente general, Mauricio Álvarez Cock. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, entrega la Orden al Mérito Industrial en el grado de Oficial al empresario Carlos Manuel Echavarría Toro, presidente del Grupo Cristal, Punto Blanco y Gef, entre otras. Medellín, Antioquia, 20 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante su intervención en el Congreso Nacional Acopi, 50 años. Cartagena, Bolívar, 21 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, instala la Misión del Ingreso Público, cuyo objetivo es formular recomendaciones para que perduren los esfuerzos del ajuste fiscal del actual gobierno y la economía no vuelva a caer en desajustes y descontrol del gasto público. Casa de Nariño, 25 de septiembre de 2001.



Reunión de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación del Gobierno y las Farc-Ep. Los Pozos, Caquetá, 25 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, y su homólogo de Venezuela, Hugo Chávez Frías, durante la instalación de la X Asamblea Ordinaria del Parlamento Amazónico. Casa de Nariño, 25 de septiembre de 2001.



Aspecto del consejo de ministros, donde el alto comisionado para la paz, Camilo Gómez Alzate, analizó el estado actual del Proceso de Paz. Casa de Nariño, 26 de septiembre de 2001.



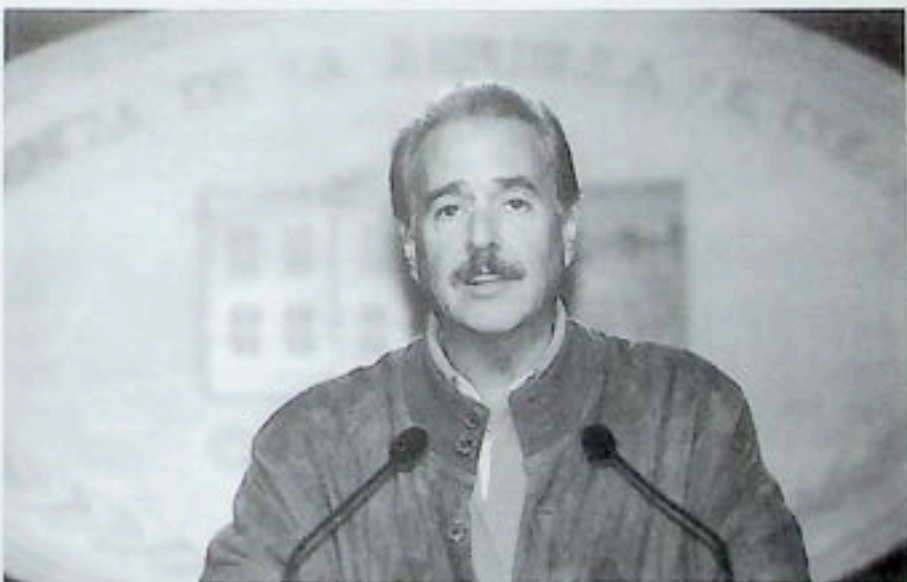
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condecora al Club de Abogados con la Orden de Boyacá, grado Cruz de Plata. Recibe la distinción el jurista Alfonso Clavijo González. Casa de Nariño, 26 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, anunció las medidas orientadas a defender el ingreso del caficultor, apoyar el aumento de la competitividad, controlar el déficit y garantizar la supervivencia del Fondo Nacional del Café, dentro del programa de refinanciación de la cartera cafetera con Bancafé. Armenia, Quindío, 27 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, lanza el plan de desarrollo para la refinería de Cartagena, que generará divisas por 300 millones de dólares. Cartagena, Bolívar, 28 de septiembre de 2001.



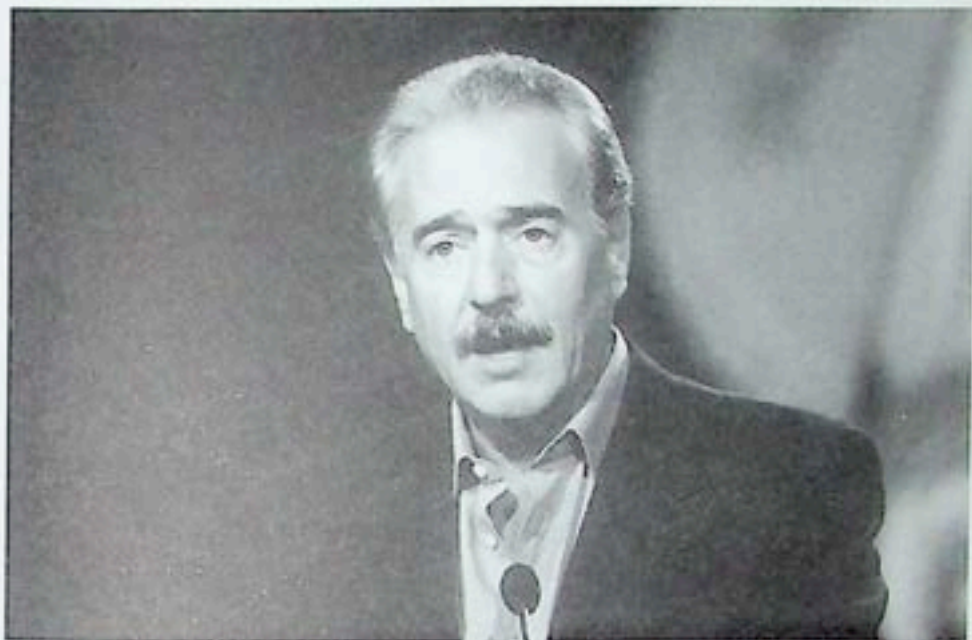
El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, condena los actos de las Farc-Ep que impidieron que la marcha del candidato Horacio Serpa Uribe continuara su camino hacia San Vicente del Caguán. Casa de Nariño, 29 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, dirige el Consejo Nacional de Seguridad. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, reunido con el Frente Común por la Paz y contra la Violencia. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, durante la lectura del comunicado que repudia el asesinato de la ex ministra de Cultura Consuelo Araújo Noguera, el que calificó de acto vil y cobarde. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



El presidente de la República, Andrés Pastrana Arango, asiste como testigo de honor en compañía del presidente de la Cámara de los Diputados de Italia, Pier Ferdinando Casini, al canje de notas sobre el Tratado General de Cooperación entre los gobiernos de Colombia e Italia. Firmaron el canciller colombiano, Guillermo Fernández De Soto, y el embajador de Italia, Felice Scauso. Casa de Nariño, 30 de septiembre de 2001.



ANDRÉS PASTRANA ARANGO

El compromiso firme de mi gobierno con el crecimiento, modernización, profesionalización y fortalecimiento de nuestra Fuerza Pública, en hombres y equipos, nos ha llevado a tener hoy las mejores y más preparadas Fuerzas Armadas en toda la historia de nuestro país.

Sus cada vez más contundentes resultados operativos contra los violentos, vengan de donde vengan, hablan por sí solos de la positiva transformación de las Fuerzas Armadas, tanto en hombres, como en equipos y preparación.

*Alocución del Presidente de la República
sobre el fortalecimiento de las Fuerzas Armadas.*

Amigos cafeteros, lo que estamos anunciando hoy es una nueva vida para el café, una oportunidad en la que el Gobierno Nacional estará invirtiendo este año 123.800 millones de pesos y el año entrante 226.000 millones de pesos -entre el apoyo al ingreso del productor, el incentivo a la renovación, el apoyo a la asistencia técnica y la investigación científica, el programa de biodiversidad cafetera, la ejecución del Plan Colombia en el Macizo Colombiano y el PRAN cafetero-. ¡Son cerca de 350.000 millones en dos años! ¡Este es, sin duda, un compromiso firme y concreto con el café y con las miles de familias que derivan su sustento de este producto!

Al anunciar las medidas para enfrentar la crisis cafetera, durante la reunión extraordinaria del Comité de Cafeteros.



El Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería Cartagena que hoy estamos lanzando tiene un inmenso significado nacional: Gracias a él vamos a contar con un país autoabastecido y con mayor capacidad para desarrollar su industria petrolera! Gracias a él, vamos a incrementar los beneficios en empleo, en crecimiento y en calidad de vida que trae la industria petrolera a la región Caribe y a toda Colombia!

Durante el lanzamiento del Plan Maestro de Desarrollo de la Refinería de Cartagena.

El concepto primordial del gobierno con responsabilidad es el que ha guiado a mi administración a adelantar ciertas iniciativas no siempre populares pero absolutamente indispensables. La reforma tributaria, la ley de ajuste fiscal territorial y la modificación al régimen de transferencias territoriales, aprobadas en legislaturas recientes, o la reforma a la Ley 60 de 1993 que estamos presentando a la actual, son ejemplos palpables de esta conducta.

En la instalación de la Misión del Ingreso Público.

Presidencia de la República



COLOMBIA